

**TÍTULO: Grado de Educación
Infantil**

**UNIVERSIDAD: Universitat
Autònoma de Barcelona**

Febrer 2020

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

1.1.1. Nombre del título

Graduado/a en Educación Infantil

1.1.2. Rama

Ciencias Sociales y Jurídicas (Educación)

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Ciències de l'Educació.

1.3. Tipo de enseñanza

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

130 plazas (curso 2015-16).

140 plazas (curso 2017-18).

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al título

1.6.1. Rama de conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas (Educación)

1.6.2. Naturaleza de la institución que lo confiere:

Pública

1.6.3. Naturaleza del centro:

Centro Propio

1.6.4. Profesiones para las que capacita el título:

Profesiones para las que capacita: El Graduado en Educación Infantil capacita, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en la que se conforma la profesión de Maestro en Educación Infantil como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título

oficial de Grado que es el que se describe en esta memoria. El título y de conformidad con la legislación capacita para el ejercicio del Magisterio en los dos ciclos de la etapa de Educación Infantil, 0 a 3 años y 3 a 6 años.

1.6.5. Lenguas utilizadas en el proceso formativo

Catalán y Castellano.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación de título propuesto

2.1.1. Enseñanzas que se sustituyen debido a la nueva propuesta que se presenta, si se da el caso

Diplomatura que conduce a la obtención del título de Maestro, especialidad en Educación Infantil, plan de estudios publicado por Resolución de 30 de noviembre de 1992, BOE de 22 de enero de 1993

2.1.2. Justificación de la propuesta

El título de grado en Educación Infantil que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB resulta de la transformación de la Diplomatura de Maestro en Educación Infantil, de acuerdo con el plan de estudios oficial que se ha venido impartiendo ininterrumpidamente desde su puesta en funcionamiento en el año 1992.

El título del grado viene determinado por la Ley Orgánica de Educación (2006) y por la Orden Ministerial del 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Es congruente además con la propuesta de la Red de Magisterio de la ANECA (ANECA, 2004) en el que se propone mantener el título de maestro de educación infantil en el nuevo marco.

a) *Interés científico y académico del grado*

El desarrollo psicoeducativo, social y cultural de la infancia, entre los 0 y los 6 años, y las necesidades que este proceso genera justifican una atención educativa especializada que puede concretarse en distintos contextos profesionales. Puede afirmarse que en este periodo se sientan las bases para el desarrollo personal, social y escolar, pero, más allá de la importancia de dichas bases, la educación infantil tiene espacio y sentido en sí misma.

En las últimas dos décadas, las aportaciones de diversas disciplinas científicas, especialmente de las neurociencias, han permitido conocer con gran profundidad el carácter específico, fundamental y fundamentante de esta etapa vital, así como la importancia de los procesos que en ella se desarrollan. Por ello tiene todo el sentido la investigación y la generación de conocimiento educativo encaminado a optimizar la acción educativa como respuesta específica a las necesidades que la etapa plantea.

La Universidad Autónoma de Barcelona ha sido siempre sensible a la importancia y necesidades formativas, a las necesidades de investigación relacionadas con la educación infantil y por ello ha tenido, desde 1973 y en la entonces Escuela de Maestros de Sant Cugat, estudios de magisterio en

educación preescolar con notables especialistas en esta etapa educativa. Desde el punto de vista científico se deben destacar el Grupo de Investigación en Educación Infantil (GREI), que reúne especialistas de las facultades de Psicología y de la de Ciencias de la Educación, igual que el Grupo de Investigación en Formación de Formadores 0-6 (Grupo 0-6) del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB, que desarrolla una importante actividad investigadora y de transferencia de conocimiento a través de las redes de atención a la pequeña infancia, que se desarrollan en el ámbito geográfico de incidencia de la UAB. Debe consignarse también la influencia que estos equipos de investigación han tenido en América Latina a partir de estancias de formación y asesoramiento en Chile, Argentina, Nicaragua y Perú.

La LOGSE de 1990 reconoció y dio estatus de etapa educativa a la educación infantil, lo cual propició que, cuando los estudios de magisterio se rediseñaron en 1992 y se crearon los planes de estudios actualmente vigentes, se creara el título de Magisterio en Educación Infantil. Estos estudios han presentado en los últimos años el nivel más alto de demanda de todo el sistema universitario catalán, con el número más elevado de demandas con relación al número de plazas ofertadas. En la UAB, la demanda superó las 2.000 peticiones para 150 plazas. Por ello, las notas de corte para la admisión de estudiantes han sido siempre de las más altas de todo el conjunto de universidades catalanas que ofertaban este mismo título, oscilando siempre entre 6,1 y 6,6 para los egresados de bachillerato, y entre 7,16 y 8,6 para los egresados de ciclos formativos de grado superior (Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información, y posteriormente Departamento de Innovación, Universidades y Empresa).

Fruto de esta importante demanda, la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB ha ofertado tres grupos para esta titulación, dos en horario de mañana y uno de tarde, que siempre han cubierto todas sus plazas en la franja alta de la horquilla marcada por la Generalitat de Catalunya.

La Facultad cuenta, además, con una red de más de 500 centros colaboradores para la formación práctica de los Maestros en Educación Infantil, de los cuales más de 100 son específicos y el resto de Educación Infantil y Primaria y, en el marco de convenios de colaboración firmados bilateralmente, permiten ubicar anualmente a todo el estudiantado en períodos de prácticas tutorizadas por profesionales en activo y por académicos de la facultad, de acuerdo con un programa marco y acuerdos de prácticas firmados por las tres partes. Cada año, alrededor de ocho estudiantes realizan estancias en universidades extranjeras de la Unión Europea (en el marco del programa Sócrates Erasmus) y otros tantos estudiantes realizan sus prácticas de último curso en instituciones educativas de América Latina (Chile, Perú y Nicaragua).

En el 2.000, cuando se desarrolló la evaluación de la titulación, se destacaron como elementos fuertes y puntos débiles -que se han mejorado-, los siguientes:

- Existencia de un equipo docente formado por profesionales de reconocido prestigio en el campo profesional con amplia proyección en los centros de educación infantil (procesos de asesoramiento) y en los

territorios (convenios de transferencia de conocimiento con administraciones locales).

- Potenciación de la comisión de docencia de la titulación, que en estos momentos tiene una fuerte vitalidad y actividad de coordinación y participación.
- Mejorar la calidad del Prácticum, que en estos momentos cuenta con un programa marco consensuado y publicado en formato plurilingüe (catalán, castellano, inglés y francés). También se ha mejorado la red de centros colaboradores mediante la incorporación de la evaluación de la calidad de los centros y la depuración de la red de centros colaboradores de la facultad en convenio.
- Potenciar la movilidad internacional a través de los programas de la UE, fundamentalmente Sócrates Erasmus y Comenius, que ha permitido incrementar el número de estudiantes que cursan un semestre o que participan en actividades de formación en el extranjero.
- Impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas, y de nuevas metodologías de evaluación (por ejemplo, el Portafolio) a partir de la inversión en tecnología y de la participación del profesorado en procesos de formación específicos.

La evaluación interna y externa de la titulación, desarrollada en el año 2.000, ponía de manifiesto un conjunto de debilidades que se van a solventar con el nuevo grado. Las más importantes se consignan en el cuadro siguiente:

ELEMENTOS PARA MEJORAR	PROPUESTAS EN EL NUEVO GRADO
Fragmentación del plan de estudios.	Estructura de módulos y materias que permite un abordaje más articulado de las disciplinas en propuestas formativas más amplias, de más duración (anuales).
Programas formativos definidos por los departamentos, sin visión global de la titulación, falta de coordinación de programas.	Perfil profesional por competencias como referente de la nueva titulación. Programa formativo acorde con la orden ministerial de diciembre de 2007, pero definido en su conjunto por una comisión de la facultad, con participación de los distintos departamentos.
Corta duración de los estudios.	Transformación de la diplomatura de tres años en el grado de cuatro años.

El nuevo contexto normativo, con directrices específicas que admiten un amplio margen de concreción por parte de la universidad, permite diseñar un título a partir de la experiencia acumulada y de las evidencias de la evaluación interna y externa, superando claramente los principales problemas derivados de la arquitectura del plan de estudios de la diplomatura del año 1992.

Finalmente, debe destacarse que la titulación de Educación Infantil viene desarrollando, desde el curso 2004-2005, un plan piloto de adaptación metodológica al Espacio Europeo de Educación Superior, en el marco de una convocatoria del entonces Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información. La experiencia piloto ha afectado a toda la

titulación, que ha adaptado su perfil profesional, los programas de las asignaturas, la metodología de enseñanza y aprendizaje y los sistemas de evaluación y seguimiento del alumnado, de acuerdo con los planteamientos derivados del proceso de Bolonia y de los créditos europeos (ECTS).

La experiencia ha permitido renovar los planteamientos metodológicos, de evaluación y de organización de los estudios, y también actualizar la formación del profesorado y mejorar la coordinación docente en el seno de la titulación.

b) Interés profesional del grado

(Con la modificación que se presenta para el curso 2015-2016 se suprime la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Manresa como centro de impartición de esta titulación)

En nuestro país la educación infantil se divide en dos ciclos diferenciados: de los 0 a los 3 años, de carácter no obligatorio y vinculado a instituciones específicas de características y configuraciones diversas, y la educación de los 3 a los 6 años, igualmente de carácter no obligatorio, pero ubicada en las escuelas de educación infantil y primaria y con un carácter de casi total universalización (el 98% de la población entre 3 y 6 años está escolarizada).

En sintonía con el desarrollo social y económico del país, la demanda de atención a la infancia ha experimentado un notabilísimo incremento y las administraciones públicas han regulado los requerimientos de titulación que deben poseer los y las profesionales que atienden a esta población. De acuerdo con la LOE, en el ciclo de 0 a 3 años, corresponde a los graduados en Educación Infantil la dirección de los centros que se ocupan de este ciclo y, para cada tres grupos de niños y niñas (que oscila, de acuerdo con el Decreto 28/2006 de 4 de julio de la Generalitat de Catalunya, entre los ocho niños en un grupo de 0-1 años y los veinte como máximo en los grupos de 2 a 3 años de edad) debe haber, como mínimo, una persona con el graduado, más el personal de refuerzo. En el caso de la educación infantil, ciclo de 3 a 6 años ubicado en las escuelas de educación infantil y primaria, corresponde exclusivamente a las personas con el grado de Educación Infantil poder impartir enseñanzas.

En Cataluña, a partir de la firma del Pacto Nacional por la Educación y de los esfuerzos de la administración educativa del Departamento de Educación, la demanda de nuevos titulados en Magisterio es superior a la oferta de plazas de estas titulaciones, hasta tal punto que la administración ha hecho una demanda explícita a las universidades para incrementar estas plazas. La educación infantil tiene en estos momentos una situación de pleno empleo.

Concretamente la oferta y demanda de la titulación en Educación Infantil en Cataluña para el curso 2006-2007 fue la siguiente:

MAGISTERIO - ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL

Uni.	OFERTA (2006/2007)			DEMANDA									
	Ciudad	Plazas (oferta)	Precio	Plazas solicitadas 06/07	Matrícula de Nuevo Ingreso			Alumnos cursando			Titulados		
					04/05	05/06	06/07	04/05	05/06	06/07	04/05	05/06	06/07
UB	Barcelona	146	Público	516	146	148	146	469	460	448	139	142	117
UAB	Barcelona	165	Público	513	165	164	165	526	538	522	141	168	137
URL	Barcelona	150	Privado	156	171	190	239	596	671	668	135	137	141
UVic	Vic	115	Privado	124	187	132	145	403	413	410	104	219	230
URiV	Tarragona	59	Público	178	59	69	64	172	176	184	58	52	59

De acuerdo con las estimaciones del gobierno catalán, con relación a la demanda que el propio sistema educativo realiza y al notable incremento de la población de 0 a 6 años -a causa de la llegada de inmigración joven con hijos de corta edad- así como el incremento en la demanda de plazas de educación infantil de 0 a 3 años, se puede hacer una estimación de las necesidades de profesionales que seguirá siendo al alza durante los próximos años. Por un lado, debido al incremento de docentes en los centros para mejorar su calidad (demanda de la administración), en segundo lugar, por el incremento de la demanda de nuevas plazas (incremento de la población de estas edades) y, finalmente, por el incremento de la demanda social y de la sensibilización de la administración hacia la mejora de la cobertura de necesidades educativas en el ciclo de 0 a 3 años. La nueva Ley de educación de Cataluña, que está en fase de discusión en el Consejo Escolar, prevé un incremento del esfuerzo que hará la administración en esta etapa educativa.

En congruencia con los anteriores datos, se encuentran los ofrecidos por el Observatorio de Graduados de la UAB, que presenta muy buenos resultados de inserción laboral de estos egresados en el sistema educativo.

2.1.3. Conexión del grado con la oferta de postgrado existente y futura

Los estudiantes que finalicen el grado de Maestro en Educación Infantil tienen opción de incorporarse a los siguientes Másteres Oficiales que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB:

- Máster de Biblioteca escolar y promoción de la lectura
- Máster de Dirección y Gestión de Centros educativos
- Máster de Educación Intercultural
- Máster de Planificación y Gestión de la Educación
- Máster de Investigación en Didáctica de la lengua y la Literatura
- Máster de Investigación en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias experimentales
- Máster de Investigación en Educación

También pueden optar por otros másteres organizados por otras facultades como, por ejemplo, el máster interuniversitario de Psicología de la Educación o el de Musicología y Educación Musical.

2.1.4. Grado de originalidad de la propuesta dentro del contexto catalán

La originalidad de la propuesta está fundamentada en la larga experiencia en la impartición de este título (desde 1973), en las aportaciones de grupos de investigación con un notable impacto en el territorio (transferencia de conocimiento) y en el esfuerzo de la facultad por crear un título que parta de una formación básica compartida con los otros tres nuevos grados (Magisterio Ed. Primaria, Pedagogía y Educación Social) con el objetivo de formar a profesionales que puedan trabajar en equipos interdisciplinares y en redes educativas en el territorio.

El segundo elemento de originalidad es la inclusión de una perspectiva amplia en la formación de maestros y maestras de Educación Infantil que incluye la profesionalización para la prestación de servicios educativos a la pequeña infancia (0 – 3 años) en contextos no escolares: espacios familiares, ludotecas, espacios – bebé, escuelas infantiles y otras.

2.2. Referentes externos que avalen la adecuación de la propuesta

En el caso del presente título se han considerado las siguientes fuentes que avalan la propuesta:

- Libro blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, concretamente el de la red de Educación (ANECA, 2005). En él se explicita, en la página 40: *“Los 25 países de la Unión Europea cuentan al menos con los grados de magisterio de educación infantil y educación primaria. Las mayores coincidencias de los grados de magisterio se observan en la formación de profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria. Todos los países cuentan con estos grados. Como se ha señalado en el Objetivo 1, este es uno de los aspectos donde se produce mayor diversidad, sin que exista una tendencia claramente mayoritaria. En el caso de muchos países la tradición educativa centralizada-estatal versus local-regional explica en mayor medida la diversidad de títulos que la mayor o menor autonomía de las universidades”*.
- Los planes de estudios de las Escuelas de Magisterio y las Facultades de Educación y Ciencias de la Educación que imparten la actual Diplomatura de Magisterio en Educación Infantil. Así como el grueso de las universidades del contexto europeo, que disponen de titulaciones de magisterio en educación infantil, como se pone de manifiesto en el estudio consignado en el libro blanco de la red de educación (ANECA, 2005).

- La importancia de la titulación en Europa radica en primer lugar en la demanda de la administración educativa que absorbe el grueso de los egresados en la Unión Europea pero también fuera de ella. También deben destacarse la existencia de potentes organizaciones profesionales con un nivel de producción científica y de intercambio y transferencia de conocimiento en el contexto europeo y norteamericano (ATEE: Asociación Europea de Formación del Profesorado y la ATE, Asociación Norteamericana para la Formación del Profesorado).
- La Conferencia Española de Decanos y Directores de Magisterio y Educación que avala la propuesta común de mantener el título en todo el territorio y que ha venido trabajando con este propósito desde el año 2003 en el marco de las redes de la ANECA. Asimismo, los movimientos de renovación pedagógica y el resto de organismos y asociaciones profesionales que han venido reclamando históricamente un Grado en Educación Infantil de 4 años.
- Se ha de considerar que se trata de una titulación para la que existe una demanda creciente en el mercado laboral como lo indican los índices de ocupación de los egresados, el incremento en las notas de corte para el acceso a los estudios y la petición de la administración educativa en incrementar el número de plazas a ofertar en los próximos años.
- Finalmente, hay que comentar que la propuesta ha estado contrastada con los documentos y con los coordinadores de idéntica titulación de la Universidad de Bolonia (Italia), la Universidad del Algarve (Faro, Portugal) la Universidad de Glasgow (Gran Bretaña) y la Universidad Srathclyde de Glasgow (Gran Bretaña).

2.3. Procedimientos de consulta internos y externos

a) Procedimientos de consulta internos

Para elaborar la propuesta del presente grado se ha contado, en primer lugar, con una comisión técnica formada por:

- El coordinador de la actual titulación de Educación Infantil que ha ejercido de coordinador de la comisión
- Un miembro del equipo de decanato
- Cinco profesores/as vinculados al ámbito de estudio y profesional
- Una persona del personal de administración y servicios – gestión académica de la facultad
- Dos estudiantes

El equipo de decanato con los coordinadores de cada comisión técnica, han constituido una comisión de facultad con funciones de supervisión y recogida de enmiendas a los documentos elaborados a partir de las consultas organizadas.

Se han establecido seminarios específicos para tratar el tema de las lenguas y los aspectos comunicativos del currículum.

También se han organizado tres procesos amplios de consulta a todas las personas vinculadas a la Facultad:

- Un primer proceso para contrastar e incorporar enmiendas a la propuesta de formación básica compartida entre todos los grados de Educación (Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía).
- Una segunda consulta abierta para los aspectos específicos de la titulación.
- Una tercera para los posibles itinerarios, menciones y otras particularidades de cada título, además de la coherencia global del mismo.

Se han utilizado diversas fuentes documentales sobre los títulos actualmente en vigor que se relacionan con el nuevo grado como son:

- Memorias anuales.
- Evolución de la demanda de las titulaciones actuales, de las calificaciones de los estudiantes y de los itinerarios de inserción más frecuentes.
- Resultados de la evaluación del estudiantado.
- Informes de la oficina de planificación y calidad de la universidad.
- Acuerdos de la comisión de docencia de la titulación.
- Los informes de evaluación interna.

Informes del Plan Piloto de adaptación de la titulación de Educación Infantil al Espacio Europeo de Educación Superior

Procesos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008.
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 18 de febrero de 2009.

b) Procedimientos de consulta externos

Han sido los siguientes:

- Consulta a ex estudiantes de las titulaciones de referencia.
- Consulta a las recomendaciones que han formulado los Movimientos de Renovación Pedagógica y al *Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya*.
- Informes sobre las demandas de los sectores laborales y de ocupación afines, recogidas a partir de grupos de discusión que organizó la vicegerencia de ordenación académica de la UAB.
- Los informes de evaluación externa de la titulación de Educación Infantil.
- Los libros blancos de la ANECA, de las redes de Magisterio (Educación Infantil y Educación Primaria).
- Las jornadas organizadas por la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación de España y la documentación que dicha conferencia ha ido elaborando. Concretamente, de manera específica: las orientaciones para elaborar los nuevos grados (recogidas en la página Web de la conferencia y transmitidas a través de la lista de distribución de la conferencia MAYEDU), las actas de las asambleas anuales de los últimos tres años.
- Documentación internacional de referencia, especialmente la relativa a modelos de formación universitaria en materia de educación de los Países Bajos, Bélgica y Italia; también los modelos de Finlandia y Canadá relativos a la formación del profesorado, así como informes de organismos internacionales como la EUA, la ENQA, la OCDE y el BIE.
- Finalmente, la información sobre las distintas fases del proyecto TUNING (Deusto – Groningen) han sido también de interés como fuente externa.

Además de los documentos mencionados fueron consultados otros documentos bibliográficos que han sido importantes en el establecimiento de las competencias de las distintas materias, tales como:

- *Defining and selecting key competences*, 2001. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. Publicación del „OECD DeSeCo Project”, www.deseco.admin.ch.
- *Key competences for a successful life and a well-functioning society*, 2003. Dominique Simon Rychen & Laura Hersh Salganik, eds. Publicación del “OECD DeSeCo Project”, www.deseco.admin.ch.

- *Teachers Matter: Attracting, Developing and Retaining Effective Teachers*, 2005. Organisation for Economic Co-Operation and Development, Paris, OECD.
- *Science education in Europe: Critical reflections*, 2008. Jonathan Osborne & Justin Dillon. Publicación de The Nuffield Foundation, London, www.nuffield.com.
- *Education studies*, 2007. Gloucester (UK), The Quality Assurance Agency for Higher Education (ISBN 978 1 84482 732 9, www.qaa.ac.uk).
- *Teaching talent. The best teachers for Australia's classrooms*, 2008. Melbourne, The Business Council of Australia, www.bca.com.au.
- *Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, 2001. Council of Europe, Council for Cultural Cooperation, Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg. Traducción al español realizada por el Instituto Cervantes (2002), cvc.cervantes.es/obref/marco/.

El profesorado de la actual titulación de maestro en educación infantil ha sido pionero en experiencias internacionales en el marco de los programas ERASMUS y COMENIUS. En el curso 1991-92, el profesorado de dicha titulación inició un Postgrado dentro de un programa Erasmus-Sócrates, conjuntamente con las universidades de Glasgow(UK), Faro (P), Aarhus(DK) y Southbank de Londres (UK). La Doctora Carmen Angel de la UAB fue la promotora del postgrado y su coordinadora general durante los 10 años de duración, siendo Erik Wilkinson de Glasgow, Pamela Calder de Londres, Isabel Cruz de Faro, Jutte Jul Jensen de Aarhus las coordinadoras de sus respectivas universidades. En dicho postgrado también participaron el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya el Ayuntamiento de Barcelona, el Ministerio de Educación y el Centro del Menor de Madrid. Esta intervención pionera en el campo de la formación del profesorado de Ed. Infantil nos ofreció experiencias innovadoras en el enfoque de considerar tanto la etapa 3-6 años como la etapa 0-3 años en la formación inicial, aspecto fundamental que se ha tenido en cuenta en la elaboración del presente plan de estudios.

Paralelamente, los intercambios (Erasmus y Sócrates), entre profesorado de la UAB y otras universidades han sido numerosos, destacando los intercambios con la Exeter University (UK), Leeds University (UK), Oslo College of Education (Faculty of Education) y las universidades de Helsinki y Oulu de Finlandia. El conjunto de todo ello ha facilitado un flujo permanente de conocimiento, contraste y análisis de propuestas de formación del profesorado de Ed. Infantil entre profesionales de universidades diversas. La estrecha cooperación establecida ha permitido conocer, de manera especial, su planteamiento de las prácticas que apoyan decisiones tomadas en el presente grado tales como las de repartir los ECTS de prácticum progresivamente desde el primer curso, así como la orientación de cada uno de ellos. En este proceso han tenido un papel clave los intercambios con las universidades de Helsinki y Oulu de Finlandia.

En el año 2007 cuando se contempló la posibilidad de impartir los estudios de Educación Infantil en la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Manresa se encargó a una consultoría externa un estudio sobre la viabilidad de este proyecto en la Fundació Universitària del Bages. En este estudio, que incluía

un estudio de mercado, se analizaba el contexto de la educación, así como la viabilidad de la propuesta.

2.4. Objetivos Generales del Título

El objetivo del título es la formación integral para ejercer de maestro/a de educación infantil. Se pretende que el graduado sea competente en la planificación, desarrollo y evaluación de actividades educativas específicamente dirigidas a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, en instituciones que cubren sus necesidades educativas y que actúan como un espacio de coparticipación con las familias y que coordinan su tarea con otras instancias de la comunidad.

Perfil profesional del Maestro de Educación Infantil. Su formación

Las responsabilidades de un maestro de Educación Infantil abarcan diversos campos: la acción educativa con cada uno de sus alumnos, el grupo-clase, el centro educativo, la familia, la comunidad y la administración educativa. Por lo tanto, la Universidad Autónoma de Barcelona proporcionará a los futuros maestros los conocimientos, las estrategias, los criterios, los procedimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para poder intervenir en estos campos. Igualmente, el maestro de Educación Infantil recibirá una formación que garantice que será capaz de diseñar, desarrollar, analizar y evaluar su propia práctica.

De acuerdo con estas consideraciones, la formación del maestro de Educación Infantil contempla cuatro bloques temáticos:

- Adquisición de los conocimientos específicos de la profesión de maestro/a de Educación Infantil.
- Adquisición de conocimientos culturales (humanísticos, artísticos, científicos, tecnológicos) que contextualizan y explican la Educación Infantil.
- Procedimientos de su trabajo profesional.
- Configuración de valores y el desarrollo de actitudes.

En síntesis, adquirirá una serie de competencias transversales y específicas que lo preparan para una práctica profesional de calidad.

Teniendo en cuenta que la función de los docentes de esta etapa educativa tiene que cubrir las necesidades de los niños y niñas y colaborar con las familias y con otras instituciones, una vez superados los estudios de Grado de Maestro en Educación Infantil, los estudiantes serán capaces de:

- Demostrar, poseer y comprender los conocimientos necesarios para educar a niñas y niños de acuerdo con las tres grandes áreas del Currículum de esta etapa: el conocimiento de sí mismo, el conocimiento

del entorno natural, social y cultural y el conocimiento de los diferentes lenguajes (verbal, corporal, musical, plástico y matemático).

- Aplicar los conocimientos adquiridos para educar a niñas y niños de acuerdo con las tres grandes áreas del *Curriculum* de esta etapa y en aspectos relacionados con el cuidado personal como la higiene, la salud, la alimentación, la integridad física, al mismo tiempo que potencia su socialización estableciendo vínculos afectivos.
- Reunir e interpretar datos relevantes en el marco de la *Educación Infantil* que les permitan reflexionar y emitir juicios relativos a esta etapa educativa, construir una conciencia técnica como base teórica de su actividad docente i propiciar una relación recíproca con otros servicios de la comunidad.
- Transmitir información, ideas y problemas asertivamente a otros profesionales, así como mediar y solucionar conflictos con las familias y prestarles apoyo, en todo aquello que pueda repercutir en una mejora de la educación y de la calidad de vida de los niños y niñas.
- Desarrollar las habilidades y estrategias de aprendizaje y académicas que les permitan adquirir un grado suficiente de autonomía en sus estudios y, asimismo emprender estudios posteriores.
- Comprender la importancia de respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones desarrollando valores ciudadanos como la multiculturalidad, la igualdad de género, la equidad, la sostenibilidad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Como referencias que se han tenido en cuenta para la elaboración de esta fase cabe destacar las siguientes fuentes de información: *Libros Blancos de ANECA* (<http://www.aneca.es>), el *Proyecto Tuning* (<http://www.unidesusto.org/tuning>), *QAA* (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>), *Bologna Handbok* (<http://www.bologna-handbok.com>), las redes temáticas europeas (http://ec.europa.eu/education/programmes/cocrates/tnp/index_en.html) y los informes de la evolución de la titulación de Maestro en *Educación Infantil*.

3. COMPETENCIAS

3.2.1. Competencias básicas

- B01-** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B02-** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B03-** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B04-** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B05-** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2.2. Competencias generales de los graduados por la UAB

Las competencias propuestas son:

- G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

3.2.3. Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

Las competencias específicas de este grado vienen definidas por el Ministerio de Educación en su *Orden ECI/3854/2007* referente al *Real Decreto 1393/2007* y por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Competencias que los estudiantes adquirirán:

- EEI01. Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

EEI02. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde un perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.

EEI03. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

EEI04. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

EEI05. Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

EEI06. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

EEI07. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

EEI08. Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.

EEI09. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

EEI010. Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

EEI011. Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.

EEI012. Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.

EEI013. Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

EEI014. Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de dietética e higiene infantil.

EEI015. Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

EEI016. Demostrar que conoce la organización de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

EEI017. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

EEI018. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.

EEI019. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

EEI020. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

EEI021. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

EEI022. Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

EEI023. Demostrar que conoce los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.2.4. Competencias Transversales de la Titulación

T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.

T02. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

T06. Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.

T07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.

T09. Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos y no como competencias de la titulación*. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 1. Correspondencia entre competencias básicas y competencias del título de Educación Infantil

	B01	B02	B03	B04	B05
G01					
G02					
G03					
G04					
EEI01					
EEI02					
EEI03					
EEI04					
EEI05					
EEI06					
EEI07					
EEI08					
EEI09					
EEI10					
EEI11					
EEI12					
EEI13					
EEI14					
EEI15					
EEI16					
EEI17					
EEI18					
EEI19					
EEI20					
EEI21					
EEI22					
EEI23					
T01					
T02					

T03						
T04						
T05						
T06						
T07						
T08						
T09						

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, donde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información

sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.

- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

A. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el

Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
- 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
- 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
- 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.

7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.

- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3.** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
- **Acceso desde una titulación universitaria:** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y

charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Suport Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Los procesos específicos de orientación al estudiante en la titulación son en una fase inicial, durante los tres primeros días del curso académico:

- Recursos NTIC: correo electrónico, web de la facultad, links y herramientas específicas de la red.
- Explicitación del plan de estudios: tipología y planteamiento de asignaturas.
- Perfil profesional de los distintos itinerarios y salidas profesionales.
- Explicitación del Prácticum propio de la titulación.
- Invitación a la participación estudiantil: asociaciones, representantes, red de estudiantes, órganos de gobierno.

Existe una fase de seguimiento que se realiza a lo largo de todo el curso, completando las informaciones dadas y ampliándolas mediante acciones formativas.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

4.4.2 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL

Puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título.

La actividad profesional se puede reconocer siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Informe favorable del tutor/a.
- b) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas llevadas a cabo, certificación de vida laboral del interesado, y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.
- c) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor/a.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación.

El número de créditos que se pueden reconocer por las actividades recogidas en este artículo no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios.

CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

El estudiante que acredite experiencia laboral relacionada con las competencias inherentes al título podrá solicitar el reconocimiento de la experiencia como créditos de Prácticum.

1. La experiencia laboral que se reconozca se debe haber desarrollado en la etapa de educación infantil (0-6 años).
2. Uno de los tres Prácticum que el estudiante debe de cursar entre segundo, tercero y cuarto (P-II, P-III y P-IV) no podrá ser objeto de reconocimiento por esta vía y deberá de hacerse en una escuela de la red de centros de la Facultad.
3. Para que se pueda reconocer un Prácticum de la titulación del GEI se deberá acreditar experiencia laboral como mínimo de un año académico completo, o de su equivalente (220 días).
4. Para que la Coordinación de la Titulación o el Tutor o la Tutora asignado por la Facultad pueda emitir el informe prescrito, hará falta que el estudiante presente una Memoria para cada Prácticum susceptible de ser evaluado.

Esta Memoria se entregará en formato papel y digital. Debe incluir tres partes:

1. Breve resumen de la experiencia laboral acreditada y presentación del lugar de trabajo que se está ocupando en la actualidad. Labor que se desarrolla.
2. El diseño y la realización de una unidad didáctica (de entre 6 y 8 sesiones) aplicada a su ámbito laboral, seguida de la evaluación correspondiente con las reflexiones que la intervención haya suscitado.
3. Una reflexión argumentada sobre las competencias profesionales adquiridas en la actividad laboral y la justificación del reconocimiento de los créditos.
4. Una vez valorados los informes y la Memoria mencionados, la Coordinación de la Titulación concertará una entrevista con el estudiante que solicita el reconocimiento de créditos, para poder valorar el aprendizaje que ha adquirido en la experiencia laboral que motiva la solicitud.
5. Las entrevistas se convocarán a principios de octubre y a final de mayo.

La resolución de la solicitud se comunicará, como máximo, durante el mes siguiente a la realización de la entrevista.

5. Planificación de la titulación

5.1. Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios del título de grado de en Educación Infantil se ha diseñado a partir del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, por la orden ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil y por la normativa establecida por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS
(ECTS a cursar por el estudiante)

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	100 ECTS que vienen prescritos por la Orden Ministerial ECI/3854/2007
Obligatorias	60 ECTS que vienen prescritos por la Orden Ministerial ECI/3854/2007
Optativas	30 ECTS
Prácticum	44 ECTS
Trabajo de fin de grado	6 ECTS
CRÉDITOS TOTALES	240

Conforme a la orden ministerial citada, el plan de estudios se estructura en tres grandes bloques:

- 100 ECTS correspondientes a las materias del módulo de Formación Básica.
- 60 ECTS correspondientes a las materias del módulo Didáctico y Disciplinar.
- 50 ECTS correspondientes al módulo del Prácticum y que incluye los 6 ECTS del trabajo de fin de grado

Además de estos créditos los alumnos deberán superar 30 créditos optativos que se podrán escoger:

- ❖ De entre la oferta formativa de asignaturas optativas de cuarto curso.
- ❖ De la mención de “Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil”. La superación de los 30 ECTS de la mención quedará reflejada en

el Suplemento Europeo al Título. La mención de “Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil”. Se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

- ❖ De la mención en “Educación Musical”. La superación de los 30 ECTS de la mención quedará reflejada en el Suplemento Europeo al Título. La mención en “Educación Musical” se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Para poder cursar las asignaturas de la Materia Educación Musical se debe cumplir con el requisito de poseer un nivel equivalente al grado elemental de música. Dadas las dificultades que pueden darse para acreditar dicho nivel se propone como alternativa la realización de una prueba cuyos resultados serían públicos antes del periodo de matrícula. En dicha prueba se evaluarán conocimientos de lectura (compases, melodía y ritmo), de reconocimiento oral y escrito (imitación, identificación, dictado), así como de canción y de análisis de obras musicales (nivel estructural, rítmico y melódico) equivalentes al nivel del grado elemental de música.
- ❖ De la mención “Educación performativa de las artes”. La superación de los 30 ECTS de la mención quedará reflejada en el Suplemento Europeo al Título. La mención en “Educación performativa de las artes” se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

También podrán obtenerse 30 de dichos créditos optativos, cursando un Minor de los que programe la UAB. La universidad programará una oferta de Minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículo en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los Minors, la UAB pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares. El Minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Los créditos del módulo de Formación Básica y los del módulo Didáctico y Disciplinar están repartidos entre las materias prescritas y las asignaturas correspondientes según a la orden ministerial anteriormente mencionada.

El plan de estudios se estructura en cuatro cursos de 60 créditos cada uno.

Teniendo en cuenta la cantidad de créditos de Formación Básica que se atribuyen al grado en Educación Infantil (100 ECTS) es imposible concentrarlos en un primer curso que no puede sobrepasar el límite de 60 ECTS para mantener un equilibrio en la organización de nuestro plan de estudios. Por ello, las asignaturas correspondientes al módulo de Formación Básica se han ido situando en los primeros cursos, aunque algunas han debido ponerse, incluso, en el tercer curso teniendo en cuenta sus contenidos

Es difícil establecer una clara frontera entre las materias que constituyen la Formación Básica establecida en la Orden Ministerial puesto que la formación

previa de las alumnas y los alumnos no contempla, prácticamente, conocimientos propios de las mismas. Por lo cual, los contenidos de las materias consideradas como básicas se ha considerado que en algunos casos deben estar interrelacionadas en la formación inicial de maestras y maestros en Educación Infantil. Esta consideración también se ha de asumir desde el momento en que se pretende que la formación inicial de maestras y maestros en Educación Infantil debe tener un carácter generalista, global, por lo que las interconexiones entre los distintos módulos son necesarias.

También se ha de pensar en que la formación de maestras y maestros en Educación Infantil no puede desligarse del conocimiento global del sistema educativo y de las diversas actuaciones educativas dentro y fuera del sistema. Por eso, en el primer curso, 36 ECTS que corresponden a tres asignaturas se han planteado compartidas con el resto de las titulaciones de Educación (Maestro en Educación Primaria, Graduado en Educación Social y Graduado en Pedagogía) que se impartirán en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ello permitirá a los estudiantes tener conocimientos más globales que faciliten, por una parte, el futuro trabajo interdisciplinar de los profesionales graduados en títulos de Educación y, por otra, la movilidad entre estudios.

a) Distribución de las asignaturas por cursos

Tabla 2. Distribución de las asignaturas por cursos

PRIMER CURSO				
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER SEGÚN OM	CARÁCTER SEGÚN RD	ECTS
Anual	Educación y contextos educativos	FB	B	12
Anual	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	FB	B	12
Anual	Comunicación e interacción educativa I	FB	B	6
Anual	Comunicación e interacción educativa II	FB	B	6
Anual	Desarrollo de la personalidad (0-6 años)	FB	B	12
Primero	Contexto social y gestión escolar	FB	B	6
Segundo	Prácticum I	P	OB	6
TOTAL				60

SEGUNDO CURSO				
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER SEGÚN OM	CARÁCTER SEGÚN RD	ECTS
Primero	Observación sistemática y análisis de contextos	FB	B	4
Primero	Sociedad familia y escuela	FB	B	6
Segundo	Procesos educativos y aprendizaje (0-6 años)	FB	B	6
Primero	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	FB	B	6
Segundo	Teorías y prácticas contemporáneas en educación.	FB	B	6
Anual	Los centros educativos de Educación Infantil	FB	B	8
Anual	Aspectos instrumentales de las lenguas	DD	OB	6

Segundo	Didáctica de la Lengua Oral en Educación Infantil	DD	OB	6
Anual	Prácticum II	P	OB	12
			TOTAL	60

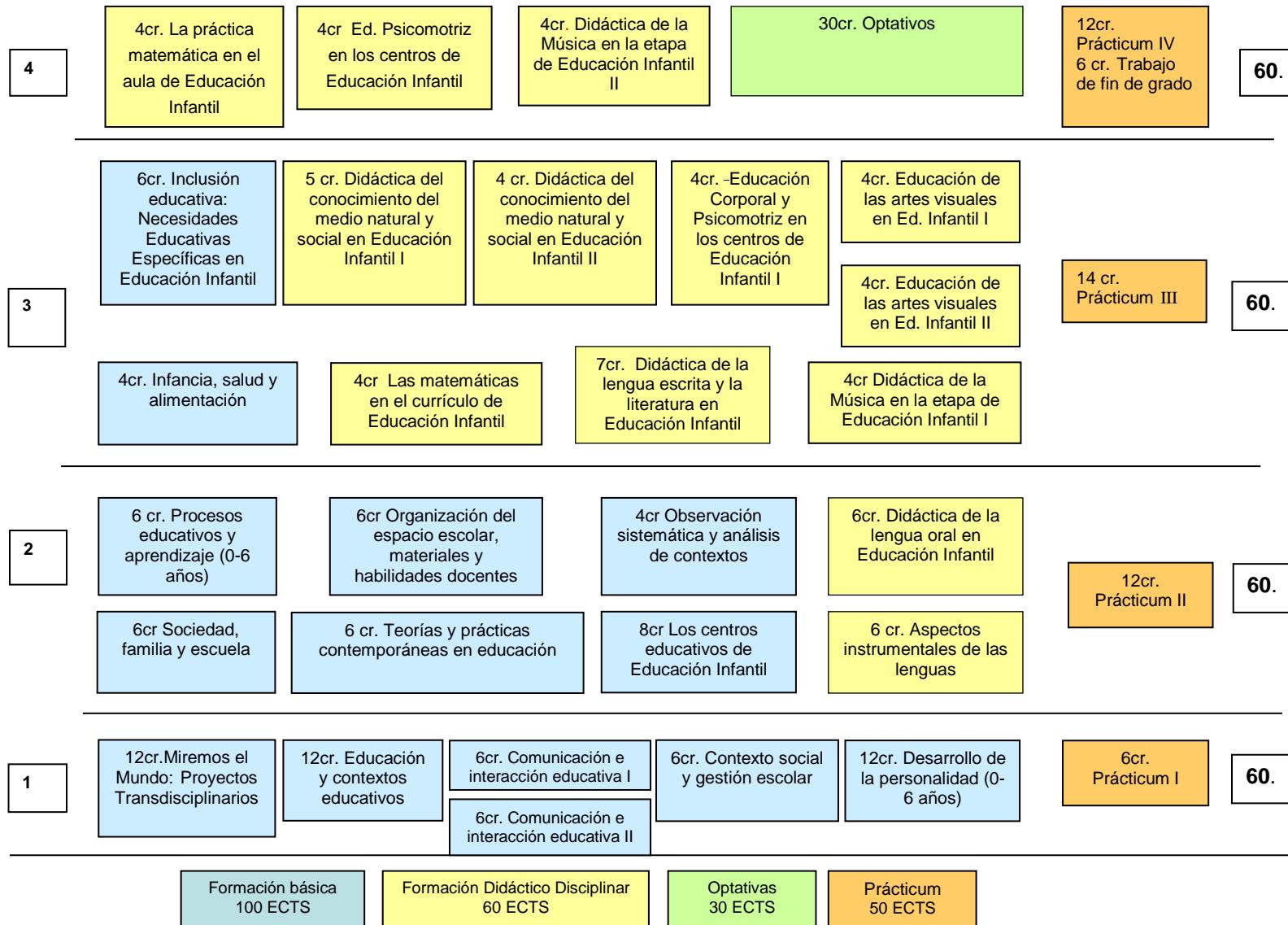
TERCER CURSO				
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER SEGÚN OM	CARÁCTER SEGÚN RD	ECTS
Segundo	Inclusión educativa: Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	FB	B	6
Segundo	Infancia, salud y alimentación	FB	B	4
Primero	Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil I	DD	OB	5
Segundo	Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil II	DD	OB	4
Primero	Didáctica de la Lengua escrita y la Literatura en Educación Infantil	DD	OB	7
Primero	Educación de las artes visuales en Educación Infantil I	DD	OB	4
Segundo	Educación de las artes visuales en Educación Infantil II.	DD	OB	4
Segundo	Didáctica de la Música en la Etapa de Educación Infantil I	DD	OB	4
Primero	Las matemáticas en el currículo de Educación Infantil	DD	OB	4
Primero	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil I	DD	OB	4
Anual	Prácticum III	P	OB	14
			TOTAL	60

CUARTO CURSO				
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARÁCTER SEGÚN OM	CARÁCTER SEGÚN RD	ECTS
Primero	La práctica matemática en el aula de Educación Infantil	DD	OB	4
Primero	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil II	DD	OB	4
Primero	Didáctica de la Música en la Etapa de Educación Infantil II	DD	OB	4
Segundo y primero	Optativas	OP	OP	30
Anual	Prácticum IV	P	OB	12
Anual	Trabajo de fin de grado	P	OB	6
			TOTAL	60

Las asignaturas de 4 créditos responden a tres criterios de organización de la estructura del plan de estudios: en primer lugar, para ajustar los cursos a 60 créditos sin perder el trabajo en los distintos ámbitos disciplinarios. En segundo lugar, para poder desarrollar de manera creciente la profundización en sus

contenidos, especialmente en los dos últimos cursos del grado. Y en tercer lugar, para desarrollar un proceso de aprendizaje coherente a lo largo de un curso, especialmente en tercero.

La propuesta de la estructura del plan de estudios del título de grado de Maestro en Educación Infantil puede contemplarse en el siguiente cuadro:



Por otra parte, se ha procurado buscar semejanzas en la formación de maestras y maestros de las dos etapas educativas (Educación Infantil y Educación Primaria) y en los primeros cursos, se han diseñado dos asignaturas comunes a ambas titulaciones.

Se ha procurado colocar las asignaturas de Formación Básica en los primeros cursos del grado combinándolas con asignaturas del módulo Didáctico y Disciplinar.

Los créditos correspondientes a las asignaturas optativas pretenden que los estudiantes profundicen en aspectos básicos de la función educativa.

El prácticum

• Justificación

La propuesta de realizar prácticas desde el primer curso y de ir aumentando progresivamente el número de ECTS desde primer curso a cuarto curso, proviene del análisis sistematizado de nuestra experiencia en la formación de maestros de infantil, corroborado con los resultados del plan piloto y los intercambios realizados con distintas universidades europeas. Con ello se pretende ofrecer una formación profesionalizadora amplia que permita:

- Diferenciar prácticas en el ciclo 0 - 3 años y en el ciclo 3 - 6 años lo cual posibilita a los estudiantes conocer e intervenir en ambos, dado que potencialmente el título les permitirá integrarse en cualquiera de ellos.
- Conocer e interactuar en la estructura y la dinámica de los centros de educación obligatoria, más allá de la etapa de Educación Infantil, dado que los futuros graduados formarán parte de sus equipos educativos y claustros.
- Conocer e interactuar con instituciones y organizaciones educativas del entorno de los centros escolares, dada la importancia del trabajo en red y de coordinación en la educación de los niños y niñas de esta etapa.
- Profundizar en el conocimiento y la actuación de alguna de las áreas de conocimiento de la etapa de Educación Infantil, con lo cual se potencia la diversidad y la riqueza de los equipos en el desarrollo de su profesión.

• Contenidos

- Prácticum I

Situadas en el primer curso pretenden que los estudiantes adquieran una visión general del sistema educativo, del centro escolar y de las posibilidades educativas del territorio en el que se ubica.

El contenido de estas prácticas se centra en el conocimiento de la estructura y dinámica de los centros educativos de la enseñanza

obligatoria de infantil y primaria, así como de las instituciones y organizaciones educativas en las que se insertan.

Durante estas prácticas los estudiantes deben conocer y observar la organización del centro participando en las reuniones correspondientes de ciclo, etapa y claustro. Deben analizar el proyecto educativo del centro y la concreción de alguno de sus aspectos en la dinámica del mismo. Deben también analizar las programaciones de una etapa y observar la concreción de alguna de ellas en el aula. Así mismo, deben conocer y aprender cómo actuar para colaborar con las instituciones educativas del entorno, analizando las posibilidades y mecanismos de cooperación que pueden darse.

- **Prácticum II**

Situadas en el segundo curso pretenden que los estudiantes adquieran una visión general del ciclo 0-3 de la educación infantil y de los procesos educativos que tienen lugar en el mismo.

El contenido de estas prácticas se centra en el conocimiento e intervención en la actividad docente en el ciclo 0-3 años. Durante estas prácticas los estudiantes han de integrarse plenamente en un aula participando en todas las actividades que en ella se desarrolle, siempre en colaboración con el tutor de aula. Con ello los estudiantes deben adquirir un conocimiento más profundo de las características de estos escolares, del funcionamiento y organización del aula, del grupo clase, de las relaciones con la familia y de la diversidad de situaciones de aprendizajes que se dan en el aula.

- **Prácticum III**

Situadas en el tercer curso pretenden que los estudiantes adquieran una visión general del ciclo 3-6 de la educación infantil y de los procesos educativos que tienen lugar en el mismo.

El contenido de estas prácticas se centra en el conocimiento e intervención en la actividad docente en el ciclo 3-6 años. Durante estas prácticas los estudiantes han de integrarse plenamente en un aula participando en todas las actividades que en ella se desarrolle, siempre en colaboración con el tutor de aula. Con ello los estudiantes deben adquirir un conocimiento más profundo de las características de estos escolares, del funcionamiento y organización del aula, del grupo clase, de las relaciones con la familia y de la diversidad de situaciones de aprendizajes que se dan en el aula.

- **Prácticum IV**

Situadas en el cuarto curso pretenden que los estudiantes adquieran los aprendizajes necesarios para aplicar e intervenir en la actividad docente. El desarrollo de estas prácticas puede realizarse en cualquiera de los dos ciclos de la etapa y su contenido está estrechamente relacionado con el contenido de las áreas curriculares establecido para la etapa de Educación Infantil.

Durante todo el periodo de estas prácticas los estudiantes, de acuerdo con el tutor del aula y bajo la tutela del tutor de la universidad, deberán diseñar, planificar, preparar y desarrollar una unidad didáctica entera (en

forma de taller, proyecto, etc., según tenga establecido el centro). Deberán aplicarla en el aula siempre bajo la tutela del maestro tutor responsable de la misma.

- ***Relación con materias y/o asignaturas***

- Prácticum I.

Su diseño y ubicación en el segundo semestre del plan de Estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con la asignatura semestral de Contexto Social y Gestión Escolar, también situada en el mismo curso (2^a semestre).

Serán tutorizadas por el profesorado de los Departamentos de Sociología y Pedagogía Aplicada que imparte dicha asignatura.

- Prácticum II

Su diseño y ubicación en el plan de Estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas con las asignaturas anuales de "Procesos educativos y aprendizaje (0-6 años)" y "Los centros educativos de Educación Infantil", así como con las asignaturas semestrales "Observación sistemática y análisis de contextos", "Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes", y "Didáctica de la Lengua en Educación Infantil".

- Prácticum III

Su diseño y ubicación en el plan de Estudios posibilitan que estén perfectamente complementadas de modo inverso con las asignaturas de las anteriores prácticas. Se asignarán directamente a las asignaturas relacionadas con la "Didáctica del Conocimiento del Medio", "Didáctica de las Artes Visuales", "Didáctica de la Expresión Musical", "Didáctica de la Expresión Corporal" o "Didáctica de las Matemáticas".

- El Prácticum IV, dado su carácter de plena intervención en el aula, se han asignado a todas las asignaturas del grado, especialmente a las que dependen de todos los Departamentos de Didáctica, Psicología y Pedagogía.

- ***Convenios de colaboración***

El carácter eminentemente profesionalizador y sincrético del Prácticum requiere una tutoría muy estricta compartida por los centros educativos y el profesorado universitario. Las tutorías en la universidad se plantean semanalmente y en grupos de entre cuatro y seis estudiantes. La relación entre el tutor de centro y el tutor universitario se planifica en base a tres visitas a cada centro y un contacto semanal (personal o virtual) entre tutores; en situaciones de potencial conflicto, se considera que deben establecerse todos los contactos necesarios para solventarse. Las tutorías y visitas a los centros del profesorado universitario se contabilizan en su plan docente como garantía de calidad del desarrollo de las prácticas.

Para la realización del Prácticum, la UAB tiene un convenio firmado el 30 de marzo de 1995 con el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, para la realización de prácticas de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación en centros escolares.

Bajo dicho convenio se han venido firmando los convenios específicos entre la Facultad y cada centro escolar; en la base de datos actualizada a fecha de hoy constan 831 centros de Educación Infantil y Primaria. Así mismo, en el marco del anterior convenio, se han venido estableciendo convenios específicos con centros específicos de Educación Infantil; en la base de datos actualizada constan 174 centros de esta tipología, que al igual que los anteriores están repartidos por todo el territorio autonómico. Paralelamente, existe un convenio entre el Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMEB), y la UAB firmado el 26 de abril del 1995 en cuyo marco se han establecido 78 convenios específicos.

En marzo de este año el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya sacó una (ORDRE EDU/122/2009, d'11 de març), por la cual se aprobaron las bases para la selección de centros educativos sostenidos con fondos públicos que deseaban ser centros formadores de estudiantes en prácticas de los grados de magisterio y del máster de profesorado de secundaria, abriendose una convocatoria para el periodo 2009-2013.

En base al contenido de dicha Orden se ha establecido un nuevo convenio marco entre la UAB y el Departament d'Educació. En estos momentos está en el Gabinete Jurídico de la UAB, a la espera de ser firmado de inmediato por ambas partes. Dicho convenio marco posibilitará establecer los convenios específicos durante el periodo 2009-2013 a partir del mes de septiembre del 2009.

La Vicedecana de prácticas de la Facultad ha formado parte de la Comisión de Selección de todos los Servicios Territoriales que acogen los centros escolares que tradicionalmente colaboran con las prácticas de nuestros estudiantes. Paralelamente, desde la coordinación de prácticas de la Facultad se han establecido los mecanismos necesarios para contactar con dichos centros y elaborar un plan de trabajo conjunto que les permita ser seleccionados.

Se anexa:

- Convenio vigente con el Departament d'Educació
- Convenio vigente con el IMEB
- Listado de centros de educación infantil y primaria con convenio educativo con la Facultad
- Listado específico de centros de educación infantil (0-3 años i/o 0-6 años)
- Listado de centros del Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMEB) con convenio con la Facultad

b) Materias y asignaturas

Siguiendo las directrices de la orden ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, se estructuran las asignaturas correspondientes a las materias de cada módulo que define la citada orden.

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Desarrollo de la personalidad (0-6 años)	12	Anual	1
	Procesos educativos y aprendizaje (0-6 años)	6	Semestral	2
Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Inclusión educativa: Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	6	Semestral	3
Sociedad, familia y escuela	Sociedad, familia y escuela	6	Semestral	2
	Contexto social y gestión escolar	6	Semestral	1
Infancia, salud y alimentación	Infancia, salud y alimentación	4	Semestral	3
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	6	Semestral	2
Observación sistemática y análisis de contextos	Observación sistemática y análisis de contextos	4	Semestral	2
La escuela de Educación Infantil	Teorías y prácticas contemporáneas en educación	6	Semestral	2
	Los centros educativos de Educación Infantil	8	Anual	2
Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	12	Anual	1
Educación y Contextos Educativos	Educación y contextos educativos	12	Anual	1
Comunicación e interacción educativa	Comunicación e interacción educativa I	6	Anual	1
	Comunicación e interacción educativa II	6	Anual	1

MÓDULO DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR				
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil I	5	Semestral	3
	Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil II	4	Semestral	3
	Las matemáticas en el currículo de Educación Infantil	4	Semestral	3
	La práctica matemática en el aula de Educación Infantil	4	Semestral	4
Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	Aspectos instrumentales de las lenguas	6	Anual	2
	Didáctica de la lengua oral en Educación Infantil	6	Semestral	2
	Didáctica de la lengua escrita y la literatura en Educación Infantil	7	Semestral	3
Música, expresión plástica y corporal	Didáctica de la Música en la Etapa de Educación Infantil I	4	Semestral	3
	Didáctica de la Música en la Etapa de Educación Infantil II	4	Semestral	4
	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil I	4	Semestral	3
	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil II	4	Semestral	4
	Educación de las artes visuales en Educación Infantil I	4	Semestral	3
	Educación de las artes visuales en Educación Infantil II	4	Semestral	3

MÓDULO DE PRÁCTICUM				
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	Prácticum I	6	Semestral	1
	Prácticum II	12	Anual	2
	Prácticum III	14	Anual	3
	Prácticum IV	12	Anual	4
	Trabajo de fin de grado	6	Anual	4

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UAB

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Narrativa y poesía en Educación Infantil	Narrativa y poesía en Educación Infantil	6	Semestral	4
La lengua extranjera en Educación Infantil	La lengua extranjera en Educación Infantil	6	Semestral	4
La actividad didáctica en el ciclo 0-3	La actividad didáctica en el ciclo 0-3	6	Semestral	4
Juego y movimiento en Educación Infantil	Juego y movimiento en Educación Infantil	6	Semestral	4
Proyectos Musicales en Educación Infantil	Proyectos Musicales en Educación Infantil	6	Semestral	4
Educación de las artes visuales	Territorios del arte contemporáneo como espacios de aprendizaje	6	Semestral	4
Educación de las artes visuales	Infancias: Narrativas inclusivas a través del arte	6	Semestral	4
Educación plástica y visual	Innovación didáctica en las artes visuales	6	Semestral	4
Educación plástica y visual	Proyectos artísticos	6	Semestral	4
Educación plástica y visual	Lenguajes audiovisuales y expresión artística	6	Semestral	4
Proyectos globalizadores desde las Ciencias Sociales en Educación Infantil	Proyectos globalizadores desde las Ciencias Sociales en Educación Infantil	6	Semestral	4
La experimentación en Educación Infantil	La experimentación en Educación Infantil	6	Semestral	4
Juego y actividad matemática en Educación Infantil	Juego y actividad matemática en Educación Infantil	6	Semestral	4
Religión, cultura y valores	Religión, cultura y valores	6	Semestral	4
Acogida lingüística en la escuela	Acogida lingüística en la escuela	6	Semestral	4
Biblioteca Escolar	Biblioteca Escolar	6	Semestral	4
Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	6	Semestral	4
Estrategias de mediación	Estrategias de mediación	6	Semestral	4
La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico.	La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico.	6	Semestral	4
Educación, Sostenibilidad y consumo	Educación, Sostenibilidad y consumo	6	Semestral	4
Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	Necesidades educativas específicas en los procesos de aprendizaje en Educación Infantil	6	Semestral	4

Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	Necesidades educativas específicas de carácter cognitivo en Educación Infantil	6	Semestral	4
Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	Necesidades educativas específicas afectivas, emocionales y de conducta en Educación Infantil	6	Semestral	4
Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	Necesidades educativas específicas sensoriales en Educación Infantil	6	Semestral	4
Educación Musical	Lenguaje Musical	6	anual	4
Educación Musical	Didáctica de la Música I	6	Semestral	4
Educación Musical	Análisis, audición y creación	3	Semestral	4
Educación Musical	Voz, dirección y canción	6	anual	4
Educación Musical	Didáctica de la Música II	3	Semestral	4

Menciones ofertadas

Determinadas combinaciones de 5 asignaturas optativas posibilitan al estudiante optar a una mención de 30 ECTS cada una. Las menciones ofertadas y las asignaturas que las configuran son:

MENCIÓN EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL (UAB)				
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	Necesidades Educativas específicas en los procesos de aprendizaje en Educación Infantil	6	Semestral	4
	Necesidades Educativas específicas de carácter cognitivo en Educación Infantil	6	semestral	4
	Necesidades Educativas específicas afectivas, emocionales y de conducta en Educación Infantil	6	semestral	4
	Necesidades Educativas específicas sensoriales en Educación Infantil	6	semestral	4
Acogida lingüística en la escuela	Acogida lingüística en la escuela	6	semestral	4

MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL (UAB)				
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Duración	Curso
Educación Musical	Lenguaje Musical	6	Anual	4
	Didáctica de la Música I	6	Semestral	4
	Didáctica de la Música II	3	semestral	4
	Análisis, audición y creación	3	semestral	4
	Voz, dirección y canción	6	Anual	4
Proyectos Musicales en Educación Infantil	Proyectos Musicales en Educación Infantil	6	semestral	4

MENCIÓN EN EDUCACIÓN PERFORMATIVA DE LAS ARTES (UAB)				
Materia	Asignatura	Créditos	Duración	Curso

		ECTS		
Educación de las artes visuales	Territorios del arte contemporáneo como espacios de aprendizaje	6	Semestral	4
	Infancias: Narrativas inclusivas a través del arte	6	Semestral	4
Educación Plástica y visual	Innovación didáctica en las artes visuales	6	Semestral	4
	Lenguajes audiovisuales y expresión artística	6	Semestral	4
	Proyectos artísticos	6	Semestral	4

Coordinación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB

La titulación de Maestro en Educación Infantil dispondrá de un coordinador/a de la titulación designado por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El coordinador ostenta la máxima representación de la titulación a todas las instancias y sus funciones suponen el seguimiento d los planes de estudio, la atención y acogida de los alumnos, la organización de los aspectos que se derivan del plan docente (horarios, calendario, espacios...) y la emisión de informes sobre el funcionamiento de la titulación.

Así mismo, el coordinador dirigirá la comisión de docencia que estará constituida por los profesores tutores de los diferentes grupos de alumnos, profesores representantes de los departamentos y por los representantes de los alumnos. Sus funciones serán: debatir las líneas de actuación de la titulación, análisis del plan de estudios y del plan docente y asesorar al coordinador de la titulación.

Los tutores de curso deberán orientar a los alumnos de su grupo, informar de las actividades que se organicen, velar por la dinámica del grupo, mediar en posibles conflictos y participar en la comisión de docencia.

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadriénio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en el contenido de

	la docencia y las metodologías docentes.
--	--

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGTBIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGTBIQ.</p> <p>2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas.</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del

servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.

- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

Acciones específicas de movilidad del grado en Educación Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB

Con la implantación del nuevo grado se tiene previsto mantener una *coordinación de intercambios* cuya finalidad es, por una parte, ayudar a los estudiantes propios a confeccionar sus acuerdos académicos antes de marchar y, por otra parte, recibir a los estudiantes extranjeros, ayudándoles a concretar y completar los respectivos acuerdos académicos. Además, si se da el caso, está previsto designar un tutor de prácticas de acuerdo con la titulación. Esta tutoría implica un seguimiento de los estudiantes, siempre en contacto con la coordinación general de intercambios de la Facultad.

La *política de intercambios prevista* con la implantación del nuevo grado es la de dinamizar y ampliar los intercambios que se vienen realizando. En concreto:

- Intercambios de prácticas escolares fruto del acuerdo entre la Teachers training Agency (TTA) del Reino Unido y el Ministerio de Educación que ha hecho posible que estudiantes hayan hecho prácticas en Richmond upon Thames (LEA), Kingston upon Thames (TTA).
- La movilidad de estudiantes Erasmus en la que han participado una media de 10 alumnos de la titulación desde el curso 1999/2000.
- La vinculación progresiva de la titulación con América latina. En los últimos años tres años una media de 2 alumnos han realizado una estancia de 6 meses en escuelas de Nicaragua (Managua y Estelí) y Perú (Piura y Cuzco). Dados los informes favorables de los intercambios realizados se dinamizará este tipo de intercambios con la implantación del nuevo grado.

En los últimos años, una media de 4 profesores de la titulación han realizado movilidades docentes a otros países europeos, principalmente a Portugal, Italia, Francia y Reino Unido.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten

las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de las materias de que consta el plan de estudios

La descripción de las materias se ha realizado a partir de las directrices de la Orden Ministerial ECI/3854/2007, de las competencias generales definidas por la Universitat Autònoma de Barcelona y de las competencias transversales, todas ellas expuestas en el punto 3- Objetivos, perfil y competencias. Para visualizar más claramente todas las competencias, las hemos codificado con los códigos que os presentamos a continuación:

a) Competencias. **Grado de Maestro/a en Educación Infantil**

CÓDIGO	COMPETENCIAS	
G	Competencias generales de los graduados por la Universitat Autònoma de Barcelona	
T	Competencias Transversales del graduado en Educación Infantil	
EEI	Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007 referente al Real Decreto 1393 /2007)	
FBI	Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007: <i>Módulo de formación básica</i>	
	FBI01	Procesos Educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)
	FBI02	Dificultades d aprendizaje y trastornos del desarrollo
	FBI03	Sociedad, familia y escuela
	FBI04	Infancia, salud y alimentación
	FBI05	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
	FBI06	Observación sistemática y análisis de contextos
	FBI07	La escuela de Educación Infantil
DDI	Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007: <i>Módulo didáctico y disciplinar</i>	
	DDIC	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática
	DDIL	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
	DDIE	Música, expresión plástica y corporal
PI	Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007: <i>Módulo de Prácticum</i>	

b) Listado de competencias codificadas

Competencias generales de los graduados por la UAB

- G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género

Competencias Transversales del Graduado en Educación Infantil

- T01** Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- T02.** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- T03.** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)
- T04.** Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- T05.** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- T06.** Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- T07.** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
- T08.** Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- T09.** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

- EEEI.01** Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- EEEI.02** Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.
- EEEI.03** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- EEEI.04** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- EEEI.05** Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- EEEI.06** Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.
- EEEI.07** Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- EEEI.08** Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- EEEI.09** Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
- EEEI.010** Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- EEEI.011** Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.
- EEEI.012** Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.
- EEEI.013** Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- EEEI.014** Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de dietética e higiene infantil.
- EEEI.015** Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

- EEEI.016** Demostrar que conoce la organización de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia, así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- EEEI.017** Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- EEEI.018** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.
- EEEI.019** Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
- EEEI.020** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- EEEI.021** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- EEEI.022** Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.
- EEEI.023** Demostrar que conoce los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007
FORMACIÓN BÁSICA

Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)

- FBI01.01** Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- FBI01.02** Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- FBI01.03** Conocer los fundamentos de atención temprana.
- FBI01.04** Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- FBI01.05** Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- FBI01.06** Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Dificultades de aprendizaje y trastornos del Desarrollo

- FBI02.01** Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- FBI02.02** Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- FBI02.03** Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Sociedad, familia y escuela

- FBI03.01** Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- RA169** Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- FBI03.03** Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- FBI03.04** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- FBI03.05** Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Infancia, salud y alimentación

- FBI04.01** Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
FBI04.02 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
FBI04.03 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
FBI04.04 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes

- FBI05.01** Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
FBI05.02 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
FBI05.03 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
FBI05.04 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Observación sistemática y análisis de contextos

- FBI06.01** Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
FBI06.02 Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
FBI06.03 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

La escuela de Educación Infantil

- FB07.01** Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
FB07.02 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.
FB07.03 Valorar la importancia del trabajo en equipo.
FB07.04 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
FB07.05 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
FB07.06 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

MÓDULO DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR

Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.

- DDIC.01** Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
DDIC.02 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
DDIC.03 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
DDIC.04 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
DDIC.05 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
DDIC.06 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

DDIC.07 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

DDIC.08 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

DDIC.09 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura

DDIL.01 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DDIL.02 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

DDIL.03 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DDIL.04 Conocer la tradición oral y el folklore.

DDIL.05 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

DDIL.06 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

DDIL.07 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

DDIL.08 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

DDIL.09 Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

Música, expresión plástica y corporal

DDIE.01 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DDIE.02 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

DDIE.03 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

DDIE.04 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

DDIE.05 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

DDIE.06 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

PRÁCTICUM

Prácticas escolares, incluyendo el Trabajo de fin de Grado.

PI.01 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

PI.02 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

PI.03 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

PI.04 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

PI.05 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

PI.06 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

PI.07 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

PI.08 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo de fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

c) Descripción de las materias

A continuación, se muestran las fichas de cada una de las materias en función de que sean:

- 1) Materias del módulo de Formación Básica
- 2) Materias del módulo de Formación Didáctico Disciplinar
- 3) Materias del módulo de Prácticum
- 4) Materias optativas

1) **Materias del módulo de Formación Básica**

Denominación de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Créditos ECTS: 18 Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er y 2º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
Competencias generales de los graduados por la UAB	
<p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.</p> <p>G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.</p> <p>G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p>	
Competencias Transversales	
<p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>RA037 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.</p> <p>T05.08 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con los compañeros y otros profesionales.</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>RA031 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p>	
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil	
<p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.04 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>E02.09 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva.</p> <p>RA025 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>RA026 Conocer los fundamentos de atención temprana.</p> <p>RA055 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.</p> <p>RA027 Saber promover la adquisición de hábitos entorno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>RA028 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>EEI07 Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>E07.05 Promover la autonomía y la singularidad de cada niño como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>EEI08 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p> <p>RA029 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p> <p>EEI09 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>RA030 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de</p>	

expresión.

RA031 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

EEI12 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.

RA033 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.

EEI15 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

RA032 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de la atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

EEI16 Demostrar que conoce la evolución de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia, así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

E16.03 Conocer modelos de comunicación, participación y relaciones familia, escuela y entorno.

E16.06 Demostrar que conoce la diversidad de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

E16.07 Conocer diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje y saber escoger la más adecuada en cada momento.

EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA034 Asumir que el ejercicio de la función docente debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales al largo de la vida.

EEI18 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.

RA036 Actuar como orientador de padres y madres con relación a la educación familiar en el periodo 0-6.

EEI19 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

RA037 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

E20.06 Reflexionar a partir de la observación sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la tarea docente.

EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

E21.02 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los niños.

RA038 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

EEI22 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

E22.03 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a las escuelas de educación infantil y a sus profesionales.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

FBI01.01 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

RA028 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

RA036 Actuar como orientador de padres y madres con relación a la educación familiar en el periodo 0-6.

RA025 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

FBI01.02 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

RA032 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de la atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

RA033 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.

RA029 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.

RA030 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

FBI01.03 Conocer los fundamentos de atención temprana.

RA026 Comprender los fundamentos de atención temprana.

FBI01.04 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

RA055 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

FBI01.05 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

RA027 Saber promover la adquisición de hábitos entorno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

FBI01.06 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

RA038 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Desarrollo de la personalidad (0-6 años)	12 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
Procesos educativos y aprendizaje (0-6 años)	6 ECTS	Formación Básica	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividades dirigidas	30-35%	Exposición magistral; debates	T05; EEI.1; EEI.2; EEI.7; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.18; EEI.19; EEI.20; EEI.21; EEI.22; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.5; FBI1.6;
Actividades supervisadas	10-15%	Realización de trabajos prácticos grupales de observación y entrevista a niños de 0 a 6 años y su familia y exposición en clase	G.3; T05; T07; EEI.2; EEI.5; EEI.7 EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.18; EEI.19; EEI.20; EEI.22; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.5; FBI1.6;
Actividades autónomas	50%	lecturas y comentarios de textos	G.2; T07; EEI.1; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.21; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.6;
evaluación continua	5%	Seguimiento individual y del grupo de prácticas a través de tutorías	G.3; T07; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.18; EEI.19; EEI.20; EEI.21; EEI.22; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.5; FBI1.6

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.

Prácticas grupales supervisadas, exposiciones en clase y seguimiento desde tutorías	40-50%	G.3; T04: T05; T07; EEI.2; EEI.5; EEI.7 EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.18; EEI.19; EEI.20; EEI.22; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.5; FBI1.6;	
Trabajo autónomo de los alumnos	20-30%	G.2; T07; EEI.1; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.21; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.6;	
Controles escritos	30-40%	T05; EEI.1; EEI.2; EEI.7; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; EEI.15; EEI.16; EEI.17; EEI.18; EEI.19; EEI.20; EEI.21; EEI.22; FBI1.1; FBI1.2; FBI1.3; FBI1.4; FBI1.5; FBI1.6;	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Desarrollo, aprendizaje, cultura y educación
- Los procesos de desarrollo – aprendizaje durante la infancia: afectivos, sociales, cognitivos, comunicativos, psicomotores

- Los contextos de desarrollo – aprendizaje: familiar, escolar y social
- Los procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación infantil
- Las actividades de enseñanza – aprendizaje de la educación infantil: rutinas cotidianas, juego, experimentación, proyectos...
- La interacción y comunicación social como factor determinante en el aprendizaje. Escenarios educativos y aprendizaje.
- Identidad educativa de la etapa (0-6 años)

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Créditos ECTS: 6 Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.</p> <p>G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).</p> <p>RA180 Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.</p> <p>RA004 Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo para el trabajo en red.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto por los derechos humanos.</p> <p>T08.01 Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas, respetando su contexto sociocultural y natural.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>E02.06 Diseñar una secuencia de enseñanza y aprendizaje que respete la globalidad y singularidad de cada niño.</p> <p>RA055 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que lo engloba.</p> <p>E03.10 Reflexionar sobre prácticas observadas en el aula para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje presentes, en función de los contenidos de la asignatura.</p> <p>RA049 Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.</p> <p>EEI04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>E04.01 Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la convivencia.</p> <p>E04.02 Fomentar las interacciones positivas entre iguales para la resolución de conflictos.</p> <p>EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>E05.02 Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.</p> <p>E05.05 Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Dificultades de aprendizaje y trastornos del Desarrollo</p> <p>FBI02.01 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.</p> <p>RA098 Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.</p> <p>FBI02.01.02 Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad.</p> <p>FBI02.02 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.</p> <p>FBI02.02.01 Conocer los diferentes profesionales especialistas que colaboran con la institución educativa.</p> <p>RA0146 Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.</p> <p>FBI02.03 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</p> <p>RA041 Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que lo engloba.</p> <p>FBI02.03.02 Elaborar recursos didácticos para dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado</p>	

<p>con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en un contexto de escuela inclusiva.</p> <p>RA049 Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.</p>
--

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Inclusión educativa: Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
--	--------	------------------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Dirigida	30-35%	Exposición magistral Trabajo de campo	G3; T03; T08; EEI.2; EEI.3; EEI.5; EEI.15; FBI2.1; FBI2.2; FBI2.3	
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales y grupales.	T03; EEI.4; EEI.5; FBI2.1;	
Autónoma	50%	Realización de trabajo de campos, lecturas y comentarios de textos	G.3;T08; EEI.3; EEI.15; FBI2.2; FBI2.3	
Evaluación continuada	5%	Corrección de trabajos, coevaluación y autoevaluación	G.3; T03; EEI.2; EEI.4	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tutoría grupal e individual. Informe de progreso	20-25%	G.3; T03; EEI.2	
Trabajo autónomo de grupo y exposición oral y trabajo escrito	35-40%	G.3; T03; T08; EEI.2; EEI.4; EEI.5; FBI2.3	
Controles escritos	35-40%	EEI.2; EEI.3; EEI.15; FBI2.1; FBI2.2	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- La diversidad en sus ámbitos.
- Condiciones que pueden comportar necesidades específicas de soporte.
- La opción educativa de la diversidad y la inclusividad.

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: Sociedad, familia y escuela	Créditos ECTS: 12 Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º y 2º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p style="padding-left: 20px;">G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.</p> <p style="padding-left: 20px;">G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p style="padding-left: 20px;">G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</p> <p style="padding-left: 20px;">G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p style="padding-left: 20px;">T04.02 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p style="padding-left: 20px;">T05.01 Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.</p> <p style="padding-left: 20px;">T05.02 Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.</p> <p>RA009 Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>T06 Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA174 Identificar los procesos de reproducción de la desigualdad educativa (clase social, género y etnia).</p> <p style="padding-left: 20px;">RA060 Proponer actuaciones específicas para la intervención educativa en los diferentes espacios del centro escolar.</p> <p>EEI16 Demostrar que conoce la organización de las escuelas de educación infantil y otros servicios de atención a la primera infancia así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA161 Definir los elementos que constituyen un centro educativo como organización compleja.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA091 Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.</p> <p>EEI19 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.</p> <p style="padding-left: 20px;">E19.01 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA169 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación de la familia.</p> <p>EEI22 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA174 Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.</p> <p style="padding-left: 20px;">E22.02 Identificar el marco de autonomía del Maestro en la sociedad actual.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Sociedad, familia y escuela.</p> <p>FBI03.01 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p style="padding-left: 20px;">RA175 Identificar la influencia de la desigualdad social sobre el alumnado y las dinámicas de los centros educativos.</p>	

RA177 Reconocer la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo y en las dinámicas institucionales.
FBI03.02 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
RA169 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación de la familia.
FBI03.03 Promover y colaborar en acciones, dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
FBI03.03.01 Promover y colaborar en acciones, dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
FBI03.04 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
RA045 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
RA002 Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales.
FBI03.04.04 Conocer la naturaleza de las cuestiones más relevantes de las sociedades complejas en términos de género, edad, clase y etnia e incorporar una lectura crítica respecto a las diversas formas de desigualdad y exclusión social.
FBI3.05 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
RA010. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Sociedad, familia y escuela	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
Contexto social y gestión escolar	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral; Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate.	G1.; G.3; T04; T05; EEI.6; EEI.13; EEI.22; FBI3.2; FBI3.3; FBI3.4; FBI3.5
Supervisada	10-15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales.	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.3; EEI.4; EEI.13; EEI.19; FBI3.4
Autónoma	50%	Realización de actividades y propuestas en grupo para su exposición. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.3; EEI.13; EEI.19; FBI3.1; FBI3.4
Evaluación continuada	5%	Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento.	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.6; EEI.13; FBI3.4

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tipo de instrumento de evaluación

* Valoración de las exposiciones de trabajos.	30%-50%	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.13; EEI.19; FBI3.1; FBI3.2; FBI3.3; FBI3.4
* Valoración de observaciones pautadas.	10%-30%.	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.3; EEI.13; FBI3.4
Exámenes escritos / pruebas de proceso.	20%-40%.	G1.1; G.3; T04; T05; EEI.6; EEI.13; EEI.22; FBI3.4; FBI3.5

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Diversidad y desigualdades sociales: clase, género y etnia
- Análisis sociológico del entorno del centro escolar
- Evolución de la familia, modelos familiares, estilos de vida y educación en el contexto familiar; su

incidencia en la dinámica escolar (relación con y participación en la escuela) y en la diversidad del alumnado.

- Infancia en situación de riesgo: desestructuración familiar, pobreza, anomia.
- Derecho a la educación, a la infancia y a las políticas familiares
- Escuela y sociedad
- Interacciones entre entorno y centro escolar
- Planteamientos institucionales y equipo educativo
- Órganos de gestión del centro
- Organización escolar (alumnado, tiempo, espacio y recursos materiales)
- Gestión de las relaciones en la comunidad para la convivencia

Comentarios adicionales.

Denominación de la materia: Infancia, salud y alimentación	Créditos ECTS: 4 Formación básica		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3er CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
Competencias generales de los graduados por la UAB G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.			
Competencias Transversales T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos. T08.03 Comprender que determinadas actitudes individuales pueden tener efectos en la salud de las personas que nos rodean y fomentar prácticas responsables.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil EEI14 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de dietética e higiene infantil. E14.03 Conocer las bases de una alimentación saludable. E14.04 Conocer los principales hábitos para mantener una buena higiene infantil. EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. E17.05 Ser consciente de la renovación constante del conocimiento científico relacionado con la salud y comprender la importancia de la permanente actualización y de la formación continuada. EEI18 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6. E18.03 Entender que la promoción de la salud en los niños incluye a toda la familia.			
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007 Infancia, salud y alimentación. FBI04.01 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. FBI04.01.01 Conocer los principios básicos de la fisiología humana, incluyendo el crecimiento y desarrollo infantil y la diversidad humana. FBI04.01.02 Conocer los principios básicos de la nutrición y de la composición de una dieta equilibrada. FBI04.02 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. FBI04.02.01 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. FBI04.03 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. FBI04.03.01 Conocer los recursos y redes que existen para establecer colaboraciones entre los profesionales de la salud y los educadores. FBI04.04 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. FBI04.04.00 Detectar carencias afectivas, alimentarias y de bienestar que perturban el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Infancia, salud y alimentación	4 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral Prácticas de laboratorio Seminarios. Exposición de trabajos en grupo y debate	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; EEI.18; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas colectivas o individuales Revisión de trabajos	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4

Autónoma	50%	Estudio personal Preparación de trabajos y seminarios Lecturas y consulta de bibliografía	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4
Evaluación continua	5%	Preparación de la evaluación Corrección de trabajos	EEI.14
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Controles escritos	35-40%	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; EEI.18; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.4	
Prácticas de laboratorio. Memoria	30-35%	G.3; T08; EEI.14; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.4	
Exposición de trabajos en grupo y debate.	10-15%	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4	
Tutorías grupales/individuales	15-20%	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4	
Tutorías grupales/individuales; informe de progreso	5-8%	G.3; T08; EEI.14; EEI.17; FBI4.1; FBI4.2; FBI4.3; FBI4.4	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> Principios básicos de la fisiología humana: Crecimiento Biológico y desarrollo infantil. Audición y visión. Retraso del desarrollo. Principios básicos de nutrición. Clasificación de Nutrientes. Necesidades calóricas. Dieta equilibrada. Trastornos de la alimentación: malnutrición, obesidad, caries dental. Principales alteraciones de la salud en la infancia. Trastornos del sueño y trastornos afectivos y psicomotores. Hábitos de higiene y comportamiento saludables. Prevención de enfermedades. 			
Comentarios adicionales			

Denominación de la materia Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Créditos ECTS: 6 Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
Competencias generales de los graduados por la UAB G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.	
Competencias Transversales T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes. T01.02 Utilizar información significativa para la profesión docente en el desarrollo de las propuestas realizadas. T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional. T02.03 Aplicar de manera crítica estrategias de trabajo en el aula y fuera del aula, tanto individualmente como colectivamente para mejorar las competencias docentes.	
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. RA046 Utilizar el diseño curricular vigente para elaborar propuestas de intervención didáctica que favorezcan el respeto de la singularidad cognitiva, motriz y afectiva de los aprendices y considerando los derechos universales de las personas. E01.16 Conocer los elementos que integran una unidad didáctica y su interrelación. EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. RA046 Utilizar el diseño curricular vigente para elaborar propuestas de intervención didáctica que favorezcan	

el respeto de la singularidad cognitiva, motriz y afectiva de los aprendices y considerando los derechos universales de las personas.

EEI06 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

E06.01 Elaborar, en grupo, propuestas de intervención educativa y/o formación permanente en las cuales la reflexión colaborativa sea un componente primordial.

EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA040 Aplicar estrategias de calidad para la mejora de la actividad profesional a partir de los cambios científicos, pedagógicos y sociales.

RA052 Mantener una actitud que considere la formación permanente como elemento inherente a la profesión.

EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

RA043 Conocer in situ centros y proyectos de innovación y renovación pedagógica como motores de cambio para la calidad de los centros educativos.

RA052 Mantener una actitud que considere la formación permanente como elemento inherente a la profesión.

EEI23 Demostrar que conoce los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

RA040 Aplicar estrategias de calidad para la mejora de la actividad profesional a partir de los cambios científicos, pedagógicos y sociales.

RA043 Conocer in situ centros y proyectos de innovación y renovación pedagógica como motores de cambio para la calidad de los centros educativos.

RA052 Mantener una actitud que considere la formación permanente como elemento inherente a la profesión.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes

FBI05.01 Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada niño y niña, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

FBI05.01.01 Desarrollar propuestas flexibles de intervención educativa respetando las características de los niños y el contexto en el que se interviene.

FBI05.02 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los niños y las niñas.

FBI05.02.01 Analizar críticamente prácticas educativas des de la perspectiva de la estabilidad y la regularidad de los componentes que las configuran y que contribuyen al desarrollo de los niños.

FBI05.03 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada niño y niña, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

FBI05.03.01 Utilizar el trabajo en equipo para planificar propuestas educativas planeando secuencias de enseñanza aprendizaje en las cuales se integren la organización del espacio, del tiempo y de los materiales de manera diferenciada en el periodo 0-3 y en el periodo 3-6.

FBI05.04 Atender las necesidades de los niños y las niñas y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

FBI05.04.01 Analizar críticamente prácticas educativas favorecedoras de la atención a las necesidades de los niños.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
---	--------	------------------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Actividad dirigida	30-35%	Lección magistral. Estudio de casos. Prácticas de Aula.	G.4; T02; EEI.3; EEI.6; EEI.17; EEI.20; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4	
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías individualizadas y colectivas	T01; T02; EEI.1; EEI.3; EEI.17; EEI.20; EEI.23; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.4	
Actividad autónoma	50%	Estudio personal Realización de actividades prácticas y elaboración de informes	G.4; T01; T02; EEI.3; EEI.17; EEI.20; EEI.23; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4;	

Actividad de evaluación continuada	5%	Lecturas y comentarios de textos Seguimiento del proceso de las actividades.	T02; EEI.1; EEI.6; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4	
------------------------------------	----	---	---	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Informe de progreso	15-25%	EEI.3; EEI.17; FBI5.2	
Presentación de actividades prácticas y de informes	30-40%	G.4; T01; BI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4	
Coevaluación del proceso entre estudiantes	5-10%	EEI.6; EEI.20; FBI5.3; FBI5.4	
Autoevaluación individual y grupal del progreso	10-15%	T01; EEI.1; EI.23; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4	
Autoevaluación final	15-20%	T01; T02	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El espacio escolar y los escenarios educativos.
- El horario escolar y los tiempos educativos.
- Los materiales educativos dentro y fuera del centro.
- Las habilidades docentes y el desarrollo profesional de los maestros y maestras de Educación Infantil.
- La reflexión en la acción como estrategia para la mejora docente individual y colegiada.
- Los elementos que constituyen la microprogramación didáctica (unidad de programación, programación de aula)

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: Observación sistemática y análisis de contextos	Créditos ECTS: 4 Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</p> <p>G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>T02.01 Presentar una autovaloración de las competencias alcanzadas y proponer vías de mejora y perfeccionamiento.</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>T05.07 Identificar fenómenos y variables significativas en contextos educativos que ayuden a estructurar la acción educativa.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>E05.02 Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>E10.12 Presentar pequeños trabajos de investigación y observación de manera cuidadosa, clara y concisa.</p> <p>EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>E17.02 Identificar las mejoras en el propio proceso formativo y relacionarlo con el desarrollo profesional.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p>	

E21.01 Organizar y ejecutar trabajos de equipo.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Observación sistemática y análisis de contextos

FBI06.01 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

FBI06.01.01 Relacionar los resultados de los procesos de investigación, indagación u observación con propuestas de mejora de la realidad.

FBI06.02 Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

FBI06.02.01 Utilizar las TIC y sus aplicativos más frecuentes para hacer presentaciones de datos, informes o experiencias.

FBI06.03 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

FBI06.03.01 Realizar un pequeño informe de investigación a partir de un proceso de observación sistemática de la realidad de acuerdo con los parámetros de calidad de la comunicación científica, al nivel de estudiante universitario.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Observación sistemática y análisis de contextos	4 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
---	--------	------------------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral	T05; FBI6.1; FBI6.2; FBI6.3
Supervisada	10-15%	Talleres de preparación trabajo de campo Tutorías especializadas presenciales para la elaboración de datos, análisis, redacción de conclusiones y preparación del trabajo final	T02; T05; EEI.5; EEI.17; FBI6.1; FBI6.1; FBI6.2; FBI6.3.
Autónoma	50%	Realización trabajo de campo Elaboración de datos, análisis, redacción de conclusiones, redacción informe final y preparación presentación oral	G.2; G.4; T02; T05; EEI.5; EEI.17; EEI.21; FBI6.1; FBI6.1; FBI6.2; FBI6.3.
Evaluación continuada	5%	Presentaciones orales	EEI.10; FBI6.1; FBI6.3.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Exposiciones del trabajo de investigación	10%	T02; T05; EEI.5; EEI.17; FBI6.1; FBI6.2; FBI6.3.
Prácticas de observación sistemática	30%	G.2; G.4; T02; T05; EEI.5; EEI.17; EEI.21; FBI6.1; FBI6.2; FBI6.3.
Prueba de control de los contenidos teóricos de la asignatura	20%	EEI.10; FBI6.1; FBI6.3
Trabajo de investigación observacional	40%	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Contextualización de la observación sistemática y análisis de contextos en educación infantil
- Metodología observacional
- Técnicas y recursos para el registro observacional
- Redacción de informes y presentaciones orales de resultados de investigación.

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: La escuela de Educación Infantil	Créditos ECTS: 14 Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.</p> <p>G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones i la elaboración de informes</p> <p>RA159 Acceder a una información básica y contextual de las principales aportaciones pedagógicas teóricas y prácticas que inciden en la profesión docente.</p> <p>RA171 Analizar, contextualmente y pedagógicamente, proyectos educativos e informes de evaluación nacionales e internacionales que versen sobre la educación infantil y primaria y que ayuden a tomar decisiones en el ámbito de la política educativa.</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>RA050 Elaborar, en grupo, propuestas de formación innovadoras que contemplen los equipos interdisciplinares propios de una institución de atención a la primera infancia.</p> <p>T06 Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.</p> <p>RA050 Elaborar, en grupo, propuestas de formación innovadoras que contemplen los equipos interdisciplinares propios de una institución de atención a la primera infancia</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>T07.01 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>E03.06 Diseñar propuestas de intervención educativa en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los niños, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>EEI16 Demostrar que conoce la organización de las escuelas de educación infantil y otros servicios de atención a la primera infancia, así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.</p> <p>E16.05 Analizar la organización de escuelas de educación infantil y otros servicios de atención a la primera infancia y elaborar documentación en diferentes soportes (texto, imagen fija, imagen en movimiento, multimedia, etc.) referida a estos tipos de centros.</p> <p>EEI19 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.</p> <p>E19.04 Utilizar habilidades sociales en las relaciones con los niños, con las familias y con los profesionales de los centros objeto de estudio.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>RA150 Comprender la evolución histórica de las principales corrientes del pensamiento pedagógico a partir de los diversos contextos cambiantes que inciden en la docencia.</p> <p>EEI22 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.</p> <p>RA153 Observar y describir las principales limitaciones, pero también posibilidades de los actuales proyectos y prácticas educativas de diferentes centros y profesionales de la docencia.</p> <p>RA152 Identificar los principales cambios que en la actualidad inciden sobre la práctica educativa i el ejercicio profesional docente</p> <p>EEI23 Demostrar que conoce la evolución de modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p>	

RA151 Analizar críticamente y autónomamente las principales formulaciones y prácticas pedagógicas en la actualidad siendo capaz de argumentar la asunción de criterios propios.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

La escuela de Educación Infantil

FBI07.01 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

RA158 Profundizar en el conocimiento de determinados autores y movimientos pedagógicos que han tenido una especial relevancia en el pensamiento y la práctica educativa en nuestro país.

RA042 Contrastar y sintetizar información sobre centros de educación infantil en los sistemas educativos catalán, español, europeo e internacional, explicando experiencias y ejemplos de prácticas innovadoras a través de un estudio realizado en equipo.

FBI07.02 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.

RA156 Comprender las principales corrientes del pensamiento contemporáneo de influencia educativa y su repercusión en las etapas educativas de infantil y primaria.

RA157 Introducirse en el conocimiento de los principales movimientos pedagógicos internacionales y, especialmente europeos, que han influido en la teoría y prácticas pedagógicas contemporáneas de incidencia en la escuela infantil y primaria.

RA042 Contrastar y sintetizar información sobre centros de educación infantil en los sistemas educativos catalán, español, europeo e internacional, explicando experiencias y ejemplos de prácticas innovadoras a través de un estudio realizado en equipo.

FBI07.03 Valorar la importancia del trabajo en equipo.

RA120 Asumir que la diversidad y pluralidad de ideas, de prácticas y de instituciones educativas constituye un valor a defender.

RA149 Valorar y respetar las diversas aportaciones pedagógicas e los diferentes movimientos y autores de relevancia contemporánea.

RA042 Contrastar y sintetizar información sobre centros de educación infantil en los sistemas educativos catalán, español, europeo e internacional, explicando experiencias y ejemplos de prácticas innovadoras a través de un estudio realizado en equipo.

FBI07.04 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

FBI07.04.01 Conocer y elaborar un plan de seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de un centro que colabore con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

FBI07.05 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

RA160 Analizar, contextualmente y pedagógicamente, proyectos educativos e informes de evaluación nacionales e internacionales que versen sobre la educación infantil y primaria y que ayuden a tomar decisiones en el ámbito de la política educativa.

FBI07.05.01 Utilizar técnicas gráficas para analizar la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

FBI07.06 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

FBI07.06.01 Utilizar técnicas como el genograma, el fotograma, las fotografías familiares, los álbumes familiares para analizar críticamente las relaciones familiares propias y ajenas.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Teorías y prácticas contemporáneas en educación	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
Los centros educativos de Educación Infantil	8 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Clase magistral. Ejemplificación y estudio de casos Exposición de trabajos en grupo y debate. Comentarios de textos y lecturas	G.2; T03; T06; EEI.3; EEI.16; EEI.22; EEI.23; FB7.1; FB7.2; FB7.4; FB7.5; FB7.6
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales. Revisión de trabajos y portafolio	G.4; T06; T07; EEI.3; EEI.16; EEI.19; FB7.3; FB7.5; FB7.6;
Autónoma	50%	Estudio Personal, lecturas y	G.2; T03; T06; T07; EEI.21; FB7.3;

		comentarios de textos. Preparación de trabajos. Realización de actividades prácticas individuales o en grupo para su exposición.	FB7.4	
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos Autoevaluación	G.2; T07; EEI.21; FB7.3; FB7.4	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.

Realización y exposición de trabajos	30%	G.2; T03; T06; T07; EEI.3; EEI. 16; EEI.22; EEI.23; FB7.1; FB7.2; FB7.4; FB7.5; FB7.6	
Tutorías individuales	30 %	G.4; T05; T07; EEI.3; EEI.16; EEI.19; FB7.3; FB7.5; FB7.6;	
Pruebas y ejercicios de seguimiento	30 %	G.2; T03; T06; EEI.3; EEI. 16; EEI.22; EEI.23; FB7.1; FB7.2; FB7.4; FB7.5; FB7.6	
Ejercicios de autoevaluación	10 %	G.2; EEI.21; FB7.3; FB7.4	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- La Educación Infantil en el sistema educativo español y catalán.
- Situación de la Educación Infantil en el contexto europeo.
- La innovación educativa en la etapa 0-6. Precedentes y situación actual.
- Centros educativos de Educación Infantil. Tipología y funciones.
- Teorías y prácticas de referencia:
 - Principales corrientes contemporáneas del pensamiento contemporáneo de influencia educativa
 - Autores y movimientos pedagógicos de incidencia relevante en nuestro contexto educativo
- Teorías y prácticas renovadoras:
- Principales formulaciones pedagógicas en la actualidad
- Prácticas pedagógicas al servicio de la renovación educativa

Comentarios adicionales

Denominación de la materia Comunicación e interacción educativa	Créditos ECTS: 12 Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>RA005 Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y de grupo, analizar e identificar las dinámicas de grupo, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipos con otros profesionales.</p> <p>T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.</p> <p>RA004 Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.</p> <p>RA006 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p> <p>RA007 Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación, su evolución y sus implicaciones educativas.</p> <p>RA008 Expresarse y utilizar los lenguajes corporales, musical y audiovisual para saber seleccionar la</p>	

información audiovisual que contribuya a la educación, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

RA001 Descubrir las dimensiones sociales y cognitivas del lenguaje escrito, conocer las diferentes dinámicas de la oralidad para dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y expresarse adecuadamente oralmente y por escrito.

EEI11 Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.

RA008 Expresarse y utilizar los lenguajes corporales, musical y audiovisual para saber seleccionar la información audiovisual que contribuya a la educación, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EEI13 Demostrar que conoces la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

RA007 Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación, su evolución y sus implicaciones educativas.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

FBI03.04 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar i social: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

RA002 Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales.

RA006 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.

FBI06.02 Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

RA003 Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Comunicación e interacción educativa I	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
Comunicación e interacción educativa II	6 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30-35%	Exposición Magistral.	EEI.13, EEI.10, FBI3.4
		Seminarios Prácticas de laboratorio	G.1, T07, TF9, EEI. 10, 13, FBI6.2, FBI5.3
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales.	EEI.13, FBI6.2, FBI5.3
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía: Estudio personal.	G.1, EEI.13, EEI.10, FBI6.2
Actividad de evaluación continuada	5%	Observaciones pautadas. Pruebas de proceso.	G.1, T09, EEI. 10, FBI6.2, FBI3.4

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %		
Exposición Magistral	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	EEI.13, EEI.10, FBI3.4

Prácticas de laboratorio	Exámenes escritos y/o orales / pruebas de proceso.	G.1, T07, TF9, EEI. 10, 13 FBI6.2, FBI5.3
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%		
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas.	EEI.13, FBI6.2, FBI.3
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%		
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía: Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales y/o escritas. Valoración de las actividades pautadas. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1, EEI.13, EEI.10, FBI6.2
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%		
Observaciones pautadas. Pruebas de proceso.	Valoración de observaciones pautadas. Valoración de las pruebas de proceso.	G.1, T09, EEI. 10, FBI6.2, FBI3.4

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

Comunicación y lenguajes <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y educación. • Imagen, sonido y movimiento. • Lenguas y escrituras.
Comunicación oral y escrita <ul style="list-style-type: none"> • Actitud corporal, gesto respiratorio y proyección de la voz. • La situación de comunicación educativa: discurso oral en continuo y en interacción. Uso del lenguaje no verbal. • Soportes multimedia y comunicación oral. • Géneros discursivos y procesos de producción en el marco educativo. Elementos de cohesión.
Comunicación, interacción e intervención educativas <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación e interacción educativas. • Intervención en educación emocional.
Las TIC en los procesos interactivos en educación <ul style="list-style-type: none"> • Cultura visual y TIC en la sociedad actual: competencias digitales y audiovisuales. • Audiovisuales y TIC como medio para la expresión y la comunicación

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: Educación y contextos educativos	Créditos ECTS: 12 Formación Básica
--	--

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er CURSO

COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

Competencias generales de los graduados por la UAB

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.

G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

Competencias Transversales

T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

RA009 Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

RA009 Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

EEI16 Demostrar que conoce la organización de las escuelas de educación infantil y otros servicios de atención a la primera infancia, así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

RA126 Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento.

EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA009 Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

EEI22 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.

RA014 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

FBI07.01 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

RA011 Conocer la evolución histórica del sistema educativo español, situarlo en el contexto europeo así como la legislación que lo regula.

FBI07.02 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.

RA013 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que los enmarcan.

FBI02.03 Adquirir recursos que favorezcan la integración educativa de estudiantes con dificultades.

RA002 Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales.

FBI03.05 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Educación y Contextos Educativos	12 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán
----------------------------------	---------	------------------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida: 35% - 30%	30-35%	Exposición Magistral	G.3, T04, T05, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17, FBI7.2, FBI2.3, FBI3.1
		Seminarios	G.3, T04, T05, FBI7.2, FBI2.3, FBI7.3.
Actividad supervisada	10%-15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales Revisión de trabajos pautados.	T04, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17.
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	G.3, T05, EEI. 16, EEI. 22, EEI.17
Actividad de evaluación continua	5%	Pruebas y actividades de proceso.	T04, EEI. 16, EEI.22, EEI.17, FBI7.2, FBI2.3, FBI3.1.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %		

Exposición Magistral.	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.3, T04, T05, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17, FBI7.2, FBI2.3, FBI3.1.
Seminarios	Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.3, T04, T05, FBI7.2, FBI2.3, FB7.3.
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%		
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades pautadas.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas. Valoración de las actividades pautadas.	T04, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17.
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%		
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales. Valoración de actividades pautadas. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.3., T05, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17.
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 2% - 7%		
Pruebas y actividades de proceso.	Valoración de las pruebas y actividades de proceso.	T04, EEI. 16, EEI. 22, EEI. 17, FBI7.2, FBI2.3, FBI3.1.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>Debates y retos actuales de los sistemas educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La educación en la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. La convención Internacional de los derechos de la Infancia. Los sistemas educativos europeos. El sistema educativo en España y en Cataluña: evolución histórica y situación actual. Marco legislativo en política educativa en España y Cataluña. Sistemas formativos no reglados: marcos normativos y sociales. Ámbitos de socialización. Modelos actuales de familia, su evolución histórica y la relación con el centro educativo. Género como eje de desigualdad social. Inclusión de género en el ámbito educativo. La formación a lo largo de la vida. <p>Debates y retos actuales de las Instituciones Educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipología y funciones de centros e instituciones educativas, formales y no formales. La organización de los centros e instituciones educativas. Identificación de la cultura de género implícita en las organizaciones. Los agentes educativos y sus funciones. Su compromiso social y ético. Las relaciones pedagógicas entre educador y educando. La inclusión educativa y social. (género, etnia y clase social) La participación y el trabajo en red en el territorio. 		
Comentarios adicionales		

Denominación de la materia: Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	Créditos ECTS: 12 Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1er CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
Competencias generales de los graduados por la UAB	
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. Resultados de aprendizaje	
G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.	
G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.	
Competencias Transversales	
T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria	

anticipación de la acción.

RA016 Conocer los momentos más relevantes de la historia de las ciencias y las técnicas y su transcendencia para valorar las ciencias como un hecho cultural.

RA017 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico, valorando la relación entre matemáticas y ciencias.

T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.

RA018 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA022 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las actitudes ciudadanas pertinentes, para promover interés y respeto hacia el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.

RA023 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

RA015 Mantener una relación crítica y autónoma entorno a los conocimientos, valores e instituciones sociales públicas y privadas para saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

RA019 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos para fomentar la práctica del pensamiento social crítico y promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA018 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, asumiendo que el ejercicio de la función educativa debe irse perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

FBI03.04 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

RA023 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

FBI06.01 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, que posibilita analizar los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia para comprender y valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos conociendo la evolución de los movimientos políticos y sociales.

RA016 Conocer los momentos más relevantes de la historia de las ciencias y las técnicas y su transcendencia para valorar las ciencias como un hecho cultural.

RA020 Comprender y valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos en base al conocimiento de la evolución de los movimientos políticos y sociales.

FBI06.02 Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional para reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.

RA022 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las actitudes ciudadanas pertinentes, para promover interés y respeto hacia el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible.

FBI06.03 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones para comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes, para adquirir sensibilidad hacia ellas y formación literaria.

RA021 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellas.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	12 ECTS	Formación básica	Lengua: Catalán		
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE					
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida:	30-35%	Exposición Magistral	EEI.5, FBI3.4, FBI6.1, FBI6.2, FBI6.3		
		Prácticas de laboratorio y salidas de campo	T08, EEI.17, FBI6.2		
		Seminarios	EEI.17, G.3, T05, EEI.5		
Actividad supervisada	10% -15%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades pautadas.	T05, EEI.17, FBI3.4, FBI6.1 FBI6.2, FBI6.3		
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía: Estudio personal.	G.3, EEI.5, EEI.17, FBI3.4, FBI6.1, FBI6.2, FBI6.3		
Actividad de evaluación continua	5%	Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento.	EEI.5, FBI3.4, FBI6.1, FBI6.2, FBI6.3		
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación		Competencias		
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40%					
Exposición Magistral.	Exámenes escritos / pruebas de proceso. .		EEI.5, FBI3.4, FBI6., FBI6.2 FBI6.3		
Prácticas de laboratorio y salidas de campo.	Valoración de las actividades pautadas.		T08, EEI.17, FBI6.2		
Seminarios	Exámenes escritos / pruebas de proceso.		EEI.17, G.3, T05, EEI.5		
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%					
Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades del portafolio.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas. Valoración de las actividades pautadas.		T05, EEI.17, FBI3.4, FBI6.1 FBI6.2, FBI6.3		
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42					
Realización de actividades individuales y/o en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Estudio personal.	Valoración de las exposiciones orales. Valoración del portafolio. Exámenes escritos / pruebas de proceso.		G.3, EEI.5, EEI.17, FBI3.4, FBI6.1, FBI6.2, FBI6.3		
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continua: 2% - 7%					
* Observaciones pautadas. * Pruebas de seguimiento.	* Valoración de observaciones pautadas. * Valoración de las pruebas de proceso.		EEI.5, FBI3.4, FBI6.1, FBI6.2, FBI6.3		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA					
Pensamiento y cultura: <ul style="list-style-type: none"> • Ética, valores y educación. • Sistemas democráticos. • Pensamiento y conocimiento científico. 					

- Arte, literatura y cultura.
- Feminismos

Sociedad y ciencia:

- El sistema mundial global.
- La construcción de una sociedad inclusiva.
- Planeta, recursos y sostenibilidad.
- Ciencia, vida y salud.

Comentarios adicionales

2) **Materias del módulo Didáctico y Disciplinar**

Denominación de la materia: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	Créditos ECTS: 17 Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3er y 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p style="margin-left: 20px;">G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.</p> <p style="margin-left: 20px;">G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones.</p> <p style="margin-left: 20px;">T01.05 Capacidad para leer, interpretar y utilizar algún programa, proyecto o instrumento para la educación científica, social y ambiental en la escuela infantil.</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p style="margin-left: 20px;">T03.09 Capacidad de organización y de trabajo conjunto para diseñar y ejecutar un proyecto de trabajo compartido.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad i respecto a los derechos humanos.</p> <p style="margin-left: 20px;">T08.04 Capacidad de participar en actividades de contacto directo con el medio natural y social de manera socialmente y ambientalmente responsable.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p style="margin-left: 20px;">E01.06 Conocimiento del currículum del área descubierta del entorno de educación infantil.</p> <p style="margin-left: 20px;">E01.07 Conocimiento de la estructura, contenido, organización y utilidad de los currículums de referencia.</p> <p style="margin-left: 20px;">E01.08 Capacidad de ubicar y seleccionar contenidos y objetivos de aprendizaje matemáticos dentro del currículum.</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p style="margin-left: 20px;">E02.04 Conocimiento de situaciones didácticas y experiencias creadas con una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva.</p> <p>RA024 Capacidad de organización del trabajo personal y el conjunto para realizar las tareas requeridas desde la asignatura.</p> <p style="margin-left: 20px;">E02.07 Aplicar la perspectiva globalizadora e integradora en las propuestas didácticas que elaboren.</p> <p style="margin-left: 20px;">E02.14 Reconocer y valorar la perspectiva globalizadora e integradora en las situaciones de enseñanza aprendizaje analizadas de la educación infantil.</p> <p style="margin-left: 20px;">E02.15 Capacidad de seleccionar materiales y situaciones adecuadas para la escuela cuna para promover el aprendizaje y la autonomía respetando la singularidad de cada niño.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p style="margin-left: 20px;">E10.01 Capacidad para hacer presentaciones orales y con las nuevas tecnologías que tengan una utilidad en el ámbito profesional.</p> <p style="margin-left: 20px;">E10.02 Capacidad de comunicar oralmente la síntesis de lo más relevante de un trabajo utilizando diversos medios TAC y ciñéndose a un tiempo.</p> <p style="margin-left: 20px;">E10.03 Capacidad de comunicar por escrito haciendo un redactado personal, habiéndose documentado y haciendo referencias a los textos consultados.</p> <p style="margin-left: 20px;">E10.14 Demostrar competencia oral y escrita en la presentación de los trabajos de la asignatura, atendiendo a la corrección formal, rigor en el contenido y nivel adecuado de argumentación.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p style="margin-left: 20px;">E20.08 Analizar una situación didáctica y hacer un diagnóstico sobre su pertinencia y hacer propuestas alternativas innovadoras.</p> <p style="margin-left: 20px;">E20.09 Capacidad de inspirarse en buenas prácticas para crear unas nuevas y personales.</p> <p style="margin-left: 20px;">E20.11 Capacidad de analizar una situación didáctica y hacer un diagnóstico sobre su pertinencia a partir de los referentes teóricos desarrollados en la asignatura.</p> <p style="margin-left: 20px;">E20.12 Capacidad de buscar y evaluar la pertinencia y adecuación de materiales TAC para la enseñanza</p>	

y aprendizaje de las matemáticas en el parvulario y el centro de educación infantil.

E20.15 Capacidad de analizar una situación didáctica y hacer un diagnóstico sobre su pertinencia y hacer propuestas alternativas innovadoras.

E20.16 Capacidad de inspirarse en buenas prácticas matemáticas para crear unas que sean nuevas y personales.

EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

RA024 Capacidad de organización del trabajo personal y el conjunto para llevar a cabo las tareas requeridas desde la asignatura.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.

DDIC01 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DDIC01.01 Conocimiento de la teoría sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales que rigen el currículum de la etapa de educación infantil.

DDIC01.02 Conocimiento de los fundamentos matemáticos y didácticos del currículum de esta etapa sobre lógica y número.

DDIC01.04 Conocimiento de las teorías sobre el desarrollo del pensamiento matemático en la primera infancia.

DDIC01.06 Conocimiento de la teoría sobre el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas que rigen el currículum.

DDIC01.07 Conocimiento de los fundamentos matemáticos y didácticos del currículum de esta etapa sobre geometría y medida.

DDIC02 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

DDIC02.01 Conocimiento de diversidad de materiales y situaciones adecuadas para el desarrollo del pensamiento matemático en la escuela cuna.

DDIC02.02 Conocimiento de diversidad de situaciones didácticas diseñadas desde las matemáticas del currículum.

DDIC02.03 Capacidad de diseñar situaciones didácticas personales a partir del currículum y sus directrices teóricas y de los ejemplos mostrados en la asignatura para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en educación infantil.

DDIC02.05 Conocimiento de diversidad de situaciones didácticas interdisciplinarias para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en el parvulario.

DDIC03 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

DDIC03.01 Capacidad de identificación de aspectos matemáticos en la vida cotidiana y capacidad de potenciarlos y compartirlos con los niños para favorecer su aprendizaje.

DDIC04 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

DDIC04.01 Capacidad para realizar pequeñas investigaciones que pueden ser utilizadas en la educación infantil.

DDIC05 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

DDIC05.01 Conocimiento sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia y de cómo se han utilizado para orientar experiencias concretas en la educación infantil.

DDIC06 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

DDIC06.01 Conocimiento de momentos históricos y hechos científicos relevantes y de cómo se han utilizado para orientar experiencias concretas en la educación infantil.

DDIC07 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

DDIC07.01 Diseñar propuestas didácticas que impliquen la interrelación ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

DDIC08 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

DDIC08.01 Representar de manera explícita en el diseño de propuestas didácticas como se promueve el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.

DDIC09 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

DDIC09.01 Demostrar competencia en la aplicación de las tecnologías digitales en el aula de educación infantil manifestada en las situaciones didácticas que es propongan.

DDIC09.02 Aplicar competencias básicas de TIC en la presentación de sus trabajos.

DDIC09.03 Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de la asignatura.

DDIC09.04 Conocimiento de recursos de apoyo profesional, físicos y en la red.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil I	5 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Didáctica del conocimiento del medio natural y social en Educación Infantil II	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Las matemáticas en el currículo de Educación Infantil	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
La práctica matemática en el aula de Educación Infantil	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Lección magistral/expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos; prácticas de aula	G.4; T03; T08; EEI.1; EEI.2; EEI.10; EEI.20; DDIC.1; DDIC.2; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individualizadas; revisión de trabajos	G.4; T01; T03; EEI.1; EEI.2; EEI.20; DDIC.1; DDIC.7; DDIC.9;
Autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición. Lectura y comentario de texto; estudio personal	G.4; T01; T03; T08; EEI.1; EEI.2; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7;
Evaluación continuada	5%	Exposición de trabajo en grupo y debate	G.4; T08; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7;
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Informes y pruebas de progreso	30-50 %		G.4; T03; T08; EEI.1; EEI.2; EEI.10; EEI.20; DDIC.1; DDIC.2; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Tutorías. Revisión de prácticas y trabajos	30-50%		G.4; T01; T03; T08; EEI.1; EEI.2; EEI.10; EEI.20; DDIC.1; DDIC.2; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Valoración de exposiciones	15-25%		G.4; T08; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.3; DDIC.4; DDIC.5; DDIC.6; DDIC.7;
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Currículo y contenidos matemáticos para la Educación Infantil. • El Conocimiento del Medio en el currículo de Educación Infantil • El estudio del medio en Educación Infantil. Problemas para el aprendizaje del medio en esta etapa educativa. • Desarrollo del pensamiento lógico, numérico y geométrico de 0-6 años • Continuidad de los contenidos matemáticos de Infantil a Primaria. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales en Educación infantil • Formas de organizar el trabajo de las matemáticas en el aula de educación infantil. • Las Matemáticas, las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales en contextos globalizadores y la resolución de problemas. • Análisis didáctico y profesional de casos y situaciones de aula. • Formas de evaluar el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas y el Conocimiento del Medio • Diseño, gestión y evaluación de unidades didácticas y materiales
Comentarios adicionales

Denominación de la materia Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura	Créditos ECTS: 19 Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3er CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. Resultados de aprendizaje</p> <p>G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones.</p> <p>T01.01 Saber analizar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones.</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>T05.06 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación a la acción.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad i respeto de los derechos humanos.</p> <p>T08.02 Haber integrado una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad i respeto de los derechos humanos.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (orden ministerial ECI/3854/2007)</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.02 Explicitar oralmente y por escrito los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la lengua oral en la educación infantil.</p> <p>EEI08 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p> <p>E08.02 Describir la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y saber argumentar orientaciones didácticas para su correcta evolución.</p> <p>EEI09 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>E09.01 Comprender los efectos lingüísticos del contacto de lenguas en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>E09.02 Saber analizar secuencias didácticas en las cuales se consideren las situaciones de aprendizaje de la lengua catalana en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>E09.05 Desarrollar una actitud crítica ante versiones uniformista de la lengua y adquirir criterios fundamentales para abordar el aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>E09.06 Entender las lenguas presentes en el entorno escolar como un conjunto de variedades lingüísticas todas igualmente respetables.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>E10.07 Reconocer, saber analizar y producir con suficiente fundamento teórico y argumental los géneros discursivos propios del ámbito académico y profesional.</p> <p>E10.08 Adquirir un conocimiento profundizado de las dimensiones sociales y cognitivas del lenguaje escrito y de las diversas dinámicas de la oralidad.</p>	

<p>E10.09 Dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y expresarse adecuadamente oralmente y por escrito en situaciones propias del ámbito profesional.</p> <p>RA030 Conocer y saber utilizar los principales recursos y herramientas de consulta de la lengua.</p> <p>E10.11 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito en catalán y en castellano y utilizando diferentes técnicas de expresión verbal oral y no verbal.</p> <p>EEI11 Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E11.01 Expresarse y saber usar con finalidades educativas diferentes lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E11.02 Conocer y saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC) relacionadas con el uso de la lengua oral en la escuela.</p> <p>E11.06 Conocer y valorar el programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de la literatura en educación infantil.</p> <p>E11.10 Conocer y valorar las características de los productos literarios audiovisuales y digitales para los primeros lectores.</p> <p>EEI12 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>E12.01 Saber analizar aspectos de la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, identificar posibles disfunciones y argumentar propuestas para su correcta evolución.</p> <p>EEI13 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>RA045 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p>
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</p> <p>DDIL01 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIL01.01 Haber adquirido los conocimientos relativos al currículum de lengua oral de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes que se le relacionan.</p> <p>DDIL01.02 Haber adquirido los conocimientos relativos al currículum de lengua escrita de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes que se le relacionan.</p> <p>DDIL02 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.</p> <p>DDIL02.01 Saber utilizar las estrategias lingüísticas que facilitan y estimulan el desarrollo de las capacidades de habla infantil.</p> <p>DDIL02.02 Tener los conocimientos y saber utilizar las estrategias metodológicas que facilitan y estimulan el desarrollo de las capacidades infantiles relacionadas con la adquisición del lenguaje escrito.</p> <p>DDIL03 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</p> <p>DDIL03.01 Saber utilizar las técnicas de expresión verbal oral y no verbal que faciliten la comunicación y la interacción lingüística con los niños.</p> <p>DDIL03.02 Utilizar correctamente estrategias de comunicación adecuadas a los niños de diferentes edades (gesticulación, movimiento, volumen, entonación...).</p> <p>DDIL03.03 Conocer la literatura catalana de tradición oral (cuentos, tonillos, pequeños poemas...), las formas de transmisión a los niños y también la metodología para conseguir su participación activa.</p> <p>DDIL03.04 Utilizar la interacción verbal en el aula para promover un intercambio de ideas sobre los textos literarios que enseñe a los niños a hablar sobre los libros y a interpretar-los.</p> <p>DDIL04 Conocer la tradición oral y el folklore.</p> <p>DDIL04.01 Saber utilizar la tradición oral y el folklore también en los procesos de adquisición de lenguaje escrito.</p> <p>DDIL04.02 Conocer la literatura de tradición oral y el folklore y valorarlos con criterios literarios y educativos.</p> <p>DDIL05 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.</p> <p>DDIL05.01 Dominar los registros formales y coloquiales propios del ámbito profesional en los usos orales y escritos de las lenguas catalana y castellana.</p> <p>DDIL05.02 Adecuar el uso de la lengua a los contextos sociales y a las situaciones comunicativas propias del ámbito profesional.</p> <p>RA047 Valorar la corrección, adecuación y aceptabilidad en producciones orales y escritas.</p> <p>DDIL05.04 Saber utilizar los diferentes registros y usos de la lengua oral catalana.</p> <p>DDIL05.05 Conocer los diferentes registros y usos de la lengua escrita y reconocer, en las producciones infantiles escritas, el paso de la oralidad a la escritura.</p> <p>DDIL06 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>DDIL06.01 Saber analizar diferentes situaciones de aprendizaje de la lengua catalana en contextos multilingües. Reconocer, simular y modelar usos de lenguaje verbal oral y del no verbal.</p>

DDIL06.02 Analizar situaciones de aprendizaje de la lengua escrita. Analizar y argumentar el uso adecuado o no del lenguaje escrito, del verbal oral y del no verbal.
DDIL07 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
DDIL07.01 Conocer recursos para la animación a la lectura y la escritura y valorarlos por su aportación a la educación literaria.
DDIL08 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
DDIL08.01 Reconocer las técnicas literarias propias de la narración y de la poesía.
DDIL08.02 Aplicar los conocimientos adquiridos a la selección, lectura e interpretación de textos literarios.
RA179 Saber hacer una lectura expresiva de textos literarios.
DDIL08.04 Haber adquirido formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
DDIL08.05 Conocer la literatura infantil para primeros lectores y tener criterios adecuados de selección escolar a partir de sus características formales y literarias.
DDIL08.06 Saber utilizar la literatura infantil con relación al aprendizaje de la lengua oral, el primer aprendizaje de la lengua escrita y la educación literaria con dispositivos adecuados a sus objetivos.
DDIL09 Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
DDIL09.01 Saber analizar secuencias didácticas relacionadas con el aprendizaje de una lengua extranjera en la educación infantil.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Aspectos instrumentales de las lenguas	6 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Didáctica de la lengua oral en Educación Infantil	6 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Didáctica de la lengua escrita y la literatura en Educación Infantil	7 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral y conferencias. Exposición y análisis de aula en diversos formatos. Comentarios de texto y/o lecturas	G1; T05; T08; EEI.1; EEI.11; DDIL.1; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.5; DDIL.6; DDIL.7; DDIL.8; DDIL.9
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales y grupales y orientación de los trabajos	G1; T01; T05; T08; EEI.1; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; EEI.13; DDIL.1; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.5; DDIL.6; DDIL.7; DDIL.8; DDIL.9
Autónoma	50%	Preparación de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición. Lecturas y comentarios de texto	G.1; EEI.9; EEI.10; EEI.11; DDIL.3
Evaluación continuada	5%	Seguimiento individual Corrección de trabajos	G1; T05; T08; EEI.1; EEI.11; DDIL.1; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.5; DDIL.6; DDIL.7; DDIL.8; DDIL.9

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.

Tutoría grupal	10-15%	G.1; T05; T08; EEI.1; EEI.11; DDIL.1; DDIL.2; DDIL.4; DDIL.8
Seguimiento individual de las actividades	10-15%	G.1; T01; EEI.8; EEI.12; EEI.13; DDIL.1; DDIL.2; DDIL.5; DDIL.6; DDIL.7; DDIL.8; DDIL.9
Presentación de trabajos individuales y en grupo y exposiciones orales de los mismos	30-40%	G.1; EEI.9; EEI.10; DDIL.3

Controles escritos	30-40%	EEI.8; DDIL.1; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.5; DDIL.7; DDIL.8; DDIL.9
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de la comunicación no verbal y verbal en la primera infancia. • La variación geográfica y social. Los registros de la lengua: corrección y adecuación. • La formación literaria, la literatura infantil y la literatura popular: tradición oral y folklore. • El aprendizaje de lengua en contextos multilingües: la competencia plurilingüe y pluricultural. • El currículum de la etapa y el diseño de actividades de desarrollo de las capacidades de habla y de escritura • El diseño de actividades para el aprendizaje de segundas lenguas y para la iniciación al aprendizaje de lenguas extranjeras. • El aprendizaje de la lectoescritura. • El diseño de actividades para el fomento de la lectura y la escritura 		
Comentarios adicionales		

Denominación de la materia: Música, expresión plástica y corporal	Créditos ECTS: 24 Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3er y 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.</p> <p>G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones.</p> <p>T01.06 Recoger y analizar datos procedentes de la observación directa del aula.</p> <p>T01.07 Utilizar los resultados del análisis para adquirir criterios de actuación.</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>T02.02 Aplicar de manera crítica estrategias de trabajo con el fin de mejorar las competencias docentes.</p> <p>T02.04 Tener capacidad de autocrítica en el desarrollo de la actividad profesional.</p> <p>T02.05 Analizar críticamente el trabajo personal a través de procesos de autoevaluación.</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).</p> <p>RA180 Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto de equipo.</p> <p>T03.05 Conocer maneras de colaborar con profesionales de otras áreas.</p> <p>T03.06 Ser capaz de trabajar en colaboración con otros en procesos y proyectos artísticos.</p> <p>T03.10 Diseñar actividades en las que colaboren profesionales de otras áreas.</p> <p>T03.11 Realizar trabajos en equipo a través de sesiones de trabajo corporal.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.05 Haber adquirido los conocimientos curriculares, metodológicos, evaluativos y competenciales apropiados para su aplicación profesional en el ámbito plástico y visual.</p> <p>E01.09 Conocer y comprender los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación musical en Infantil.</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.</p> <p>RA035 Diseñar, aplicar y evaluar una secuencia de aprendizaje que respete la globalidad y singularidad de cada niño.</p> <p>RA055 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p>	

<p>E03.08 Diseñar propuestas de intervención educativa en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los niños, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>E05.02 Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.</p> <p>EEI07 Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>E07.02 Estar capacitados para promover la autonomía y la singularidad de cada niño, a partir de la educación visual y plástica, como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>E07.03 Ser capaces de promover la singularidad emocional en la educación infantil.</p> <p>RA035 Diseñar, aplicar y evaluar una secuencia de aprendizaje que resalte la globalidad y singularidad de cada niño.</p> <p>E07.06 Conocer y analizar actividades y recursos didácticos aplicados a la educación musical.</p> <p>EEI11 Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E11.01 Expresarse y saber utilizar con finalidades educativas diferentes lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E11.05 Ser capaces de utilizar lenguajes expresivos de carácter artístico con finalidades educativas.</p> <p>E11.07 Utilizar adecuadamente diferentes lenguajes en el diseño de secuencias de aprendizaje.</p> <p>E11.08 Utilizar diferentes lenguajes (corporal, musical y audiovisual), para expresar los aprendizajes adquiridos en la asignatura.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>E20.05 Recoger y analizar datos procedentes de la observación directa del aula para hacer una propuesta de secuencia de aprendizaje adaptada al entorno específico e innovadora.</p> <p>E20.06 Reflexionar a partir de la observación sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la tarea docente.</p> <p>E20.07 Reflexionar a partir de la observación sobre las prácticas musicales con el fin de adquirir criterios para la labor docente en la etapa.</p> <p>E20.13 Reflexionar sobre las prácticas musicales con el fin de adquirir criterios para la labor docente y la etapa.</p>
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Música, expresión plástica y corporal.</p>
<p>DDIE01 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIE01.01 Conocer los principios y las teorías sobre la educación musical en la etapa de educación infantil.</p> <p>DDIE01.02 Haber adquirido conocimientos, capacidades y habilidades en la dimensión perceptiva e interpretativa de la música para convertirse en un buen modelo musical.</p> <p>DDIE01.03 Conocer el currículum propio de las artes visuales y plásticas de las diferentes etapas de la educación infantil.</p> <p>DDIE01.04 Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículum de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIE01.05 Conocer los planteamientos del desarrollo psicomotriz en el currículum de la etapa de Educación Infantil.</p> <p>DDIE02 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.</p> <p>DDIE02.01 Reconocer el valor de la canción en la formación de la persona y en el contexto escolar.</p> <p>DDIE02.02 Saber utilizar la canción como herramienta de desarrollo humano y musical en Infantil.</p> <p>DDIE03 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>DDIE03.01 Comprender el valor y la eficacia de las actividades lúdicas en los procesos de aprendizaje musical.</p> <p>DDIE03.02 Utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>DDIE04 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</p> <p>DDIE04.01 Conocer y producir material didáctico aplicado a la enseñanza artística.</p> <p>DDIE04.02 Adquirir los conocimientos curriculares, metodológicos, evaluativos y competenciales para favorecer la percepción y la expresión musicales de una manera creativa.</p> <p>DDIE04.03 Elaborar propuestas didácticas que fomentan la percepción y expresión de las habilidades motrices y la creatividad, utilizando otros lenguajes como el musical y el plástico.</p> <p>DDIE04.04 Elaborar propuestas didácticas que fundamenten la percepción, las habilidades motrices y la creatividad.</p> <p>DDIE05 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</p> <p>DDIE05.01 Dominar los lenguajes audiovisuales para su aplicación en la enseñanza.</p>

DDIE06 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

DDIE06.01 Tener recursos para promover la sensibilidad y creatividad artística.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

FBI04.02 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotriz, la atención y la percepción auditiva y visual.

FBI04.02.02 Identificar los trastornos del desarrollo psicomotriz.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Didáctica de la Música en la etapa de educación Infantil I	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Didáctica de la Música en la etapa de educación Infantil II	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil I	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil II	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Educación de las artes visuales en Educación Infantil I	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Educación de las artes visuales en Educación Infantil II	4 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Clase magistral, ejemplificación y estudio de casos, prácticas de aula, prácticas de laboratorio o en espacio especializado, exposición de trabajos, comentario de texto y/o lecturas, prácticas de enseñanza	T03; EEI.1; EEI.2; EEI.3; EEI.11; EEI.20; DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.5; DDIE.6
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales y grupales, revisión de los trabajos de clase	T01; T02; T03; EEI.2; EEI.3; EEI.7; EEI.20; DDIE.4
Autónoma	50%	Preparación de trabajos, estudio personal, lectura y análisis de textos, interpretación y creación individual y en grupo, realización de actividades prácticas y propuestas didácticas, elaboración de documentos	G.2; T01; T02; T03 EEI.3; EEI.5; EEI.7; EEI.11; EEI.20; E21; DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.6
Evaluación continuada	5%	Corrección de trabajos coevaluación y autoevaluación	T02; EEI.3; EEI.5; EEI.7; EEI.11; EEI.21/ DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.5

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Pruebas de seguimiento	20% -30%	T02; EEI.1; EEI.2; EEI.11; DDIE.1	
Realización y presentación de trabajos	20% - 30%	G.2; T01; T03; EEI.1; EEI.2; EEI.3; EEI.7; E21; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.5	
Realización de prácticas dentro y fuera del aula	20% - 30%	G.2; EEI.3; EEI.5; EEI.20; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.6	
	10 % -20%	EEI.1; EEI.15/ DDIE.1; DDIE.2;	

Corrección de trabajos (ensayos, interpretaciones y creaciones, prácticas, memorias)		DDIE.4; DDIE.5	
Coevaluación y autoevaluación	5% - 10%	T01; EEI.5; EEI.7; EEI.21	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Conocimientos y fundamentos del lenguaje musical, visual-plástico y corporal
- Uso del lenguaje musical, visual-plástico y corporal para la expresión personal y colectiva y la comprensión de las culturas. Percepción, interpretación, creación, expresión y producción en los distintos lenguajes.
- Conocimiento y desarrollo del currículum de expresión musical, visual-plástica y corporal para la Educación Infantil
- Adquisición de criterios para la evaluación y la comprensión de las artes y de su aplicación didáctica en la etapa de Educación Infantil.

Comentarios adicionales

3) **Materias del módulo de Prácticum**

Denominación de la materia: Prácticum y trabajo de fin de grado	Créditos ECTS: 50 Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º, 2º, 3º y 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. Resultados de aprendizaje</p> <p>G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p> <p>G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T01 Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones.</p> <p>T01.03 Recoger y analizar datos procedentes de la observación directa del aula y de los documentos del centro.</p> <p>T01.04 Utilizar los resultados del análisis realizado para tomar decisiones sobre su actuación.</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>T02.06 Autoevaluación de su intervención docente.</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).</p> <p>RA180 Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.</p> <p>T03.02 Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.</p> <p>T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>T04.01 Comunicar informaciones, hechos y acontecimientos vividos en el aula y en el centro con cuidado y respeto hacia la privacidad de las personas.</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>T05.01 Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.</p> <p>T05.02 Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.</p> <p>T06 Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.</p> <p>T06.02 Asistir al mayor número posible de reuniones de programación y coordinación del centro.</p> <p>T06.03 Describir reflexivamente las dinámicas de las diferentes reuniones y acontecimientos donde se ha participado.</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>T07.02 Recoger y analizar por escrito de forma periódica las impresiones y reacciones personales de su estancia en la escuela.</p> <p>T07.03 Identificar fortalezas y debilidades y marcarse hitos personales en el ámbito socioemocional.</p> <p>T07.04 Diseñar y aplicar acciones que fortalezcan las debilidades identificadas para mejorar el desarrollo profesional.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.</p> <p>T08.05 Reflejar esta actitud en su diseño didáctico y en su ejecución.</p> <p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.12 Realizar el diseño de la secuencia educativa de acuerdo con el currículum preceptivo de</p>	

Educación Infantil

EI01.16 Evidenciar este conocimiento en el trabajo de final de grado.

EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

RA035 Diseñar, aplicar y evaluar una secuencia de aprendizaje que resalte la globalidad y singularidad de cada niño.

EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

E03.12 Realizar propuestas de actividades didácticas y evaluativas diversas de acuerdo con los valores enunciados

EI03.02 Hacer propuestas de proyectos atendiendo a la diversidad del contexto escolar.

EEI04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

E04.03 Detectar las situaciones de conflicto y actuar de acuerdo con criterios de mediación.

EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

E05.04 Construir guías y pautas de observación.

E05.05 Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.

E05.06 Relacionar las observaciones de los contextos educativos con las teorías y aprendizajes formales realizados.

EEI06 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

E06.02 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto hacia los otros.

EEI07 Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

RA035 Diseñar, aplicar y evaluar una secuencia de aprendizaje que resalte la globalidad y singularidad de cada niño.

EEI08 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.

RA173 Identificar los posibles casos y explicitarlos en la memoria de prácticum.

EEI09 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

E09.03 Aceptar la diversidad cultural y lingüística del aula y actuar con respeto

EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

E10.13 Utilizar correctamente el lenguaje escrito para describir y comunicar las vivencias y aprendizajes del prácticum a través de la memoria.

EEI11 Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.

E11.03 Utilizar adecuadamente el lenguaje oral, corporal, musical, plástico, matemático, audiovisual, etc.

En la aplicación de la secuencia de aprendizaje.

EEI12 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas y comunicación en contextos multiculturales y multilingües.

RA173 Identificar los posibles casos y explicitarlos en la memoria de prácticum.

EEI13 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

E13.01 Usar las nuevas tecnologías en el diseño de las actividades y en el informe oral final del prácticum.

EEI14 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de dietética e higiene infantil.

E14.01 Participar en situaciones escolares de alimentación e higiene de los niños.

E14.02 Analizar y describir los elementos fundamentales que guían la acción del adulto en estas situaciones.

EEI15 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

E15.03 Ajustar la propuesta didáctica que realiza al momento madurativo de los niños a los que va destinada.

EEI16 Demostrar que conoce la organización de las escuelas de educación infantil y otros servicios de atención a la primera infancia, así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.

RA161 Definir los elementos que constituyen un centro educativo como organización compleja.

RA091 Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.

EEI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

E17.06 Hacer un estudio de las razones y ventajas de innovar en la escuela y debatirlo con los compañeros en un seminario.

E17.07 Justificar la necesidad y pertinencia de la formación permanente del maestro activo.

EEI18 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.

E18.01 Haber observado sesiones de entrevistas familia - escuela.

EEI19 Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto

de familias.

E19.05 Observar e intervenir en el mayor número posible de situaciones escolares donde participen familiares de los alumnos.

EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

E20.05 Recoger y analizar datos procedentes de la observación directa del aula para hacer una propuesta de secuencia de aprendizaje adaptada al entorno específico e innovadora.

EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

E21.05 Mostrar una actitud participativa en las sesiones de seminario.

EEI22 Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

RA178 Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.

E22.02 Identificar el marco de autonomía del Maestro en la sociedad actual.

EEI23 Demostrar que conoce la evolución de modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

E23.04 Mostrar que conoce los planes de mejora del centro.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Prácticum

Prácticas escolares, incluyendo el Trabajo de fin de Grado

PI01 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

PI01.01 Reflexionar oralmente y por escrito sobre la propia intervención didáctica.

PI02 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

PI02.01 Aplicar destrezas y habilidades que favorezcan la interacción, la convivencia y la comunicación entre los niños.

PI03 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

PI03.01 Utilizar las fichas de observación para hacer el seguimiento educativo del niño.

PI04 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

PI04.01 Establecer relaciones y conexiones entre los temas teóricos trabajados en la facultad y lo que se observa durante la estancia de prácticas.

PI04.02 Relacionar oralmente y por escrito la observación realizada en el aula y la propuesta de secuencia a aplicar con los elementos teóricos de diferentes asignaturas del grado.

PI05 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

PI05.01 Ejecutar y evaluar el propio diseño docente.

PI06 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

PI06.01 Participar activamente en las reuniones entre agentes de la escuela, universidad y estudiantes.

PI07 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años

PI07.01 Gestionar y conducir alguna actividad en grupo, velando para que se dé una buena interacción y comunicación entre los niños participantes.

PI08 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

RA176 Razonar procesos de causalidad entre factores educativos y factores sociales.

RA155 Dar respuestas integradas y complejas ante los fenómenos educativos.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Prácticum I	6 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Prácticum II	12 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Prácticum III	14 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Prácticum IV	12 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán
Trabajo de fin de grado	6 ECTS	Obligatoria	Lengua: Catalán

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	10%-20%	Seminarios: ejemplificación y estudio de casos, exposición de trabajos individuales y en grupo y debate, comentario de texto y/o lecturas, conferencias	
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales Realización de actividades prácticas, propuestas didácticas, revisión de trabajos y orientación del trabajo de fin de grado	G.1, G.2, G.3, G4, TF1, TF2, TF3, TF4, TF5, TF6, TF7, TF8, EI de la 1 a la 23 PI. de la 1 a la 8
Autónoma	70%	Realización de actividades de observación, análisis, interpretación y reflexión en el contexto de prácticas y realización de actividades educativas y participación en los centros con el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas didácticas. Elaboración de memorias y diseño y realización del trabajo de fin de grado.	
Evaluación continuada	5%	Seguimiento de las memorias y actividades de autoevaluación y coevaluación	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Participación en seminarios	10% – 15%	G.1, G.2, G.3, G4, TF1, TF2, TF3, TF4, TF5, TF6, TF7, TF8 EEI.: de la 1 a la 23 PI.: de la 1 a la 8
Informe de progreso teniendo en cuenta observaciones pautadas; entrevistas sobre el proceso de análisis, reflexión diseño y desarrollo de actividades prácticas; y su participación en los proyectos del centro	30% - 40%	
Elaboración y exposición de memorias. Realización de actividades didácticas y participación en proyectos del centro	40% - 50%	
Realización y exposición del trabajo de fin de grado		
Autoevaluación y análisis sobre el proceso	5% - 10%	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Tipologías de centros de Educación Infantil y Primaria.
- Escuela y entorno. Comunidad educativa.
- Escuela y administración educativa. Organización del centro y del aula.
- Elaboración, desarrollo y evaluación de Proyectos de centro. Análisis del funcionamiento del equipo docente. Proyecto lingüístico de centro y desarrollo de lenguas.
- Colaboración entre diferentes profesionales, instituciones y recursos con fines educativos.
- Análisis de prácticas inclusivas Comunidad de aprendizaje.
- Diseño y experimentación de propuestas de enseñanza y aprendizaje diversificadas según necesidades.
- Análisis del currículum de Educación Infantil
- Análisis, diseño, realización y evaluación de unidades didácticas. Relación entre contenidos, aprendizajes, competencias y estrategias de enseñanza.
 - Secuenciación de contenidos, actividades de aprendizaje y de evaluación formativa
 - Análisis de los procesos de aprendizaje con relación a las estrategias de enseñanza. Análisis de factores cognitivos, psicosociales y emocionales implicados.
- Análisis de los procesos de comunicación e interacción en el aula. Análisis de la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje.
- Estudio de intervenciones de organización social del aprendizaje en el aula Experimentación de metodologías que promueven la cooperación y la autonomía en el aprendizaje (Experimentación de formas de integración en el aula de las tecnologías de la información y de la comunicación).
- Diseño y experimentación de proyectos y unidades interdisciplinares.
- Análisis de la función tutorial.
- Desarrollo de la convivencia y planteamientos y estrategias de resolución de conflictos. La profesión de maestro: funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales. Autoanálisis y autorregulación de la propia práctica y procesos de aprendizaje. Innovación y desarrollo profesional docente.

Contenidos específicos del trabajo de Fin de Grado

- Modelos y diseños de intervención en educación: Diseño y desarrollo de la intervención; Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora. El informe final
- El proyecto de grado: El contexto escolar. La determinación del tema de estudio; Los antecedentes y estado de la cuestión; La planificación de la intervención; La descripción y desarrollo de la intervención; Los resultados obtenidos y su discusión.

Comentarios adicionales

Es requisito del prácticum cursar las asignaturas siguiendo el orden establecido (prácticum I, prácticum II, prácticum III y prácticum IV). El prácticum IV se cursará en paralelo con la realización del trabajo de fin de grado.

Las competencias del Trabajo de Fin de Grado son todas las de la titulación.

4) **Materias optativas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB**

Denominación de la materia: Narrativa y poesía en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.</p> <p>Competencias Transversales</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>T05.05 Evaluar las interrelaciones entre el contexto social, familiar y escolar en la planificación de las actividades literarias en la escuela.</p>			
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.10 Enmarcar los contenidos de la asignatura en la acción educativa de la etapa de educación infantil.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>E10.04 Expresarse adecuadamente, oralmente y por escrito, y dominar diferentes técnicas de narración, declamación y animación de los textos para niños.</p> <p>EEI13 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>E13.05 Conocer y valorar las características de los productos literarios audiovisuales y digitales para los niños.</p>			
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</p> <p>DDIL02 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.</p> <p>DDIL02.03 Diseñar actividades que favorezcan las capacidades lingüísticas de los niños.</p> <p>DDIL03 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</p> <p>DDIL03.06 Utilizar técnicas variadas y adecuadas para las actividades literarias, orales y escritas, con los niños.</p> <p>DDIL03.07 Incorporar a la lectura expresiva, la narración y la dramatización de textos, las técnicas de expresión oral que favorezcan la recepción por parte de los niños.</p> <p>DDIL04 Conocer la tradición oral y el folklore.</p> <p>DDIL04.03 Conocer la tradición oral y el folklore y saberlos utilizar para la educación de los niños.</p> <p>DDIL07 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</p> <p>DDIL07.02 Diseñar prácticas de animación a la lectura y lectoescritura con objetivos educativos.</p> <p>DDIL08 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.</p> <p>DDIL08.07 Conocer y utilizar la producción literaria infantil para los objetivos educativos escolares.</p>			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Narrativa y poesía en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral; conferencias; exposición y análisis de materiales en el aula (narraciones en distintos formatos impresos o audiovisuales).	G.1; T05; EEI.1; EEI.10;EEI.13;DDIL.2; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.7; DDIL.8;
Supervisada	10-15%	Tutorías colectivas e individuales; debates dirigidos; revisión de trabajos.	G.1; EEI.10;EEI.13; DDIL.3; DDIL.7;
Autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y	T05; EEI.1EEI.13; DDIL.2;

		propuestas didácticas individualmente o en grupo; lectura y comentario de texto	DDIL.3; DDIL.4; DDIL.7; DDIL.8;	
De evaluación continuada	5%	Seguimiento individual i corrección de trabajos.	G.1;EEI.1; EEI.10; EEI.13; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.7; DDIL.8;	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tutoría grupal /individual	15-20%	G.1; EEI.10;EEI.13; DDIL.3; DDIL.7;
Seguimiento individual:	15-20%	EEI.1; EEI.10; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.7
Trabajo autónomo de grupo	35-45%	TF5. EEI.1, EEI.13, DDIL.2, DDIL.4, DDIL.7, DDIL.8
Controles escritos	20-25%	DDIL.3; DDIL.4; DDIL.7; DDIL.8

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.

- Las múltiples funciones de la ficción artística, entre ellas, sus posibilidades como instrumento de aprendizaje lingüístico y cohesión social.
- La relación de las narraciones para niños con el contexto sociocultural y las tendencias artísticas de la época.
- Los distintos tipos de narraciones para niños a partir de la palabra, la palabra y la imagen, las pantallas (cine, televisión y videojuegos); sus rasgos específicos y sus interrelaciones.
- Ánalisis y valoración de obras para niños y los criterios de selección.
- Uso escolar de la narrativa infantil según sus funciones educativas: estrategias de animación y técnicas dramáticas para la explicación de cuentos.

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: La lengua extranjera en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Competencias Transversales</p> <p>T05 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.</p> <p>T05.06 Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación a la acción.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil.</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.02 Explicitar oralmente y por escrito los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la lengua oral en la educación infantil.</p> <p>EEI08 Demostrar que conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p> <p>E08.03 Describir la evolución del lenguaje en la primera infancia y saber identificar posibles disfunciones.</p> <p>EEI09 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.</p> <p>E09.01 Comprender los efectos lingüísticos del contacto de lenguas en las situaciones de adquisición / aprendizaje.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>E10.09 Dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y expresarse adecuadamente oralmente y por escrito en situaciones propias del ámbito profesional.</p> <p>EEI12 Demostrar que conoce la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p> <p>E12.01 Saber analizar aspectos de la evolución de la comunicación no verbal y del lenguaje en la primera</p>	

infancia, identificar posibles disfunciones y argumentar propuestas para su correcta evolución.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura

DDIL01 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DDIL01.03 Haber adquirido los conocimientos correspondientes relativos al currículum de la lengua oral de esta etapa, así como de las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes que se le relacionan.

DDIL02 Favorecer las capacidades de habla y comunicación.

DDIL02.01 Saber utilizar las estrategias lingüísticas que facilitan y estimulan el desarrollo de las capacidades de habla infantil.

DDIL03 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita

DDIL03.05 Saber utilizar las técnicas de expresión verbal y no verbal que facilitan la comunicación y la interacción lingüística con los niños.

DDIL04 Conocer la tradición oral y el folklore.

DDIL04.04 Utilizar cuentos, poemas y tonillos propias del ámbito cultural de la lengua meta y adecuadas para la educación infantil.

DDIL06 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

DDIL06.03 Saber analizar diferentes situaciones de aprendizaje de la lengua meta en contextos multilingües.

DDIL09 Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

DDIL09.02 Saber utilizar herramientas y estrategias para despertar el interés para entender y comunicarse en una tercera lengua.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

La lengua extranjera en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Inglés y catalán
--	--------	----------	--------------------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral; conferencias; exposición y análisis de situaciones de aula, en distintos formatos.	T05; EEI.1; EEI.8; EEI.12; DDIL.2; DDIL.4; DDIL.6; DDIL.9
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas	G.1; EEI.1; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.6; DDIL.9.
Autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición. Lectura y comentario de texto;	G.1; T05; EEI.1; EEI.9; EEI.12; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.6; DDIL.9.
De evaluación continuada	5%	Seguimiento individual /corrección de trabajos.	G.1; T05; EEI.8; EEI.9; EEI.10; DDIL.3;

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tutoría grupal /individual:	15-20%	G.1; EEI.1; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; DDIL.2; DDIL.3; DDIL.6; DDIL.9.
Seguimiento individual	15-20%	G.1; T05; EEI.1; EEI.9; DDIL.3; DDIL.4; DDIL.6; DDIL.9.
Trabajo autónomo de grupo y su exposición oral:	30-35%	G.1; T05; EEI.1; EEI.8; EEI.9; EEI.10; EEI.12; DDIL.2; DDIL.6; DDIL.9.
Controles orales y escritos	25-30%	G.1; T05; EEI.1; EEI.8; EEI.10; EEI.12; DDIL.3; DDIL.4;

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El currículum de la etapa y el diseño de actividades de desarrollo de las capacidades de habla y comunicación.
- El diseño de actividades de aprendizaje de segundas lenguas y de la iniciación al aprendizaje de lenguas extranjeras en la educación infantil. Los enfoques plurales de la educación de la competencia plurilingüe y la enseñanza de las lenguas extranjeras en contextos multilingües.
- El lenguaje verbal y no verbal en la comunicación, el juego y la creatividad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Recursos didácticos: las técnicas dramáticas, las canciones, los cuentos y poemas como soporte de aprendizaje de las LE en la educación infantil.

Comentarios adicionales.

Las actividades se impartirán en una de las lenguas extranjeras del plan de estudios de la facultad.

Denominación de la materia La actividad didáctica en el ciclo 0-3	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p> <p>G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de los materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.</p> <p>RA039 Aplicar de manera crítica las estrategias de práctica reflexiva en el trabajo en el aula para la mejora diaria y para el desarrollo profesional individual y colectivo.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>RA048 Diseñar (en grupo) y llevar a cabo (de manera individual), una secuencia de actuaciones específicas para la intervención educativa inclusiva, utilizando la vida cotidiana como eje de propuesta, en uno de los diferentes niveles del ciclo 0-3 o en un programa de atención a la primera infancia y a las familias.</p> <p>RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de los materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.</p> <p>EI17 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> <p>RA039 Aplicar de manera crítica las estrategias de práctica reflexiva en el trabajo en el aula para la mejora diaria y para el desarrollo profesional individual y colectivo.</p> <p>EI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de materiales, espacios, horarios actividades, actitud del educador, etc.</p> <p>RA039 Aplicar de manera crítica las estrategias de práctica reflexiva en el trabajo en el aula para la mejora diaria y para el desarrollo profesional individual y colectivo.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.</p> <p>FBI05.01 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada niño y niña, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.</p> <p>RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a</p>	

través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.

FBI05.02 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los niños y las niñas.

RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.

FBI05.03 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada niño y niña, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

RA048 Diseñar (en grupo) y llevar a cabo (de manera individual), una secuencia de actuaciones específicas para la intervención educativa inclusiva, utilizando la vida cotidiana como eje de propuesta, en uno de los diferentes niveles del ciclo 0-3 o en un programa de atención a la primera infancia y a las familias.

RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.

FBI05.04 Atender las necesidades de los niños y las niñas y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

RA051 Identificar cuáles son las necesidades de determinados niños de 0-3 años en el entorno familiar a través de herramientas y estrategias variadas de recogida, análisis y valoración de la información obtenida; y como se da respuesta desde la atención a la primera infancia, a partir del análisis de materiales, espacios, horarios, actividades, actitud del educador, etc.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

La actividad didáctica en el ciclo 0-3	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
--	--------	----------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Lección magistral. Estudio de casos. Prácticas de aula. Seminario de Lectura. Exposición de trabajo en grupo y debate.	G.4; T02; EEI.3; EEI.17; EEI.20; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4;
Supervisada	10-15%	Tutorías individualizadas y colectivas	T02; EEI.3; EEI.17; EEI.20; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.4
Autónoma	50%	Estudio personal. Realización de actividades prácticas. Lecturas y comentarios de textos. Elaboración de documentación escrita	G.4; T02; EEI.3; EEI.17 EEI.20; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4
Evaluación continua	5%	Revisión de los materiales elaborados	T02; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.

Informe de progreso del profesor	10-20%	EEI.3; EEI.17; FBI5.1; FBI5.2
Coevaluación del proceso entre estudiantes. Autoevaluación individual y grupal del progreso	10-20%	EEI.20; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4
Control de los materiales elaborados	40-50%	G.4; FBI5.1; FBI5.2; FBI5.3; FBI5.4
Autoevaluación final	10-20%	T02

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.

- La vida cotidiana como elemento estructurante de la Educación Infantil.
- Las necesidades de los niños y las niñas como eje para la intervención educativa.
- Los componentes de la vida cotidiana en el centro y en el aula de Educación Infantil.
- La intervención educativa específica en el ciclo de 0-3 de la Educación Infantil.
- La coordinación con las familias.

- La planificación en equipo de la acción docente: herramientas y estrategias.
- La intervención en equipo dentro y fuera del centro educativo.

Comentarios adicionales.

Denominación de la materia Juego y movimiento en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>T02.05 Analizar críticamente el trabajo personal a través de procesos de autoevaluación.</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>T03.11 Realizar trabajos en equipo a través de sesiones de trabajo corporal.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil.</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil</p> <p>E01.01 Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículum de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes correspondientes a la asignatura.</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.</p> <p>E02.01 Elaborar propuestas educativas en las cuales el juego y el movimiento sean protagonistas teniendo en cuenta esta perspectiva globalizadora.</p> <p>EEI07 Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia</p> <p>E07.01 Expresar a través de la observación aportaciones personales, reflexiones y percepciones hacia el juego de los niños.</p> <p>EEI11 Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E11.08 Utilizar diferentes lenguajes (corporal, musical y audiovisual), para expresar los aprendizajes adquiridos en la asignatura.</p> <p>EEI15 Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia</p> <p>E15.01 Conocer la evolución del desarrollo infantil y utilizar estos conocimientos para elaborar una propuesta educativa.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>E20.01 Analizar y hacer aportaciones críticas en diferentes ejemplos de prácticas de aula.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes</p> <p>E21.04 Saber utilizar recursos personales para el aprendizaje, así como saber crear contextos que fomenten el aprendizaje autónomo.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</p> <p>DDIE01 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículum de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIE01.04 Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículum de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIE03 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>DDIE03.02 Utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>DDIE04 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades</p>	

motrices, el dibujo y la creatividad.

DDIE04.03 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión de las habilidades motrices y la creatividad, utilizando otros lenguajes como el musical y el plástico.

DDIE06 Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.

DDIC06.03 Diseñar y crear escenarios educativos para el juego y el movimiento atendiendo a criterios estéticos.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Juego y movimiento en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
--	--------	----------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Clase magistral, resolución de problemas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio o en espacio especializado, exposición de trabajos, comentario de texto y/o lecturas, prácticas de enseñanza	TF3 / EI1 / EI2 / EI11 / EI20 / DDIE1 / DDIE2 / DDIE3 / DDIE4 / /DDIE6
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales y grupales, revisión de los trabajos de clase	TF2 / TF3 / EI2 / EI20 / EI21 / DDIE4
Autónoma	50%	Preparación de trabajos, estudio personal, lectura y análisis de textos, interpretación y creación individual y en grupo, realización de actividades prácticas y propuestas didácticas, elaboración de documentos	G2 / TF2 / TF3 / EI5 / EI11 / EI20 / E21 / DDIE1 / DDIE2/ DDIE3 / DDIE4 / DDIE6
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos, coevaluación y autoevaluación	TF2 / EI5 / EI11 / EI21/ DDIE1/ DDIE2 / DDIE3 / DDIE4

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Pruebas iniciales y de seguimiento	20% -30%	TF2 / EI1 / EI11 / DDIE1	
Realización y presentación de trabajos	20% - 30%	G2 / TF3 / EI1 / DDIE3 / DDIE4 / DDIE5	
Realización de prácticas dentro y fuera del aula	20% - 30%	G2 / EI5 / DDIE2 / DDIE3 / DDIE6	
Corrección de trabajos	10 % -20%	EI1 / EI15 / DDIE1	
Coevaluación y autoevaluación	5% - 10%	EI5 / EI21	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Profundización en los conocimientos y fundamentos del lenguaje corporal.
- Uso del lenguaje corporal para la expresión personal y colectiva y la comprensión de las culturas (percepción, interpretación, creación, expresión y producción)
- Conocimiento y desarrollo del currículum de expresión corporal para la Educación Infantil (ciclos 0-3 y 3-6)
- Juego y desarrollo psicomotor

Comentarios adicionales.

Denominación de la materia Proyectos Musicales en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
Competencias generales de los graduados por la UAB G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades	

académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.

Competencias Transversales

- T02** Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- T02.02** Aplicar de manera crítica estrategias de trabajo con el fin de mejorar las competencias docentes.
- T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)
- RA180** Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto de equipo.
- T03.07** Elaborar, en grupo, propuestas innovadoras que contemplan los equipos interdisciplinarios.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil.

- EEI01** Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- E01.11** Utilizar el diseño curricular vigente para elaborar proyectos musicales que favorezcan la vivencia y el aprendizaje global.
- EEI02** Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva
- E02.02** Diseñar y analizar proyectos educativos que creen contextos de aprendizaje teniendo en cuenta la globalidad y la singularidad de cada niño.
- EEI05** Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- E05.02** Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.
- EEI11** Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.
- E11.04** Utilizar adecuadamente diferentes lenguajes con relación a la música en el diseño de proyectos.
- EEI20** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- E20.19** Conocer proyectos musicales como factor de calidad en la labor docente.
- EEI21** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes
- E21.02** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los niños.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007

Música, expresión plástica y corporal

- DDIE01** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- DDIE01.03** Conocer los principios y las teorías sobre la educación musical y el trabajo por proyectos en la etapa de educación infantil.
- RA170** Conocer el currículum propio de las artes visuales y plásticas de las diferentes etapas de la educación infantil.
- DDIE02** Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- DDIE02.04** Saber utilizar la canción como eje central para el diseño de proyectos.
- DDIE03** Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- DDIE03.03** Comprender el valor y la eficacia de las actividades lúdicas en las actividades de enseñanza – aprendizaje en el contexto de proyectos.
- DDIE04** Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- DDIE04.06** Elaborar proyectos que favorecen la percepción y la expresión musical de una forma creativa.
- DDIE06** Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.
- DDIE06.04** Demostrar sensibilidad hacia la creación artística y su dimensión sociocultural.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Proyectos Musicales en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
---	--------	----------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Clase magistral, resolución de problemas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio o en espacio especializado, exposición de trabajos, comentario de texto y/o lecturas, prácticas de enseñanza	T03; EEI.1; EEI.2; EEI.11; EEI.20; DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4; /DDIE.6
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales y Grupales, revisión	T02; T03; EEI.2; EEI.20;

		de los trabajos de clase	EEI.21; DDIE.4	
Autónoma	50%	Preparación de trabajos, estudio personal, lectura y análisis de textos, interpretación y creación individual y en Grupo, realización de actividades prácticas y propuestas didácticas, elaboración de documentos	G.2; T02; T03; EEI.5; EEI.11; EEI.20; E21; DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.6	
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos, coevaluación y autoevaluación	T02; EEI.5; EEI.11; EEI.21; DDIE.1; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.4	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES				
Pruebas iniciales y de seguimiento		20% -30%	T02; EEI.1; EEI.11; DDIE.1	
Realización y presentación de trabajos		20% - 30%	G.2; T03; EEI.1; DDIE.3; DDIE.4; DDIE.5	
Realización de prácticas dentro y fuera del aula		20% - 30%	G.2; EEI.5; DDIE.2; DDIE.3; DDIE.6	
Corrección de trabajos		10 % -20%	EEI.1; EEI.15/ EEI.16; DDIE.1	
Coevaluación y autoevaluación		5% - 10%	EEI.5; EEI.21	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA				
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización en los conocimientos y fundamentos del lenguaje musical. • Uso del lenguaje musical para la expresión personal y colectiva y la comprensión de las culturas (percepción, interpretación, creación, expresión y producción) • Conocimiento y desarrollo del currículum de expresión musical (ciclos 0-3 y 3-6) • Interconexión del lenguaje musical con los otros lenguajes i posibilidades expresivas de los niños en la etapa de 0 a 6 años. • Adquisición de criterios para la evaluación y la comprensión de las artes y de su aplicación didáctica en la etapa de Educación Infantil. 				
Comentarios adicionales.				

Denominación de la materia: Educación de las artes visuales		Créditos ECTS: 12 Optativa			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO					
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA					
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.</p>					
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>T03.26 Mostrar capacidades creativas y reflexivas en la ejecución de proyectos artísticos.</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>T07.10 Conocer más profundamente los procedimientos y técnicas adecuados para la práctica artística.</p> <p>T07.11 Mostrarse competente en la comprensión y divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas en diferentes formatos comunicativos y multiculturales.</p>					
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI03. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.</p> <p>RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.</p> <p>EEI07. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.</p> <p>EI011. Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.</p> <p>E15.16 Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística.</p> <p>EEI020. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.</p> <p>EEI021. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.</p> <p>RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.</p>					
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA					
Infancias: narrativas inclusivas a través del arte	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán		
Territorios del Arte Contemporáneo como Espacios de Aprendizaje	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán		
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE					
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Dirigidas	35%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EI. 3, 7, 11		
		Prácticas de laboratorio: taller de plástica.	T.3, 7 EI. 3, 7, 11		
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 EI. 3, 7, 20		
		Salidas a museos y exposiciones.	EI. 11, 21		
		Exposiciones individuales o en grupo.	G. 2 EI. 3, 11, 20		

Supervisada	15%	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EI. 7, 21
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EI. 3, 7 , 11, 20, 21
Autònoma	50 %	Lecturas.	G. 2 EI. 7, 20, 21
		Coevaluación de actividades del portafolio.	G. 2 EI. 21
		Pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tarea evaluadora	Tipo de instrumento de evaluación. % nota	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %		
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EI. 3, 7, 11
Prácticas de laboratorio: taller de plástica.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T.3, 7 EI. 3, 7, 11
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11
Salidas a museos y exposiciones.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.	EI. 11, 21
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EI. 3, 7, 11
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.		
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 T.3, 7 EI. 7, 21
Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.	G. 2
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%		
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.	G. 2 EI. 7, 20, 21
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 EI. 3, 11, 20
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%		
Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11

Exposiciones individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.	G. 2 EI. 3, 11, 20
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Visiones contemporáneas de la educación artística • Experimentación del currículum, aprendizaje y artes performáticas • Colaboración y prácticas dialógicas en la educación de las artes visuales • La investigación a través del arte en la Facultad de Ciencias de la Educación • Dimensión cultural de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión crítica de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión productiva de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión didáctica de la educación artística y la atención a la diversidad • Dimensión performativa de las pedagogías del arte y la educación artística 		
Comentarios adicionales. <p>Quienes cursen las dos asignaturas de esta materia del Grado de Educación Infantil y las tres asignaturas de la materia Educación Plástica y Visual del Grado de Primaria podrán solicitar la Mención en Educación Performativa de las Artes.</p>		

Denominación de la materia	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	Créditos ECTS	18	Carácter	Optativa
Unidad temporal		4º curso		Requisitos previos	SI

Sistemas de evaluación

Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %

<u>Tipo de actividad</u>	<u>Tipo de instrumento de evaluación % nota</u>	<u>Competencias</u>
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EI. 3, 7, 11
Prácticas de laboratorio: taller de plástica.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T.3, 7 EI. 3, 7, 11
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11
Salidas a museos y exposiciones.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.	EI. 11, 21

Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.

Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 T.3, 7 EI. 7, 21
Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.	G. 2

Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%

Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.	G. 2 EI. 7, 20, 21
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 EI. 3, 11, 20

Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%

Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11
Exposiciones individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.	G. 2 EI. 3, 11, 20

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>
Actividad dirigida	32,5%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EI. 3, 7, 11
		Prácticas de laboratorio: taller de plástica	T.3, 7 EI. 3, 7, 11
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 EI. 3, 7, 11
		Salidas a museos y exposiciones	EI. 11, 21

<u>Actividad supervisada</u>	<u>12,5%</u>	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EI. 7, 21
		Coevaluación de actividades del portafolio	G. 2
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50%</u>	Lecturas.	G. 2 EI. 7, 20, 21
		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EI. 3, 11, 20
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5%</u>	Pruebas de proceso.	T. 3 EI. 3, 7, 11
		Exposiciones individuales o en grupo.	G. 2 EI. 3, 11, 20

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Dimensión cultural de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión productiva de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión didáctica de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión cultural de los proyectos artísticos: Fundamentos
- Dimensión productiva de los proyectos artísticos: Producción de proyectos
- Dimensión didáctica de los proyectos artísticos: Aplicación
- Dimensión cultural de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión crítica de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión productiva de la didáctica en instituciones artísticas
- Dimensión didáctica de la didáctica en instituciones artísticas
- Innovación, currículum e investigación en la educación a través de las artes visuales
- Dimensión performativa de los lenguajes audiovisuales y la expresión artística
- Dimensión performativa de los proyectos artísticos: Diseño y acción educativa
- Experimentación del currículum, aprendizaje y artes performativas

COMENTARIOS ADICIONALES

Quienes cursen estas tres asignaturas del Grado de Educación Primaria y las dos de la materia Educación de las Artes visuales del grado en Educación Infantil podrán solicitar la Mención en Educación Performativa de las Artes.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G04.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- **RA036** Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.
 -

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.26** Mostrar capacidades creativas y reflexivas en la ejecución de proyectos artísticos.
- **T07** Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
 - **T07.10** Conocer más profundamente los procedimientos y técnicas adecuados para la práctica artística.
 - **T07.11** Mostrarse competente en la comprensión y divulgación de las diferentes manifestaciones artísticas en diferentes formatos comunicativos y multiculturales.
 -

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil

EEI03. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

- RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.
- RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.

EEI05. Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- E12.05 Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto de las funciones y tareas que realizan las

instituciones sociales.
EEI07. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.
EI011. Expresarse y usar con finalidades educativas otros lenguajes: corporal, musical, audiovisual.
○ E15.16 Conocer las técnicas digitales adecuadas para la práctica artística.
EEI020. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.
EI021. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
○ RA024 Adquirir criterios y recursos para asesorar e intervenir en la etapa de educación infantil y primaria.
○ RA036 Estar abiertos a los indicios de cambios estéticos, sociales y culturales que posibiliten eludir los estereotipos estéticos o didácticos.

Descripción de la asignatura

Denominación de la asignatura

Proyectos Artísticos

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura

Denominación de la asignatura

Lenguajes Audiovisuales y Expresión Artística

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura

Denominación de la asignatura

Innovación Didáctica en las Artes Visuales

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Denominación de la materia Proyectos globalizadores desde las Ciencias Sociales en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).</p> <p>T03.12 Mostrar una actitud de rigor y respeto por los pactos que se toman en el momento de desarrollar un trabajo en equipo: temporización, completitud, esfuerzo y rigor.</p> <p>T03.14 Mostrar una actitud colaborativa en el desarrollo de un trabajo en equipo y con equipos.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad i respeto a los derechos humanos.</p> <p>T08.07 Proyectar la actitud de respeto al medio para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles en las diferentes tareas asociadas a la asignatura.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>E04.04 Expresar en su actividad en el aula la capacidad necesaria de diálogo, reflexión, empatía y de resolución de conflictos que requieren una actividad docente competente.</p> <p>EEI06 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</p> <p>E06.03 Participar de manera activa y reflexiva en la organización de tareas intrínsecas al desarrollo de un proyecto globalizador.</p> <p>EEI13 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>E13.02 Demostrar en el análisis de proyectos globalizadores una competencia suficiente respecto las implicaciones educativas de las TIC y especialmente de la televisión en la primera infancia.</p> <p>E13.03 Demostrar en el diseño de proyectos globalizadores una competencia suficiente respecto las implicaciones educativas de las TIC y especialmente de la televisión en la primera infancia.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>E20.18 Mostrar actitud reflexiva en el análisis y diseño de los proyectos globalizadores, requerimiento necesario para la capacidad innovadora y de mejora continuada de la tarea docente.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>E21.10 Dominio de hábitos y destrezas de trabajo cooperativo, tanto con relación a su trabajo en la asignatura, como en su aplicación en los proyectos globalizados que diseña.</p> <p>E21.11 Dominio de hábitos y destrezas para la autonomía en el aprendizaje.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.</p> <p>DDIC05 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.</p> <p>DDIC05.02 Demostrar un conocimiento riguroso entorno a las bases del pensamiento social que incide de manera directa en las situaciones de aprendizaje y proyectos globalizadores en la educación infantil.</p> <p>DDIC07 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.</p> <p>DDIC07.04 Concretar de manera efectiva y coherente en las propuestas didácticas una perspectiva sistemática de la ciencia y una orientación coherente con un modelo de sociedad sostenible.</p> <p>DDIC08 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.</p> <p>DDIC08.03 Considerar dentro de los proyectos globalizadores como un contenido importante el fomento del interés y el respeto por el medio.</p> <p>DDIC09 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>DDIC09.07 Incluir de manera efectiva escenarios y recursos digitales en los diseños de los proyectos globalizadores, tanto en su desarrollo, como en la comunicación con las familiares y en la evaluación de los proyectos.</p>	

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Proyectos globalizadores desde las Ciencias Sociales en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral/expositiva; exemplificación y estudio de casos; prácticas de aula; salidas de campo; exposición de trabajos en grupo y debate; comentario de texto y/o lecturas; seminarios:	G.3; T03; T08; EEI.4; EEI.6; EEI.13; EEI.20; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales. revisión de trabajos	G.3; T03; EEI.6; EEI.20; DDIC.7; DDIC.9
Autónoma	50%	Preparación de trabajos; realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición; lectura y comentario de texto.	G.3; T03; T08; EEI.13; EEI.20; EEI.21; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.9;
Evaluación continuada	5%	Preparación evaluación. Corrección trabajos	T08; EEI.13; EEI.20; EEI.21; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Prácticas de aula; salidas de campo; observaciones pautadas del proceso; exposición de trabajos en grupo y debate; valoración final de informes, trabajos, proyectos.	15-20%		G.3; T03; T08; EEI.4; EEI.6; EEI.13; EEI.20; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales; revisión de trabajos; observaciones del proceso	15-20 %		EEI.6; EEI.20; DDIC.7; DDIC.9
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición; lectura y comentario de texto; corrección de trabajos:	20-30%		T03; T08; EEI.20; EEI.21; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.9;
Autoevaluación Observación y corrección d trabajos	15-20%		EEI.20; EEI.21; DDIC.5; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos globalizadores en la enseñanza de las ciencias sociales y su importancia de en Educación Infantil. • Estudio y análisis de experiencias de proyectos globalizadores para la Educación Infantil • Elaboración de propuestas didácticas innovadoras. 			
Comentarios adicionales			

Denominación de la materia La experimentación en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º curso	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p style="padding-left: 20px;">G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T02 Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p style="padding-left: 20px;">T02.07 Capacidad para autoevaluar y coevaluar en los trabajos, las intervenciones y las propuestas didácticas sobre la experimentación en la educación infantil.</p> <p>T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.</p> <p style="padding-left: 20px;">T08.06 Capacidad de participar y diseñar actividades de experimentación de manera socialmente y ambientalmente responsable.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p style="padding-left: 20px;">E01.13 Conocimiento del currículum de educación infantil para comprender la importancia y el lugar de la experimentación en esta etapa educativa.</p> <p>EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p style="padding-left: 20px;">E05.01 Capacidad para construir instrumentos para la observación y la reflexión del trabajo de experimentación en la educación infantil.</p> <p>EEI10 Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p style="padding-left: 20px;">E10.05 Capacidad de hacer presentaciones orales y con las nuevas tecnologías que recojan diseños y reflexiones de trabajos de experimentación en educación infantil.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p style="padding-left: 20px;">E20.14 Capacidad de analizar una situación didáctica centrada en la experimentación y hacer un diagnóstico sobre su pertinencia a partir de los referentes teóricos desarrollados en la asignatura.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p style="padding-left: 20px;">E21.06 Capacidad de trabajar de manera responsable tanto a nivel individual como en grupo.</p> <p style="padding-left: 20px;">E21.07 Capacidad para desarrollar propuestas de experimentación en la educación infantil que introduzcan objetivos de desarrollo de la autonomía y de la capacidad de trabajar cooperativamente.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.</p> <p>DDIC01 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC01.05 Conocimiento de la teoría sobre el desarrollo de la capacidad de experimentación de los niños de estas edades.</p> <p>DDIC04 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC04.02 Conocimiento del procedimiento científico de la experimentación y de los principales modelos científicos que permiten dar significado a la experimentación sobre los fenómenos.</p> <p>DDIC07 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC07.02 Capacidad para identificar situaciones educativas científica, social, técnica y ambientalmente relevantes donde desarrollar la experimentación en la educación infantil.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC07.03 Capacidad para elaborar propuestas didácticas para trabajar la experimentación en la escuela cuna y en parvulario que tengan una relevancia científica, social, tecnológica y ambiental.</p> <p>DDIC08 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC08.02 Capacidad para seleccionar ámbitos de experimentación orientados al desarrollo de valores y actitudes de respeto por el medio ambiente en la educación infantil.</p> <p>DDIC09 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p style="padding-left: 20px;">DDIC09.05 Conocimiento de los recursos y de experiencias educativas que utilicen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el trabajo de experimentación en la educación infantil.</p>	

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
La experimentación en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Exposición magistral/expositiva; prácticas de laboratorio; salidas de campo; exposición de trabajos en grupo y debate; comentario de texto y/o lecturas; seminarios;	G.4; T02; T08; EEI.1; EEI.5; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.4; DDIC.8; DDIC.9;
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individuales. revisión de trabajos	G.4; T02; T08; EEI.1; EEI.5; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.4; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Autónoma	50%	Preparación de trabajos; realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición; lectura y comentario de texto.	G.4; T02; T08; EEI.1; EEI.5; EEI.10; EEI.20; EEI.21; DDIC.1; DDIC.4; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9;
Evaluación continuada	5%	Preparación evaluación, corrección trabajos	G.4; DDIC.1; DDIC.4; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Observaciones pautadas del proceso	25-30%	G.3; T08; T08; EEI.15; EEI.20	
Valoración final de informes; trabajos; y proyectos	40-45 %	G.4; T08; EEI.1; EEI.5; EEI.10; EEI.20; DDIC.1; DDIC.4; ; DDIC.7; DDIC.8; DDIC.9	
Controles escritos	25-35%	EEI.1; DDIC.1; ; DDIC.7; DDIC.9	
Autoevaluación	5-10%	T02; EEI.20; DDIC.4; ; DDIC.7; DDIC.9	
Observación y corrección d trabajos			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> • La experimentación en la enseñanza de las ciencias experimentales y en la Educación Infantil. • Estudio y análisis de propuestas para la promoción de la experimentación en la Educación Infantil. • Elaboración de propuestas didácticas innovadoras. 			
Comentarios adicionales.			

Denominación de la materia Juego y actividad matemática en Educación Infantil	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p>	
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>T03.09 Capacidad de organización y de trabajo conjunto para diseñar y ejecutar un proyecto de trabajo compartido.</p>	
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI01 Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>E01.14 Aplicación de los elementos clave del currículum de matemáticas en un diseño personal.</p> <p>EEI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>E02.04 Conocimiento de situaciones didácticas y experiencias creadas con una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva.</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>E03.01 Capacidad de incluir la atención a la diversidad, la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos en un diseño propio.</p> <p>EEI20 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.</p> <p>E20.15 Capacidad de analizar una situación didáctica y hacer un diagnóstico sobre su pertinencia y hacer propuestas alternativas innovadoras.</p> <p>E20.16 Capacidad de inspirarse en buenas prácticas matemáticas para crear unas que sean nuevas y personales.</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>RA024 Capacidad de organización del trabajo personal y el conjunto para llevar a cabo las tareas requeridas desde la asignatura.</p>	
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.</p> <p>DDIC01 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>DDIC01.06 Conocimiento de la teoría sobre el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas que rigen el currículum.</p> <p>DDIC02 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.</p> <p>DDIC02.02 Conocimiento de diversidad de situaciones didácticas diseñadas desde las matemáticas del currículum.</p> <p>DDIC02.03 Capacidad de diseñar situaciones didácticas personales a partir del currículum y sus directrices teóricas y de los ejemplos mostrados en la asignatura para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en educación infantil.</p> <p>DDIC02.05 Conocimiento de diversidad de situaciones didácticas interdisciplinarias para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en el parvulario.</p> <p>DDIC03 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.</p> <p>DDIC03.01 Capacidad de identificación de aspectos matemáticos en la vida cotidiana y capacidad de potenciarlos y compartirlos con los niños para favorecer su aprendizaje.</p> <p>DDIC09 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>DDIC09.06 Uso de las tecnologías en el diseño de propuestas didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en el parvulario o en el ciclo inicial de primaria.</p>	
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA	

Juego y actividad matemática en Educación Infantil	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.			
Actividades formativas	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Lección magistral/expositiva Ejemplificación y estudio de casos Prácticas de aula	EEI.1; EEI.2; DDIC.1; DDIC.4.
Supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales colectivas o individualizadas Revisión de trabajos	T03; EEI.3; EEI.20; DDIC.2; DDIC.9.
Autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición. Lectura y comentario de texto; estudio personal	G.2; T03; EEI.21; DDIC.3; DDIC.9.
Evaluación continuada	5%	Exposición de trabajo en grupo y debate	T03; DDIC.9
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
Informe de progreso, prueba final	30%-50%	G.2; DDIC.1; DDIC.3; DDIC.4.	
Corrección de prácticas y trabajos	30%-50%	EEI.1; EEI.2; EEI.20; EEI.21.	
Exposición oral (individual y de grupo)	15%-25%	T03; EEI.3; DDIC.2; DDIC.9.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas en Educación infantil (ciclos 0-3 y 3-6) • Formas de organizar el trabajo de las matemáticas en el aula de Educación Infantil. (ciclos 0-3 y 3-6) • La evolución del juego en la primera infancia y su relación con las matemáticas. • Las Matemáticas en contextos globalizadores y la resolución de problemas. • Las matemáticas en rincones, talleres y proyectos • Análisis didáctico y profesional de casos y situaciones de aula. • Formas de evaluar el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas. • Diseño, gestión y evaluación de unidades didácticas. 			
Comentarios adicionales			

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA: Acogida lingüística en la escuela		CRÉDITOS ECTS: 6 Optativa			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO					
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA					
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p>					
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).</p> <p>RA142 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.</p> <p>T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.</p> <p>RA143 Usar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.</p> <p>RA144 Conocer y valorar el programario educativo y espacios web adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas de los diferentes niveles educativos.</p>					
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI09 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.</p> <p>RA145 Identificar y analizar las interferencias lingüísticas que se producen a consecuencia del contacto de lenguas.</p> <p>RA146 Identificar y utilizar técnicas de intercomprensión de lenguas.</p> <p>RA147 Ser capaz de elaborar actividades y materiales didácticos enfocados al aprendizaje de la lengua adaptados a los contextos sociales específicos de cada centro educativo.</p> <p>RA184 Desarrollar estrategias para fomentar la expresión oral y escrita del alumnado en contextos diferenciados.</p>					
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la orden ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</p> <p>DDIL06 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>RA145 Identificar y analizar las interferencias lingüísticas que se producen a consecuencia del contacto de lenguas.</p> <p>RA146 Identificar y utilizar técnicas de intercomprensión de lenguas.</p> <p>DDIL09 Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera</p> <p>RA145 Identificar y analizar las interferencias lingüísticas que se producen a consecuencia del contacto de lenguas.</p> <p>RA146 Identificar y utilizar técnicas de intercomprensión de lenguas.</p>					
<p>ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA</p>					
Acogida lingüística en la escuela	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán		
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</p>					
Tipo de actividad formativa	% ECTS	Metodología de enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS		
Actividad dirigida	30-35%	Exposición magistral/expositiva.	EEI.9, DDIL.9, DIL.6		
		Ejemplificación y estudio de casos	EEI.9, DDIL.9, DIL.6		
		Salidas de trabajo de campo.	EEI.9, DDIL.9, DIL.6		
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas o individuales.	G.1,T03.9, EEI.9, DDIL.6		

		Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas.	G.1, T09, EEI.9, DDIL.6
Actividad autónoma	50%	Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.	G.1, T03, EEI.9, DDIL.6
		Actividades prácticas y propuestas didácticas.	G.1, T09, EEI.9 DDIL.9, DDIL.6
Actividad de evaluación continua	5%	Exposiciones orales, entrevistas o exámenes orales.	G.1, T09, DDIL.9
		Observaciones pautadas.	T09, EEI.9, DDIL.6
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Tipo de actividad		Tipo de instrumento de evaluación	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %			
Exposición magistral/expositiva.		Exámenes escritos/pruebas de proceso.	EEI.9, DDIL.9, DDIL.6
Ejemplificación y estudio de casos		Valoración de trabajos / dossier / memorias.	EEI.9, DDIL.9, DDIL.6
Salidas de trabajo de campo.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.	EEI.9, DDIL.9, DDIL.6
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%			
Tutorías especializadas presenciales /virtuales: colectivas o individuales.		Valoración de entrevistas de seguimiento y regulación de los aprendizajes; informe de progreso.	G.1, TF. 3, 9, EEI.9, DDIL.6
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas.		Valoración de las exposiciones orales/ entrevistas o pruebas de seguimiento.	G.1, T09, EEI.9, DDIL.6
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%			
Lecturas y comentarios de texto / Consulta de bibliografía.		Valoración de trabajos / dossier / memorias; exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1, TF. 3, EEI.9, DDIL.6
Actividades prácticas y propuestas didácticas.		Valoración de trabajos / dossier / memorias; exámenes escritos / pruebas de proceso.	G.1, T09, EEI.9, DDIL.9, DDIL.6
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%			
Exposiciones orales, entrevistas o exámenes orales.		Valoración de las exposiciones orales según pauta.	G.1, T09, DDIL.9
Observaciones pautadas.		Valoración de las observaciones pautadas.	T09, EEI.9, DDIL.6
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> La competencia plurilingüe en la perspectiva discursiva oral, escrita y audiovisual. El currículum plurilingüe de lenguas y literaturas. El proyecto lingüístico de centro. Las teorías de la adquisición de lenguas. Los enfoques plurales de la enseñanza de las lenguas. Los programas de educación multilingües. El aprendizaje de lenguas maternas (LM), segundas (LS) y extranjeras (LE). Las aplicaciones didácticas en el ámbito lingüístico. El aprendizaje de la lectoescritura. El diseño de actividades de enseñanza aprendizaje de LM, LS y LE. 			
Comentarios adicionales			

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA Biblioteca escolar		Créditos ECTS: 6 Optativos			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO					
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA					
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</p> <p>G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.</p>					
<p>Competencias Transversales</p> <p>T03 Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>RA136 Identificar las necesidades de los diferentes tipos de usuarios, seleccionar los fondos adecuados, organizarlos de forma conveniente y orientar en las actividades de búsqueda y lectura.</p> <p>T09 Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.</p> <p>RA137 Usar las fuentes de información digitales, multimedia, bibliográficas, etc., valorando su calidad y adecuación y desarrollar programas de formación de los usuarios.</p>					
<p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI21 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes</p> <p>RA138 Valorar la calidad de la producción de literatura infantil, actual e histórica, los productos multimedia y las revistas infantiles y su adecuación a las necesidades educativas del alumnado, y mostrar habilidades para su difusión y animación a la lectura.</p>					
<p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3854/2007</p> <p>Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura</p> <p>DDIL07 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura para elaborar estrategias de uso de la biblioteca escolar.</p> <p>RA138 Valorar la calidad de la producción de literatura infantil, actual e histórica, los productos multimedia y las revistas infantiles y su adecuación a las necesidades educativas del alumnado, y mostrar habilidades para su difusión y animación a la lectura.</p> <p>DDIL08 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil</p> <p>RA136 Identificar las necesidades de los diferentes tipos de usuarios, seleccionar los fondos adecuados, organizarlos de forma conveniente y orientar en las actividades de búsqueda y lectura.</p>					
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA					
Biblioteca escolar	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán		
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE					
Actividad formativa	%ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Actividad dirigida	30-35%	Exposición magistral/expositiva.	EEI.21, DDIL.7		
		Análisis y valoración de materiales (corpus y programas de proceso y tratamiento de la información).	T09, DDIL.8, DDIL.7		
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	T03		
		Revisión de trabajos.	DDIL.8, DDIL.7,		
Actividad autónoma	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas para su exposición.	G.4, EEI.21, DDIL.8, DDIL.7		
		Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.	EEI.21		
		Prácticas de programas informáticos y recursos en red	TF. 9, DDIL.7		

		Visitas a bibliotecas y asistencia a actividades culturales.	DDIL.8
Actividad de evaluación continuada	5%	Trabajos / dossier / memorias	G.4, DDIL.8
		Pruebas sobre procesos de tratamiento y valoración de materiales	T09, EEI.21, DDIL.7
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Tipo de actividad		Tipo de instrumento de evaluación	Competencias
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35%			
Exposición magistral/expositiva		Pruebas de proceso	EEI.21, DDIL.7
Análisis y valoración de materiales (corpus y programas de proceso y tratamiento de la información).		Valoración de las observaciones pautadas. Exámenes /pruebas de proceso.	T09, DDIL.8, DDIL.7
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 10%			
Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.		Informe de progreso.	TF. 3
Revisión de trabajos.		Valoración de trabajos / dossier / memorias según pautas establecidas.	DDIL.8, DDIL.7
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 50%			
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo para su exposición.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.	G.4, EEI.21, DDIL.8, DDIL.7
Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía.		Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes	EEI.21
Prácticas de programas informáticos y recursos en red		Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes y pruebas de proceso	TF. 9, DDIL.7
Visitas a bibliotecas y asistencia a actividades culturales.		Valoración de las observaciones pautadas.	DDIL.8
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 5%			
Trabajos / dossier / memorias.		Valoración de trabajos / dossier / memorias.	G.4, DDIL.8
Pruebas sobre procesos de tratamiento y valoración de materiales		Pruebas de seguimiento.	T09, EEI.21, DDIL.7
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> La alfabetización social y los hábitos de lectura en las sociedades actuales. Funciones y organización de la biblioteca en los centros educativos. Relación del contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social en la formación lectora. El plan de lectura de los centros educativos. Los distintos corpus adecuados a las distintas funciones de la biblioteca escolar. Los proyectos y actividades formativas de lectura y búsqueda de información en la escuela. 			
Comentarios adicionales			

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	Créditos ECTS: 6 Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
Competencias generales de los graduados por la UAB G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.			
Competencias Transversales T09 Incorporar las tecnologías de la información y comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos. RA117 Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocerlas y aplicarlas en el aula. RA023 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil EEI13 Demostrar que conoce la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. RA117 Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocerlas y aplicarlas en el aula.			
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3854/2007 (MP) FBI07.02 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. RA116 Conocer y aplicar experiencias innovadoras eficaces y eficientes, para facilitar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos. FBI03.04 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. RA023 Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30-35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajos, comentarios de textos, seminarios y estudio de informes	G4., T09, FB7.2. FBI3.4.
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías individuales y grupales (presenciales y virtuales).	G4, T09, FB7.2, FBI3.4.
Actividad autónoma	50%	Estudio y resolución de casos, lectura y análisis de textos, elaboración de documentos, resolución de actividades y estudio personal.	G4, T09, FB7.2. FBI3.4.
Actividad de evaluación continuada	5%	Ejercicios y pruebas de seguimiento.	G4, T09, FB7.2. FBI3.4.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias
Carpeta de aprendizaje		40%	G4, TF9, FB7.2, FBI3.4.

Examen	30%	G4, TF9, FB7.2, FBI3.4.
Diseño de un proyecto	30%	G4, TF9, FB7.2, FBI3.4.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y construcción del conocimiento con las TIC. • Análisis de experiencias innovadoras. • Creación de materiales multimedia interactivos. • Nuevos retos y oportunidades para la mejora del rol educativo de la familia y el entorno social. <p>Aportes de las TIC.</p>		
Comentarios adicionales		

Denominación de la materia Estrategias de mediación	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>Competencias Transversales</p> <p>T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>RA103 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual mostrando una actitud ética ante los procesos de mediación en diferentes contextos y circunstancias.</p> <p>T07 Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>RA104 Proponer estrategias de ejercitación, composición o minimización de las debilidades relacionadas con las competencias socioemocionales.</p> <p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil</p> <p>EEI04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>RA101 Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>RA102 Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3854/2007</p> <p><i>Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)</i></p> <p>FBI01.06 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. <i>Formación básica: Sociedad, familia y escuela</i></p> <p>RA103 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual mostrando una actitud ética ante los procesos de mediación en diferentes contextos y circunstancias.</p> <p>FBI03.01 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo</p> <p>RA101 Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>RA102 Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender las familias y hacerse entender por ellas.</p>	

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Estrategias de mediación	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30-35%	Presentación de los fundamentos y de las técnicas.	G.3, EEI.4, FBI1.6 . FBI3.1.
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías	G.3., T07.
Actividad autónoma	50%	Recopilación de técnicas, role playing, estudio de casos	EEI.4, T04, FBI1.6.
Actividad de evaluación continuada	5%	Prueba teórico – práctica	G.3, EEI.4
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota	Competencias
Prueba de evaluación continua individual		50%	G.3., T04
Exposición en grupo		25%	
Dossier de técnicas y estrategias		25%	TF7, EEI.4, FBI1.6., FBI3.1.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<ul style="list-style-type: none"> Mediación, tipologías, contextos, agentes y legislación. El proceso mediador. Técnicas y recursos de mediación. La mediación intercultural: diversidad ideológica, cultural y religiosa. Aspectos lingüísticos vinculados al conflicto. Lenguas y marcos de convivencia. 			
Comentarios adicionales			

Denominación de la materia La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico.	Créditos ECTS: 6 Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
<p>Competencias generales de los graduados por la UAB</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>Competencias Transversales</p> <p>T04 Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>RA094 Analizar y aplicar las aportaciones de la historia, la geografía y las ciencias sociales en la enseñanza de los derechos humanos.</p> <p>Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007)</p> <p>EEI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>RA095 Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.</p> <p>Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3854/2007</p> <p>FBI03.03 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>RA095 Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.</p>			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico.	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida	30-35%	Exposición magistral/expositiva. Ejemplificación y estudio de casos.	G.3, T04, EEI.3 FBI3.3
Actividad supervisada	10-15%	Tutorías.	G.3., EEI.3, FBI3.3
Actividad autónoma	50%	Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal. Realización de actividades prácticas y propuestas en grupo para su exposición.	EEI.3, FBI3.3
Actividad de evaluación continuada	5%	Seguimiento del trabajo individual o grupal.	T04, EEI.3 FBI3.3

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias
Diseño de propuestas de intervención didáctica presenciales o virtuales	40%	EEI.3 FBI3.3
Trabajo de reflexión para el seguimiento de las temáticas tratadas en clase sobre la educación formal o no formal	30%	G.3., T04, EEI.3, FBI3.3
Trabajo de seguimiento de las lecturas y de reflexión sobre materiales, webs y herramientas digitales	30%	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la pluralidad y la ciudadanía • Educación democrática de la ciudadanía. • Aportaciones de las ciencias sociales a la educación para la ciudadanía • Formación del pensamiento crítico • Análisis de la actualidad para formarse una opinión propia 		
Comentarios adicionales		

Denominación de la materia Educación, sostenibilidad y consumo	Créditos ECTS: 6 Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO	
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
Competencias generales de los graduados por la UAB G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.	
Competencias Transversales T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos RA097 Aplicar el pensamiento sistemático en el análisis de problemas y temáticas ambientales.	
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007) FBI03.04 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social i educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de genero e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. RA098 Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas. RA099 Ser capaz de establecer vínculos entre conocimiento y acciones ambientales y de consumo sostenible.	
Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3854/2007 DDIC07 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible. RA098 Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas. RA099 Ser capaz de establecer vínculos entre conocimiento y acciones ambientales y de consumo sostenibles. DDIC08 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos	

didácticos adecuados.

RA098 Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas.

RA099 Ser capaz de establecer vínculos entre conocimiento y acciones ambientales y de consumo sostenibles.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Educación, sostenibilidad y consumo	6 ECTS	Optativa	Lengua: Catalán
-------------------------------------	--------	----------	-----------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida 35% - 30%	30-35%	Exposición magistral/expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Comentario de texto y/o lecturas.	G.4, T08, FBI3.4, DDIC.7, DDIC.8
Actividad supervisada 10% - 15%	10-15%	Tutorías presenciales /virtuales, colectivas / individuales.	T08, FBI3.4, DDIC.7 DDIC.8
Actividad autónoma 50% - 52%	50%	Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía. Estudio personal. Realización de actividades prácticas y propuestas en grupo para su exposición.	G.4. , T08, FBI3.4 DDIC.7, DDIC.8
Actividad de evaluación continua 5% - 3%	5%	Seguimiento de los trabajos individuales o grupales.	T08, FBI3.4, DDIC.7 DDIC.8

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias
Examen presencial individual	40%	T08, FBI3.4
Trabajo en grupo cooperativo	50%	G.4. , T08, FBI3.4, DDIC.7, DDIC.8
Trabajo y participación individual	10%	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Pensamiento complejo y educación para la sostenibilidad y el consumo.
- Educación para la sostenibilidad: modelos de acción y estrategias.
- Aportaciones de la ciencia a la educación para el consumo sostenible.

Comentarios adicionales

Denominación de la materia: Religión, cultura y valores	Créditos ECTS: 6 Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º CURSO			
COMPETENCIAS, RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA			
Competencias generales de los graduados por la UAB (G) G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (TF) T08 Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos RA132 Valorar situaciones sociales reales que se dan en el entorno social cercano y fomentar respuestas hacia estas situaciones que promuevan el respeto por los Derechos Humanos.			
Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007) EEI06 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. RA133 Interpretar de manera sistemática el hecho religioso en diversas culturas y su influencia social, ética y cultural. EEI05 Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos RA134 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Religión, cultura y valores	6 ECTS	Optativo	Lengua: Catalán
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigida	30-35%	Clase magistral, prácticas de aula, estudio de casos, exposición de trabajos en grupo, seminarios en grupos reducidos	G.3 T08 EEI.6.1 EEI.5.1
Supervisada	10-15%	Tutorías individuales, resolución o comentarios de análisis sobre las prácticas, revisión de trabajos y de su presentación al aula	T08 EEI.6.1 EEI.5.1
Autónoma	50%	Lectura y análisis de textos seleccionados, realización y estudio de trabajos individuales o grupales, reflexiones escritas sobre las prácticas, estudio personal	G.3 T08 EEI.6.1 EEI.5.1
Evaluación continua	5%	Corrección de trabajos y prácticas, valoración de las exposiciones de clase, ejercicios de seguimiento	G.3 T08 EEI.6.1 EEI.5.1
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias	
Ejercicios de seguimiento	20% - 30%	G.3, T08, EEI.6.1 EEI.5.1	
Realización de las prácticas de aula y presentación de trabajos individuales en el aula	20% - 40%	G.3, T08, EEI.6.1 EEI.5.1	

Valoración final de trabajos, lecturas, reflexiones, estudio de casos, etc.	30% - 50%	G.3, T08, EEI.6.1 EEI.5.1
Autoevaluación pautada	10% - 20%	G.3, T08, EEI.6.1 EEI.5.1
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad del área de religión y moral católica. Hecho religioso en la historia y en la estructura antropológica del ser humano • El hecho religioso cristiano y la cultura. La fe y la ciencia en cuanto ámbitos de complementariedad • El Evangelio y la nueva evangelización • Iniciación al conocimiento de la Biblia • Manifestación de Dios en la obra creada y la Alianza de Dios con su pueblo 		

Denominación de la materia	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativas				
Unidad temporal	4º curso								
Sistemas de evaluación									
<u>Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %</u>									
<u>Tipo de actividad</u>	<u>Tipo de instrumento de evaluación</u>	<u>Resultados de Aprendizaje</u>							
Exposición magistral.	Examen escrito	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Ejemplificación, simulaciones, estudio de casos y debates	Valoración de las observaciones pautadas.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
<u>Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% -18%</u>									
Tutorías presenciales / virtuales: individuales y colectivas.	Informe de seguimiento.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Revisión de trabajos.	Valoración de las observaciones pautadas.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
<u>Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40% - 42%</u>									
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Lectura y comentario de texto.	Valoración de las observaciones pautadas.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Desarrollo de trabajos individuales.	Examen escrito.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
<u>Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7% - 2%</u>									
Portafolio / Seguimiento individual.	Valoración final del portafolio.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Pruebas de proceso.	Autoevaluación de exámenes.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							
Presentaciones orales y escritas de trabajos.	Valoración de las exposiciones orales/ escritas.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167							

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividad formativa	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
<u>Actividad dirigida</u>	30% - 35%	Exposición magistral	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
		Ejemplificación, simulaciones, estudio de casos y debates	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
<u>Actividad supervisada</u>	10% - 15%	Tutorías presenciales / virtuales: individuales y colectivas	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
		Revisión de trabajos	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
<u>Actividad autónoma</u>	50%	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales o en grupo.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
		Lectura y comentario de texto.	RA162, 163, 164, 165, 167	
		Desarrollo de trabajos individuales.	RA162, 163, 164, 165, 167	
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	5%	Portafolio / Seguimiento individual.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
		Pruebas de proceso.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
		Presentaciones orales y escritas de trabajos.	RA162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA				
<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos versus dificultades y necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. De las teorías centradas en el sujeto a las centradas en la tarea. • Visión general de las necesidades relacionadas con el aprendizaje escolar • Proceso de evaluación de las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. Instrumentos de evaluación. • Intervención y orientación con relación a las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. • Desarrollo cognitivo y procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria. Procesos de aprendizaje: Factores intrapersonales, interpersonales y socioambientales. • Concepto de capacidad intelectual • Evaluación de las altas capacidades y de la discapacidad intelectual. Mejora de la detección y de la posterior atención. • Los servicios educativos en la discapacidad intelectual y en las altas capacidades. • Bases educativas de los modelos de procesamiento cognitivo. • El lenguaje simbólico en el alumnado con discapacidades cognitivas. • Estrategias para el desarrollo educativo en los diferentes síndromes cognitivos. • Necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en la escuela: trastornos de la conducta alimentaria, del control de esfínteres, TEA, afectivos, de ansiedad, TDAH y conducta. • Conceptualización de los diferentes trastornos / alteraciones. • Relaciones familia y escuela. • Estrategias para la intervención psicopedagógica en un contexto de escuela inclusiva. • Planificación y gestión de los servicios educativos. • El desarrollo de las capacidades sensoriales: audición y visión. • Aspectos psicoevolutivos del alumnado con alteraciones auditivas y visuales. • Las respuestas educativas: elementos, criterios y pautas para organizar la acción educativa en un contexto de escuela inclusiva. 				
COMENTARIOS ADICIONALES				
Los estudiantes que opten por cursar las 4 asignaturas optativas de esta materia tendrán opción a la mención de "Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil" si además cursan la asignatura optativa "Acogida lingüística en la escuela".				

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

- G02.** Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- G02.02** Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
- G03.** Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G03.03** Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **RA164** Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
 - **RA180** Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
- **T05** Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
 - **RA163** Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
 - **RA168** Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007)

- **FBI2.1** Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- **RA163** Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
- **RA148** Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza – aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
- **RA167** Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social.
- **RA168** Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
- **EEI03** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
 - **RA163** Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
 - **RA168** Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
- **EEI18** Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.
 - **RA169** Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social.
 - **RA168** Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.

Descripción de la asignatura 1

Denominación de la asignatura

Necesidades Educativas específicas en los Procesos de Aprendizaje en Educación Infantil

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 2

Denominación de la asignatura

Necesidades Educativas específicas de carácter Cognitivo en Educación Infantil

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 3

Denominación de la asignatura

Necesidades Educativas específicas Afectivas, Emocionales y de Conducta en Educación Infantil

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 4

Denominación de la asignatura

Necesidades Educativas específicas Sensoriales en Educación Infantil

Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------------	-----------------

Denominación de la materia	EDUCACIÓN MUSICAL	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Optativo
Unidad temporal		4º curso			
Sistemas de evaluación					
<u>Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 35% - 40 %</u>					
<u>Tipo de actividad</u>	<u>Tipo de instrumento de evaluación % nota</u>	<u>Competencias</u>			
Exposición magistral/expositiva.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exámenes escritos / pruebas de proceso.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5			
Prácticas de laboratorio: aula de música.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2 , 3, 4, 5			
Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5			
Salidas a audiciones musicales.	Valoración final del portafolio. Valoración de trabajos Valoración del portafolio.	EP.12 E. 1, 2 , 3, 4, 5			
<u>Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 13% - 18%.</u>					
Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	Valoración del portafolio. Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2 , 3, 4, 5			
Coevaluación de actividades del portafolio.	Valoración final del portafolio.	G. 2 E. 2			
<u>Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 40 % - 42%</u>					
Lecturas.	Valoración de trabajos / dossier / memorias. Exposiciones orales Exámenes escritos / pruebas de proceso. Valoración del portafolio.	G. 2 EP. 5, 12, 14			
Realización de actividades de portafolio.	Valoración final del portafolio.	G. 2			
Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	Valoración de las observaciones pautadas en exposiciones orales/ entrevistas / trabajos/ propuestas didácticas / pruebas de proceso.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5			
<u>Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 7 % - 2%</u>					
Pruebas de proceso.	Coevaluación y autoevaluación de pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2 , 3, 4, 5			
Exposiciones orales individuales o en grupo	Valoración final de las exposiciones orales /entrevistas o exámenes orales.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2 , 3, 4, 5			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<u>Actividad formativa</u>	<u>% ECTS</u>	<u>Metodología enseñanza-aprendizaje</u>	<u>Competencias</u>		
Actividad dirigida	35% - 30%	Exposición magistral/expositiva.	G. 2 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5		

		Prácticas de laboratorio: aula de música	T.3, 7 EP. 2, 14,15 E. 1, 2 , 3, 4, 5
		Exposición y/o debates de trabajos / propuestas didácticas.	T. 3 EP. 2, 14, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5
		Salidas a audiciones musicales.	EP.12 E. 1, 2 , 3, 4, 5
<u>Actividad supervisada</u>	<u>10% - 15%</u>	Tutorías especializadas presenciales / virtuales: colectivas / individuales.	G. 2 T.3, 7 EP.2 E. 2 , 3, 4, 5
		Coevaluación de actividades del portafolio.	G. 2 E. 2
<u>Actividad autónoma</u>	<u>50% - 52%</u>	Lecturas	G. 2 EP. 12
		Realización de actividades de portafolio.	G. 2
<u>Actividad de evaluación continuada</u>	<u>5% - 3%</u>	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individual o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 1, 2 , 3, 4, 5
		Pruebas de proceso.	T. 3 EP. 2, 14 E. 2 , 3, 4, 5
		Exposiciones orales individuales o en grupo.	G. 2 EP. 2, 12, 15 E. 2 , 3, 4, 5,

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Los elementos propios del lenguaje musical.
- Procesos y estrategias técnicas y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la música.
- Características de la enseñanza – aprendizaje de la música.
- Las competencias específicas del área de música: escuchar, interpretar y crear.
- Bloques de contenidos: la canción, la audición, el lenguaje, la danza.
- Metodología para la enseñanza – aprendizaje de la música.
- Análisis musical. Diferentes categorías de análisis.
- La audición musical y su comentario. La historia de la música como referente crítico de la audición.
- La evolución de las formas y de los géneros musicales a través del tiempo en sincronía con otras formas de expresión artística.
- La música en los siglos XX-XXI. Nuevos paradigmas intelectuales y estéticos en la escucha y el análisis de la música. Los usos transversales de la música.
- Dimensión didáctica del análisis musical de acuerdo con las tres categorías consideradas: formal, sensorial – perceptiva y contextual.
- La didáctica de la historia de la música en las etapas de primaria y secundaria: enfoque, estrategias y recursos.
- La unidad didáctica como concreción final en el aula de los contenidos de la asignatura.
- La programación en el aula.
- Profundización en aplicaciones didácticas en el ámbito de la música.
- Proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios vinculados con la educación musical.
- Procesos y estrategias, técnicas y recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la música.

Descripción de las competencias

Competencias generales de los graduados por la UAB (G)

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

Competencias Transversales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB (T)

- **T03** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).
 - **T03.03** Estar capacitados para trabajar en equipo.
 - **T03.04** Estar capacitados para cantar y hacer cantar en grupo, escuchando a los demás y respetando a los demás.
- **T09** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
 - **T09.28** Aplicar la práctica de escritura, composición y reconocimiento de análisis a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Específicas o Profesionales de la Titulación de Maestro en Educación Infantil (Orden Ministerial ECI / 3854 / 2007)

- **EEEI.01** Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
 - **E02.27** Ser capaz de diseñar actividades de los diferentes bloques de contenidos de la materia, de acuerdo con los principios metodológicos básicos.
- **EEEI.010** Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión
 - **E04.18** Saber entender, analizar y comparar textos pertenecientes a diferentes dominios del pensamiento, la cultura y las artes con sus posibles vinculaciones con el hecho musical.
- **EEEI.020** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
 - **E14.29** haber adquirido conocimientos y capacidades y habilidades en la dimensión expresiva y perceptiva de la voz, la canción, el canto coral y la dirección musical.

Competencias que deben adquirirse según los módulos establecidos en la Orden Ministerial ECI/3857/2007 (MP)

- **FBI01.06** Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
 - **MP13.01** Aprender a desarrollar estrategias diversas en la forma de trabajar que compaginen la elaboración de proyectos en grupo y proyectos individuales.
- **DDIE.05** Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
 - **MP54.03** Saber explicar las principales consecuencias de la incidencia de la enseñanza de las artes en la formación cultural, personal y social de las personas.
- **DDIE.01** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
 - **MP55.02** Comprender los procesos didácticos y las bases metodológicas que fundamentan la enseñanza – aprendizaje de la música.
 - **MP55.03** Aprender a establecer relaciones entre los diferentes lenguajes artísticos tomando como centro la teoría y la praxis de la actividad musical.
- **DDIE.02** Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
 - **MP56.02** Reconocer el valor de las actividades musicales relacionadas con el canto, la canción y la dirección musical en la formación de la persona y el papel fundamental que tiene en las actividades escolares.
- **DDIE.04** Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
 - **MP57.03** Conocer y dominar a nivel de expresión, comprensión y creación los elementos propios del lenguaje musical.
 - **MP57.04** Saber escuchar y analizar a nivel rítmico, melódico, harmónico y formal una obra musical.

Descripción de la asignatura 14.1

Denominación de la asignatura			
Lenguaje Musical			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.2

Denominación de la asignatura			
Didáctica de la Música I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.3

Denominación de la asignatura			
Análisis, Audición y Creación			
Créditos ECTS	3.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.4

Denominación de la asignatura			
Voz, Dirección y Canción			
Créditos ECTS	6.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 14.5

Denominación de la asignatura			
Didáctica de la Música II			
Créditos ECTS	3.0	Carácter: Optativa	Lengua: Catalán

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para implantar el Plan de estudios

En este apartado relacionamos los recursos humanos por centros de impartición del título

a) *Educación Infantil-Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB*

En la actual diplomatura de Maestro en Educación Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación están impartiendo docencia durante el curso 2008-2009 un total de 103 profesores y profesoras de los cuales 59 son doctores, lo que supone un 58% del total.

De entre el total del profesorado que está impartiendo docencia en la diplomatura de Maestro de Educación Infantil durante el curso 2008-2009 un total de 49 tiene una dedicación docente del 100% en la Facultad, 16 combina su docencia en la Facultad con docencia en otras Facultades con una media del 80 % en la Facultad de Educación. El resto del profesorado tiene una dedicación media del 40% a la Facultad.

A continuación se muestra el personal académico disponible, su característica docente e investigadora. Se presenta ordenado en función de los Departamentos o Unidades Departamentales que en estos momentos inciden en la actual diplomatura de Educación Infantil.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	Asociado	4	No
	TU	8	Si
	Agregado	4	Si
	Asociado	4	No
	Asociado	10	No
	TU	4	Si
	TU	2	Si
	Asociado	4	No

	Asociado	8	No																																																																		
	Ayudante	16	Si																																																																		
	Agregado	16	SI																																																																		
	Asociada	8	No																																																																		
	Lector	16	Si																																																																		
	Asociado	12	No																																																																		
	TU	16	Si																																																																		
	Asociado	10	No																																																																		
	TU	10	Si																																																																		
	Asociado	8	No																																																																		
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente El profesorado con dedicación exclusiva posee amplia experiencia docente e investigadora y generalmente obtiene unas valoraciones muy altas en las encuestas periódicas de evaluación que se realizan al alumnado. Los profesores con dedicación parcial son asociados reales, es decir, trabajan en instituciones educativas y otros ámbitos propios del perfil del departamento, siempre relacionados con el ámbito profesional de las titulaciones en que se imparte docencia.</p> <p>* Experiencia investigadora: La gran mayoría del profesorado combina la formación inicial y permanente en el ámbito educativo de la educación infantil. Participa de distintos modos en proyectos de innovación docente e investigación en las respectivas áreas de conocimiento del Departamento (Didáctica de la Expresión Musical, Didáctica de las Artes Plásticas, Dibujo y Didáctica de la Educación Corporal).</p>																																																																				
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>8</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Agregado</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>10</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>2</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>8</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Ayudante</td><td>16</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Agregado</td><td>16</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociada</td><td>8</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Lector</td><td>16</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>16</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>10</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>10</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>8</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	Asociado	4	50%	TU	8	100%	Agregado	4	100%	Asociado	4	50%	Asociado	10	50%	TU	4	100%	TU	2	100%	Asociado	4	50%	Asociado	8	50%	Ayudante	16	100%	Agregado	16	100%	Asociada	8	50%	Lector	16	100%	Asociado	12	50%	TU	16	100%	Asociado	10	50%	TU	10	100%	Asociado	8	50%									
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad																																																																			
Asociado	4	50%																																																																			
TU	8	100%																																																																			
Agregado	4	100%																																																																			
Asociado	4	50%																																																																			
Asociado	10	50%																																																																			
TU	4	100%																																																																			
TU	2	100%																																																																			
Asociado	4	50%																																																																			
Asociado	4	50%																																																																			
asociado	4	50%																																																																			
Asociado	4	50%																																																																			
Asociado	8	50%																																																																			
Ayudante	16	100%																																																																			
Agregado	16	100%																																																																			
Asociada	8	50%																																																																			
Lector	16	100%																																																																			
Asociado	12	50%																																																																			
TU	16	100%																																																																			
Asociado	10	50%																																																																			
TU	10	100%																																																																			
Asociado	8	50%																																																																			
Adecuación a los	Los ámbitos de conocimiento del profesorado del Departamento se																																																																				

Ámbitos de conocimiento	<p>adecuan a la titulación y pueden resumirse en:</p> <p>Didáctica de la Expresión Musical: La formación musical y didáctica de los maestros. La aplicación de la informática dentro de la enseñanza musical La creación musical en la etapa de educación infantil La educación de la voz y la salud vocal.</p> <p>Didáctica de las Artes Plásticas y Dibujo: Estrategias didácticas en la escuela infantil. El arte y la educación especial. Apreciación estética de los invidentes. Comprensión crítica de las artes plásticas y la cultura visual. Tendencias en los medios audiovisuales para la educación artística.</p> <p>Didáctica de la Educación Corporal: Los valores en la educación física y el deporte. La formación profesional en el ámbito del deporte. Los contenidos normativos de la educación física. Metodología para la educación psicomotriz.</p>
Información adicional	<p>Actualmente el departamento imparte 72 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de una parte de créditos del Prácticum.</p>

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA LA LITERATURA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Categoría académica	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en Ed.I</th><th>Doctor</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Agregado</td><td>4</td><td>Si</td></tr> <tr><td>TU</td><td>4</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>4</td><td>No</td></tr> <tr><td>TU</td><td>4</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>4</td><td>No</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>12</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>12</td><td>No</td></tr> <tr><td>TEU</td><td>4</td><td>Si</td></tr> <tr><td>TEU</td><td>12</td><td>Si</td></tr> <tr><td>TU</td><td>12</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>8</td><td>No</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>4</td><td>No</td></tr> <tr><td>TU</td><td>4</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Asociado</td><td>4</td><td>No</td></tr> <tr><td>Lector</td><td>4</td><td>Si</td></tr> </tbody> </table>	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor	Agregado	4	Si	TU	4	Si	Asociado	4	No	TU	4	Si	Asociado	4	No	Asociado	12	Si	Asociado	12	No	TEU	4	Si	TEU	12	Si	TU	12	Si	Asociado	8	No	Asociado	4	No	TU	4	Si	Asociado	4	No	Lector	4	Si
Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor																																															
Agregado	4	Si																																															
TU	4	Si																																															
Asociado	4	No																																															
TU	4	Si																																															
Asociado	4	No																																															
Asociado	12	Si																																															
Asociado	12	No																																															
TEU	4	Si																																															
TEU	12	Si																																															
TU	12	Si																																															
Asociado	8	No																																															
Asociado	4	No																																															
TU	4	Si																																															
Asociado	4	No																																															
Lector	4	Si																																															
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: La experiencia docente del profesorado es amplia y diversificada a todas las titulaciones impartidas en la Facultad.</p> <p>* Experiencia investigadora:</p>																																																

	<p>El profesorado participa en numerosos proyectos de investigación tanto a nivel europeo, estatal, autonómico como local. Tiene concedidos varios proyectos de investigación de las convocatorias del Plan de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología; varios proyectos de la convocatoria ARIE (Ayudas a la Investigación Educativa) de la Generalitat de Catalunya y participa en diversos proyectos europeos: COMENIUS, ERASMUS y MINERVA, así como en el proyecto "Language Dynamics and Management of Diversity" enmarcado en "Priority 7- Citizens and governance in a knowledge based society" de la Unión Europea.</p> <p>Organiza e imparte los Másteres Oficiales de Didáctica de la Lengua y la Literatura y el de Biblioteca Escolar y los programas de Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura (con mención de calidad del MEC desde 2005) y en Didáctica de las Ciencias Sociales.</p> <p>Forma parte de un grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya.</p>																																																
Vinculación con la universidad	<table border="1" data-bbox="544 680 1440 1219"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agregado</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TEU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TEU</td><td>12</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>12</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>8</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Lector</td><td>4</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>	Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	Agregado	4	100%	TU	4	100%	Asociado	4	50%	TU	4	100%	Asociado	4	50%	Asociado	12	50%	Asociado	12	50%	TEU	4	100%	TEU	12	100%	TU	12	100%	Asociado	8	50%	Asociado	4	50%	TU	4	100%	Asociado	4	50%	Lector	4	50%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad																																															
Agregado	4	100%																																															
TU	4	100%																																															
Asociado	4	50%																																															
TU	4	100%																																															
Asociado	4	50%																																															
Asociado	12	50%																																															
Asociado	12	50%																																															
TEU	4	100%																																															
TEU	12	100%																																															
TU	12	100%																																															
Asociado	8	50%																																															
Asociado	4	50%																																															
TU	4	100%																																															
Asociado	4	50%																																															
Lector	4	50%																																															
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento se adecuan a la titulación y pueden resumirse en:</p> <p>Didáctica de la lengua:</p> <p>La interacción en el aprendizaje de lenguas.</p> <p>La conciencia lingüística y el aprendizaje de lenguas</p> <p>Formas de acogida de escolares de origen inmigrante</p> <p>Aprendizaje integrado de contenidos curriculares en la segunda lengua y lenguas extranjeras</p> <p>La educación literaria a través de la literatura infantil y juvenil</p> <p>Los álbumes infantiles en el desarrollo de la conciencia metalingüística y metaliteraria del lector</p> <p>La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita en situación escolar</p> <p>La actividad metalingüística en la regulación de los procesos de escritura en lengua primera y lenguas adicionales</p> <p>La enseñanza y el aprendizaje de la gramática en la escuela</p> <p>Didáctica de las Ciencias Sociales:</p> <p>Elaboración y análisis de materiales curriculares en Ciencias Sociales para la Enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria</p> <p>Investigación en formación inicial del profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales</p> <p>La educación para la ciudadanía y la formación cívico-política de los niños y de los jóvenes.</p> <p>La enseñanza de la Historia en contextos multiculturales</p>																																																

	<p>Enseñanza de la Historia: memoria i consciencia histórica, patrimonio cultural,</p> <p>La educación para la sostenibilidad en la enseñanza obligatoria</p> <p>La enseñanza del tiempo histórico y la construcción de la temporalidad.</p> <p>Las competencias lingüísticas en Ciencias Sociales.</p>
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 66 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de créditos del Prácticum.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Y LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor				
	CU	5	Si				
	TU	9	Si				
	Lector	9	Si				
	Asociado A46	8	Si				
	A33	9	Si				
	Lector	8	Si				
	Becario FPI	2	No				
	Agregado	12	Si				
	Agregado	6	Si				
	TU	4	Si				
	Asociado A23	8	No				
	TU	6	Si				
	TEU	12	No				
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente:</p> <p>El profesorado tiene una larga experiencia docente universitaria y está muy especializado en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en las primeras etapas escolares.</p> <p>* Experiencia investigadora:</p> <p>El profesorado participa en dos proyectos de investigación de las convocatorias del Plan de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología; participa en dos proyectos de la convocatoria ARIE (Ayudas a la Investigación Educativa) de la Generalitat de Catalunya y en dos proyectos europeos: COMENIUS, ERASMUS</p> <p>Forma parte del profesorado que imparte los Másteres Oficiales de Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales y el programa de Doctorado del mismo nombre (con mención de calidad del MEC desde 2005). Participa también el Doctorado Interuniversitario en Ed. Ambiental.</p> <p>Forma parte de un grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya y de dos grupos reconocidos por la UAB</p>						
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CU</td><td>5</td><td>100%</td></tr> </tbody> </table>	Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	CU	5	100%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad					
CU	5	100%					

	TU	9	100%
	Lector	9	100%
	Asociado A46	8	100%
	A33	9	100%
	Lector	8	100%
	Becario FPI	2	100%
	Agregado	12	100%
	Agregado	6	100%
	TU	4	100%
	Asociado A23	8	50%
	TU	6	100%
	TEU	12	100%

| **Adecuación a los Ámbitos de conocimiento** | Los ámbitos de trabajo del profesorado son amplios y se concretan en distintas etapas de la enseñanza obligatoria, entre ellas la de Ed. Infantil: **Didáctica de las ciencias Experimentales:** Educación y comunicación ambiental, una perspectiva desde el área de ciencias. El lenguaje en la construcción del conocimiento científico. Aprendizaje y procesos de regulación y autorregulación en el aula de ciencias La competencia comunicativa en las clases de ciencias. Comunicación científica y ambiental. Innovación, elaboración y análisis de recursos. **Didáctica de la matemática:** Aspectos socioculturales de la educación matemática. Procesos matemáticos y cognitivos implicados en el pensamiento matemático avanzado. La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en la etapa escolar. Las estructuras espontáneas en la enseñanza-aprendizaje de la medida y la geometría. | | |
| **Información adicional** | Actualmente el departamento imparte 101 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de créditos de Prácticum. | | |

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA APLICADA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	Asociado	12	No
	TU	6	Si
	Asociado	12	NO
	Lector	8	Si
	Asociado	4	No
	TU	4	Si
	TU	4	Si
	Tu	4	Si
	Agregado	4	Si

	Asociado	6	No																																										
	TU	4	Si																																										
	TU	12	Si																																										
	Asociado	9	No																																										
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: Los profesores numerarios y profesores lectores disponen de una amplia experiencia docente y de investigación de entre diez y más de treinta años, en el ámbito universitario. En general el profesorado asociado dispone de una amplia y acreditada experiencia profesional fuera del ámbito universitario que compaginada con su experiencia docente.</p> <p>* Experiencia investigadora: El profesorado está integrado en dos grupos SGR consolidados (reconocimiento por parte AGAUR-Generalitat) CIFO y EDO y en alguno de los cinco grupos de investigación del Departamento. Los grupos de investigación realizan estudios relacionados con la Formación de Formadores, la cultura organizacional, la educación vial, las transiciones educativas, género y educación, atención a la diversidad, necesidades de formación y análisis de competencias profesionales, entre otros.</p>																																												
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asociado</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>6</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>Lector</td><td>8</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>4</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Agregado</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>6</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>12</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Asociado</td><td>9</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	Asociado	12	50%	TU	6	100%	Asociado	12	50%	Lector	8	100%	Asociado	4	50%	TU	4	100%	TU	4	100%	TU	4	100%	Agregado	4	100%	Asociado	6	50%	TU	4	100%	TU	12	100%	Asociado	9	50%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad																																											
Asociado	12	50%																																											
TU	6	100%																																											
Asociado	12	50%																																											
Lector	8	100%																																											
Asociado	4	50%																																											
TU	4	100%																																											
TU	4	100%																																											
TU	4	100%																																											
Agregado	4	100%																																											
Asociado	6	50%																																											
TU	4	100%																																											
TU	12	100%																																											
Asociado	9	50%																																											
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento son además de los citados en las líneas de investigación los relacionados con el desarrollo curricular y la gestión de los centros educativos siendo adecuados para la formación del profesorado de Ed. Infantil																																												
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 80 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de créditos de Prácticum.																																												

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA SISTÉMICA Y SOCIAL

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	TU	8	Si
	A23	8	No
Experiencia docente investigadora y/o	<p>* Experiencia docente: Los profesores disponen de experiencia docente universitaria y de una</p>		

profesional	amplia y acreditada experiencia profesional fuera del ámbito universitario. * Experiencia investigadora: Ambos profesores participan desde más de 10 años en grupos de investigación del Departamento.											
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TU</td><td>8</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>A23</td><td>4</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	TU	8	100%	A23	4	50%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad										
TU	8	100%										
A23	4	50%										
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>Los ámbitos de trabajo del profesorado posibilitan ofrecer a los estudiantes marcos amplios de análisis para comprender el mundo de la educación. Son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas educativas y sistema educativo - Educación y trabajo - Acción e intervención socioeducativa, diversidad y educación de adultos - Historia de la educación - Antropología, ética y educación - Educación emocional y formación del profesorado 											
Información adicional	Actualmente el departamento imparte 12 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de créditos de Prácticum.											

UNIDAD DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Categoría académica	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en Ed.I</th><th>Doctor</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TU</td><td>8</td><td>Si</td></tr> <tr> <td>A23</td><td>4</td><td>No</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor	TU	8	Si	A23	4	No
Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor										
TU	8	Si										
A23	4	No										
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: Ambos profesores tienen una larga experiencia docente en la Facultad, en el caso del TU de más de 30 años. Ambos han participado en numerosos proyectos de innovación educativa relacionados con la titulación.</p> <p>* Experiencia investigadora: Sus ámbitos profesionales y de investigación están relacionados con la educación intercultural, la historia de los movimientos sociales y la antropología social.</p>											
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TU</td><td>8</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>A23</td><td>4</td><td>100%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	TU	8	100%	A23	4	100%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad										
TU	8	100%										
A23	4	100%										
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad están relacionados con aspectos generales de educación que deben conocer los maestros de Ed. Infantil.											
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 12 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil											

UNIDAD DE FILOLOGÍA CATALANA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	TEU	4	No
	TU	8	Si
	TU	12	Si
	TEU	8	No
	TEU	4	No
	TEU	12	Si
	TU	8	Si
	TEU	16	No
	TU	8	Si
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: Los profesores disponen de una amplia experiencia docente en la Facultat de entre diez y treinta años.</p> <p>* Experiencia investigadora: El profesorado de esta unidad realiza desde hace años estudios sobre el discurso académico oral y escrito, y las estrategias comunicativas en el aula, entre otros.</p>		
Vinculación con la universidad	Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad
	TEU	4	80%
	TU	8	80%
	TU	12	80%
	TEU	8	80%
	TU	4	80%
	TEU	12	25%
	TU	8	80%
	TEU	16	100%
	TU	8	80%
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>* Experiencia docente: El conjunto del profesorado tiene una larga trayectoria docente en esta titulación y en la Facultad.</p> <p>* Experiencia investigadora: Los campos de trabajo de esta unidad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias. - Multilingüismo y enseñanza de las lenguas. - El desarrollo de las competencias comunicativas. - El catalán como primera y segunda lengua - Lexicografía. - Préstamo lingüístico y contacto de lenguas. - Registros y variedades lingüísticas. - El Patrimonio literario y su desarrollo en la enseñanza. 		
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 80 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Además se responsabiliza de 6 créditos de Prácticum.		

UNIDAD DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	Becaria investigación	4	No
	TU	4	Si
	Lectora	4	Si
	TU	8	Si
	CEU	12	Si
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: El profesorado de esta unidad tiene una amplia experiencia docente en los tres ciclos universitarios, en todas las titulaciones de Magisterio, así como en Filología Hispánica, Traducción e Interpretación, Logopedia y Humanidades.</p> <p>* Experiencia investigadora: Los profesores realizan investigación en los campos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación y avance en la docencia y la didáctica universitarias. - Análisis del discurso en el aula. - Multilingüismo y enseñanza de las lenguas. - Desarrollo de las competencias comunicativas. - El español como lengua segunda y como lengua extranjera. - Lexicografía. - Terminología. - Préstamo lingüístico y contacto de lenguas. - Lexicología y lexicografía. - Variación y cambio en la lengua. <p>Han participado en la fundación del grupo de investigación CAD</p>		
Vinculación con la universidad	Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad
	Becaria investigación	4	50%
	TU	4	75%
	Lectora	4	75%
	TU	8	75%
	CEU	12	75%
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>Los ámbitos de trabajo del profesorado del Departamento están directamente vinculados a la titulación dado que se centran en aspectos básicos en la formación del maestro de Ed. Infantil: Morfología y Lexicografía, español como lengua extranjera, análisis del discurso, Pragmática, Comunicación oral y escrita, análisis del discurso y enseñanza de las ciencias y las matemáticas.</p>		
Información adicional	<p>Actualmente la unidad imparte 32 en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil</p>		

UNIDAD DE GEOGRAFÍA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor															
	TU	12	Si															
	A46	4	No															
	TU	4	Si															
	TEU	4	No															
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>Experiencia docente: La experiencia docente es de entre 35 y 4 años. El conjunto del profesorado tiene experiencia en primer, segundo y tercer ciclo.</p> <p>*Experiencia investigadora: La unidad tiene experiencia en investigación en grupos internacionales (EUROCORES) y en proyectos de innovación educativa a nivel europeo.</p>																	
Vinculación con la universidad	<p>2 profesores con dedicación exclusiva 1 profesor con dedicación parcial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TU</td><td>12</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>A46</td><td>4</td><td>25%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>4</td><td>25%</td></tr> <tr> <td>TEU</td><td>4</td><td>100%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	TU	12	50%	A46	4	25%	TU	4	25%	TEU	4	100%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad																
TU	12	50%																
A46	4	25%																
TU	4	25%																
TEU	4	100%																
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son importantes para la titulación dado que se centran en aspectos de formación general básica para estos graduados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TIC. Geografía y educación. Geografía y Género - Formación de profesores. - Geografía y educación. - Geografía de Europa - Formación de profesores - Geografía económica. Formación de profesores. 																	
Información adicional	<p>Actualmente la unidad imparte 24 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil.</p>																	

UNIDAD DE SOCIOLOGÍA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	TU	8	Si
	A36	8	No
	A36	8	No
	TU	8	Si

	Lectora	4	Si	
Experiencia docente investigadora y/o profesional	* Experiencia docente: La unidad de sociología participa en la docencia de magisterio desde su creación, tiene docencia en todas las titulaciones de la facultad *Experiencia investigadora: El profesorado de la unidad participa en proyectos de investigación en los siguientes ámbitos: transición de la escuela al trabajo, reformas educativas, socialización, participación social, pobreza y educación			
Vinculación con la universidad	8			
		Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad
		TU	8	75%
		A36	8	50%
		A36	8	50%
		TU	8	75%
		Lectora	4	75%
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de esta unidad posibilita aportar a los estudiantes del grado aspectos de ámbito macro para comprender la realidad del contexto social en el que se ubican los centros escolares.			
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 36 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Se responsabiliza de créditos de Prácticum.			

UNIDAD DE PSICOLOGÍA BASICA, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	A33	4	No
	TEU	16	Si
	A33	8	No
	TU	8	Si
	A36	4	No
	A33	4	No
	A33	6	No
Experiencia docente investigadora y/o profesional	*Experiencia docente: El profesorado con dedicación exclusiva posee amplia experiencia investigadora y docente. El profesorado con dedicación parcial es asociado real, es decir, trabaja en instituciones educativas relacionadas con el perfil profesional de la titulación. * Experiencia investigadora: El profesorado está implicado en diversos proyectos de investigación en el ámbito de psicología de la educación, de la innovación docente universitaria, de la formación permanente de colectivos profesionales: psicopedagogos en centros, equipos pedagógicos de centros educativos		

	diversos.		
Vinculación con la universidad	9 profesores con dedicación exclusiva 16 profesores con dedicación parcial		
	Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad
	A33	4	100%
	TEU	16	100%
	A33	8	100%
	TU	8	100%
	A36	4	100%
	A33	4	100%
	A33	4	100%
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad se corresponden con las necesidades de la titulación y se concretan en: Estrategias de aprendizaje; Concepciones de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual; Aprendizaje cooperativo en la enseñanza obligatoria ; Atención a la primera infancia; Espacios educativos familiares; Colaboración familias-educadores; Interacción en el aula		
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 48 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil. Se responsabiliza de créditos de Prácticum.		

UNIDAD DE GEOLOGÍA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor						
	CEU	16	SI						
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: El profesor de esta unidad posee más de 25 años de experiencia docente en la titulación.</p> <p>* Experiencia investigadora: - Sus ámbitos de trabajo están relacionados con los recursos para la enseñanza de las ciencias y la geología - Es miembro del grupo de investigación reconocido por la UAB "GredGeo". - Ha participado en distintos grupos de Innovación docente y participa en un proyecto nacional sobre hidrología.</p>								
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <tr> <td>Categoría</td> <td>Créditos totales que imparte en EI</td> <td>Dedicación a la Facultad</td> </tr> <tr> <td>CEU</td> <td>16</td> <td>75%</td> </tr> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	CEU	16	75%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad							
CEU	16	75%							
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad ofrecen un abanico de recursos para la enseñanza de las ciencias y la geología.								
Información adicional	Actualmente la unidad imparte 16 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil.								

UNIDAD DE BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL I ECOLOGÍA

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor															
	Lectora	16	Si															
	Agregado	10	Si															
	TU	16	Si															
	Lectora	4	Si															
Experiencia docente investigadora y/o profesional	<p>* Experiencia docente: El profesorado posee amplia experiencia docente. La media de años del titular y del agregado en la universidad es de 18 años y la de los lectores de 1 año</p> <p>* Experiencia investigadora: Implicados en diversos proyectos a nivel europeo, nacional y autonómico, así como con países del Mediterráneo, el grupo centra su investigación en aspectos relacionados con la Ecología, Biodiversidad, Susceptibilidad a enfermedades, Efectos del ambiente en la salud</p>																	
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lectora</td><td>16</td><td>75%</td></tr> <tr> <td>Agregado</td><td>10</td><td>50%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>16</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>Lectora</td><td>4</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	Lectora	16	75%	Agregado	10	50%	TU	16	100%	Lectora	4	50%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad																
Lectora	16	75%																
Agregado	10	50%																
TU	16	100%																
Lectora	4	50%																
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>- Los conocimientos que pueden aportar son de gran interés para la titulación dado que relacionan infancia, salud y ambiente</p>																	
Información adicional	<p>Actualmente la unidad imparte 46 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil.</p>																	

UNIDAD DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, PUBLICIDAD Y DOCUMENTACIÓN

Categoría académica	Categoría	Créditos totales que imparte en Ed.I	Doctor
	A36	6	NO
	TU	3	si
	<p>* Experiencia docente: La experiencia docente del profesorado de la unidad es de una media de 12 años. El profesorado dispone de una amplia y acreditada experiencia profesional fuera del ámbito universitario muy útil para el desarrollo docente.</p> <p>* Experiencia investigadora: El grupo posee una amplia trayectoria en la investigación sobre el uso de</p>		

	los audiovisuales en la educación.											
Vinculación con la universidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th><th>Créditos totales que imparte en EI</th><th>Dedicación a la Facultad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A36</td><td>6</td><td>100%</td></tr> <tr> <td>TU</td><td>3</td><td>50%</td></tr> </tbody> </table>			Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad	A36	6	100%	TU	3	50%
Categoría	Créditos totales que imparte en EI	Dedicación a la Facultad										
A36	6	100%										
TU	3	50%										
Adecuación a los Ámbitos de conocimiento	<p>Los ámbitos de trabajo del profesorado de la unidad son:</p> <p>Educación y radio escolar</p> <p>Educación y audiovisuales</p>											
Información adicional	<p>Actualmente la unidad imparte 9 créditos en la diplomatura de Maestro en Educación Infantil que se extingue con el nuevo grado de Maestro en Educación Infantil.</p>											

b) Otros recursos humanos disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB

c) Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Aplicaciones Educativas, que consta de:			
Servicio de Informática Distribuida	1 técnica responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales 1 LG2 y 3 LG3)	Entre 30 y 10 años de experiencia en la universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios. Soporte a la docencia e investigación de la Universidad.
Servicio de Audiovisuales	1 técnica responsable (funcionaria A1.22) y 3 técnicos especialistas (laborales LG3)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 2 gestores (funcionarios A2.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 2 C1.21 y 4 C1.18), auxiliares administrativas (funcionarias 2 C2.16) y 1 auxiliar administrativa interina (C2.14)	Entre 20 y 2 años de experiencia en la universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.
Gestión Económica	1 gestora interina (funcionaria C1.23), 2 administrativas	Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.

	especialistas (funcionarias C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C1.14)		
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable (laboral LG2), 1 adjunto (laboral LG3) y 7 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Entre 30 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	2 gestores/as departamentales (funcionarios/as A2.22), 3 responsables departamentales (funcionarios/as C1.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 5 C1.18 y 1 C1.21)	Entre 20 y 3 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Laboratorios de Ciencias Experimentales	2 técnicos/as especialistas (laborales LG3)	Entre 20 y 7 años de experiencia en la universidad	Soporte a la docencia en las clases y prácticas docentes y la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarias de dirección (funcionarias C1.22), 1 técnica especialista (laboral LG2)	Entre 20 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as	Todos ellos con años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.

	especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)		
--	---	--	--

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En este apartado relacionamos los recursos y servicios por centros de impartición de la titulación

7.1. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB.

Las infraestructuras, los recursos materiales y servicios con los que cuenta actualmente el Centro garantizan la implementación con éxito del nuevo Plan de Estudios de Grado en Educación Infantil que es la transformación de la diplomatura de Magisterio en Educación Infantil correspondiente al plan de estudios oficial que se ha venido impartiendo ininterrumpidamente desde su puesta en funcionamiento en el año 1992.

Esto es así por diversos motivos, entre los que destacamos:

- En primer lugar, porque los actuales edificios donde desarrolla sus actividades la Facultad de Ciencias de la Educación se construyeron para albergar específicamente esta facultad y sus titulaciones, por lo que ya se pudieron tener en cuenta requerimientos tales como aulas taller para plástica, aulas adaptadas para educación musical, laboratorios de ciencias experimentales, gimnasios, aulas convencionales para grupos reducidos y de tamaño medio con mobiliario funcional, que demanda la enseñanza de la educación, aulas para teoría, aulas multimedia completamente equipadas y un largo etc.
- La continua actualización de recursos tecnológicos, *hardware, software* y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.
- La progresiva adaptación de las infraestructuras y remodelaciones en el marco de los planes plurianuales de inversiones universitarias.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

a) Espacios para la docencia y el aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Educación

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	46	>25 \geq 50	Ordenador, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	17		Ordenador, conexión a internet.
	1	48		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.

	1	61		Ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y megafonía, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 6 xilófonos, 2 panderos, 4 panderetas, 2 maracas, 3 triángulos, 1 clave, 2 pulseras de cascabeles, 1 platillo pequeño
	2	62 y 63		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 7 xilófonos, 1 tambor de hojalata, 3 claves, 2 pulseras de cascabeles, 3 triángulos, 1 djembé pequeño, 1 armónica, 2 cucharas, 1 flauta, 1 platillo, 5 claves, 2 xilófonos, 3 maracas, 1 pulseras de cascabeles, 3 panderetas, varios instrumentos de percusión pequeños
	2	11 y 13	>51 ≥ 80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	25		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	5	12, 15, 42, 44 y 45		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. 2 con mesas y sillas y 3 con sillas de palas.
	1	14		Ordenador, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
	2	16 y 21		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. 1 mesas y sillas y 1 sillas de pala.
	3	24, 29 y 41		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. 2 con sillas de pala y 1 con pupitres.
	2	35 y 36		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
	3	26, 27 y 37		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. 2 con sillas de pala y 1 con mesas y sillas.
	1	47		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	18	>80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.
	2	19 y 49		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.
	1	43		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	4	22, 28, 31 y 33		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector,

				conexión a internet. 3 con sillas de pala y 1 con pupitres.
	1	39		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.
Salas de reuniones	2	salas de reuniones	≤ 25	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	2	sala de estudios y sala de trabajo	$>25 \geq 50$	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	Eduard Tolrà	$>51 \geq 80$	Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 26 xilófonos, 3 bombos, 2 guitarras, 3 panderos 1 bongo, 2 armónicas, 17 triángulos, 8 castañuelas, 1 violín, 1 djembé, 8 pulseras de cascabeles, 11 claves, 2 platillos, 9 panderetas, 5 pares de maracas, 1 caja de tubos de percusión, 1 zambomba, varios instrumentos étnicos de percusión
	1	sala de juntas		Cañón de proyección, ordenador, conexión a internet. Mesas y sillas.
Salas de reuniones	1	sala de grados	>80	Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, 3 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
	1	sala de actos		Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, cassette, altavoces, 4 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
Sala de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	1	Aula Didáctica e Investigación Educativa	≤ 25	Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, DVD. Mesas y sillas.
Cabinas de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	2	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, VHS +TV (para visionado). Mesas y sillas.
	1	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV. Mesas y sillas.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Seminarios	2	A y B	≤ 25	Ordenador, retroproyector, conexión a internet Mesas y sillas.
	1	C		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
Aulas de informática	4	aulas de informática	$>25 \geq 50$	30 a 33 ordenadores por aula, 3 cañones de proyección, 2 pizarras interactivas, conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	comunicación audiovisual educación (CAVE)		Equipos de edición no lineal. 1 Emac, cañón de proyección, DVD, VHS, amplificador, disco duro externo 500Gb, VHS + TV (para visionado), 7 ordenadores Emac, 6 magnetoscopio miniDV, 7 cámaras de video DV, 7 trípodes. Mesas y sillas.

Aula de doctorado	1	aula de doctorado	>25 ≥ 50	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
Laboratorios	1	laboratorio 1	>25 ≥ 50	Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 3 ordenadores, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 2		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 4 ordenadores, 2 ordenadores portátiles, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 3		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
Talleres	3	plástica	>25 ≥ 50	Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, proyector de diapositivas, conexión a internet. Mesas y taburetes.
Gimnasios	3	gimnasios	>25 ≥ 50	Armario con TV, reproductor CD, reproductor VHS y amplificador, altavoces, retroproyector, conexión a internet

b) Otros servicios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB

- Conexión a Internet, por el sistema de red inalámbrica (WIFI) en todos los edificios y también en los exteriores.
- Además de los equipamientos descritos, el Centro dispone para la docencia de otros equipamientos con carácter: móvil a distribuir según las necesidades de las actividades docentes:
 - 1 Ordenador portátil
 - 6 Video proyectores
 - 4 Armarios con Televisión, reproductor de vídeo y DVD.
 - 1 Carro de audio (cassette).
 - 1 Reproductor portátil de cassette y CD.
 - 4 Proyectores de diapositivas.
- Disponemos del Servicio de Aplicaciones Educativas (SAE) que con sus 3 ámbitos de actuación dan respuestas a las necesidades de carácter tecnológico:
 - ◊ Servicio de Informática Distribuida
 - ◊ Servicio de Audiovisuales
 - ◊ Aula taller de didáctica y recursos educativos

En dicho servicio se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción)
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM
- Vídeo y audio directo
- Audio en cabina

c) Servicios generales de la UAB a disposición de la Facultad de Ciencias de la Educación

Servicio Central de Informática

La Universidad dispone de un Servicio Central de Informática que asegura las plataformas tecnológicas y coordina con cada uno de los centros la ejecución de las directrices institucionales. Éstos, a su vez, estructuran y materializan los servicios descentralizados. Como catálogo de servicios ofrece:

- Mantenimiento de las aulas informatizadas (preparación y configuración del equipamiento y el programario)
- Soporte a las aulas convencionales con ordenador (securización y mantenimiento de los equipos, formación a los usuarios)
- Soporte a los usuarios: atención, respuesta y solución de incidencias
- Administración y soporte a la administración de servidores de centro
- Colaboración en el impulso al uso de las tecnologías de la información y comunicación

Servicio de reprografía y de impresión

La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece un servicio de reprografía y fotocopias, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños, todo ello gestionado por una empresa concesionaria,

Colección bibliográfica

Se dispone de una colección especializada en los contenidos de la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la Biblioteca de Humanidades, los estudiantes de Educación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (la mayor parte de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.

- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Obtención gratuita de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte de la red de bibliotecas universitarias catalanas
- Préstamo interbibliotecario
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales

Algunos datos estadísticos

- Metros cuadrados: 8.600
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de acceso restringido: 3.476
- Puestos de lectura: 1.105
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Puntos de consulta audiovisual: 40
- Cabinas de trabajo individual: 12
- Salas de trabajo en grupo: 8
- Sala de formación de usuarios: 1
- Libros: 380.987 libros
- Cd-roms: 1.142
- Casetes: 1.324
- Vídeos: 2.830
- Discos compactos: 3.012
- Discos láser: 71
- DVDs: 1.145
- Obras en microfilm y microficha: 3.805
- Títulos de revistas: 6.012

Software disponible

Actualmente, en las aulas multimedia están instalados las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de las titulaciones de Educación.

TIPO PROGRAMARIO	PROGRAMAS
Aplicaciones PIE	Clic JClic Author JClic Materiales de formación 2000 Sinera 2000
Ciencias Experimentales	InteractivePhysics VnR JocGens
Ed. viaria	Alumne (cat. I cast.)
Editores videográficos	ACDSee Adobe Photoshop CS AnimationShop FreeHand MX gimp-2.2 ImageReady Microsoft Office Picture Manager Mspaint OpenOffice.org Draw PaintShop Pro 5 Snagit32 Windows Movie Maker Picasa2 Flash Slideshow Maker Calcomp Interwrite
Educativos	Kid Pix Deluxe 4 Kidspiration Storybook Weaver Deluxe Cabri 2 Geogebra HotPot Sniffy Pro Microsoft Logo WinLogo
Estadística y análisis	Atlasti Nudist Spsswin 15 CatsCradle R 2.5.1
Internet y Comunicaciones	FileZilla Firefox Google Earth Internet Explorer Mozilla NetMeeting Nvu OutLook Express Terminal Thunderbird WS_FTP95
Macromedia	Dreamweaver MX 2004 Fireworks MX 2004 Flash MX 2004 FreeHand MX Macromedia Director 8
Microsoft Office	Microsoft Office Access 2003 Microsoft Office Excel 2003 Microsoft Office PowerPoint 2003 Microsoft Office Publisher 2003 Microsoft Office Word 2003 Microsoft Producer for PowerPoint 2003. Microsoft Office FrontPage 2003 Multi
Música y sonido	ACORDS Audacity 1.3 Band-in-a-Box

	Cool Edit 96 Finale NotePad 2004 Grabadora de sonidos INTERVALS Logic Fun MusicTime Deluxe 3.5.5 C vanBasco's karaoke player
OpenOffice.org 2.2	OpenOffice.org Base OpenOffice.org Calc OpenOffice.org Draw OpenOffice.org Impress OpenOffice.org Math OpenOffice.org Writer
Reproductores multimedia	QuickTime Player RealPlayer Reproductor de Windows Media VLC WinDVD
Utilidades	7zip Acrobat 7 Bloc de notas

Programario específico para Comunicación Audiovisual y Educación	
Edición de video y sonido	iTunes iMovie iDVD iPhoto QuickTime Player
Internet y Comunicaciones	Safari Explorer

Accesibilidad física

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el *Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales*, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte

- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Red de centros de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación

Con relación a los centros de prácticas, la facultad cuenta, además, con una red de más de 500 centros colaboradores para la formación práctica de los Maestros en Educación Infantil, de los cuales más de 100 son específicos y el resto de Educación Infantil y Primaria y, en el marco de convenios de colaboración firmados bilateralmente, permiten ubicar anualmente a todo el estudiantado en períodos de prácticas tutorizadas por profesionales en activo y por académicos de la facultad, de acuerdo con un programa marco y acuerdos de prácticas firmados por las tres partes.

Para garantizar el buen funcionamiento de la red, la Facultad ha asignado a esta tarea a una persona del Personal de Administración y Servicios dedicada exclusivamente a la gestión administrativa del prácticum y las relaciones formales con los centros. También dispone de una persona del Personal Docente y de Investigación que actúa de coordinadora de prácticum y es la interlocutora de la Facultad en las reuniones de coordinación con las administraciones que son titulares de un número muy significativo de centros: especialmente: *El Departament d'Educació, de Benestar i Acció social i de Justícia de la Generalitat de Catalunya* con los que cada curso académico se revisa la red y se establecen acuerdos de coordinación.

La Facultad dispone también de un programa marco de las prácticas para la titulación que se actualizará para el nuevo marco pero que ofrece un sólido punto de partida puesto que se ha ido mejorando en los últimos 6 cursos académicos.

7.1.2 Mecanismos de revisión y mantenimiento en la Facultad de Ciencias de la Educación

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa el centro cofinanciando las adquisiciones.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

En cuanto a los laboratorios experimentales, debido a la especificidad de sus equipamientos, la preparación y actualización de las prácticas específicas y el mantenimiento integral de las instalaciones y el material depende exclusivamente de los recursos técnicos humanos propios de la Facultad.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

7.2 Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias de la Educación

Está prevista para los próximos años, de manera proporcional a la obtención de recursos, las siguientes actuaciones:

- La innovación en los equipamientos tecnológicos de los espacios actuales para que la formación de los maestros se adecue a las

necesidades de las escuelas y otros centros educativos: pizarras digitales, maletas de radio, etc.

- Completar la instalación en todos los espacios de docencia detallados anteriormente con videoproyección.
- La renovación del mobiliario tradicional según los cánones actuales y futuros: espacios funcionales con mesas de trabajo en grupo, instalaciones que permitan la utilización de ordenadores portátiles propios de los estudiantes, etc.
- La renovación de los equipamientos e instalaciones de los laboratorios de ciencias experimentales.
- La habilitación de 2 nuevos seminarios con capacidad para 15 plazas, con la dotación tecnológica correspondiente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su referencia

Tanto la estimación de las tasas como la justificación de dichas estimaciones se facilitan por centros.

Facultad de Ciencias de la Educación

Tasa de graduación: 90%
Tasa de abandono: 7%
Tasa de eficiencia: 95%

La titulación de Maestro en Educación Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB ha registrado de una manera progresiva un aumento en las demandas de matriculación situándose entre las primeras titulaciones demandadas de todo el campus universitario. Hecho que supone que la totalidad de las demandas se sitúan en primera preferencia. También se ha de tener en cuenta que se pueden ofrecer 150 plazas por lo que la nota de acceso es alta.

Los indicadores de graduación son muy aceptables si tenemos en cuenta que se gradúan alrededor del 85% de las alumnas matriculadas des del primer curso.

La tasa de abandono de los estudios es muy baja y sitúa alrededor de 5%.

Por otra parte, las tasas de eficiencia registradas se mantienen estables registrando unos índices muy elevados que se sitúan entre el 94% y el 96 % en los últimos cursos.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que

a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más

individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.

3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

[Manual de SGIQ del centro](#)

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

El título de grado de Maestro en Educación Infantil se implantará de forma progresiva a partir del curso 2009-2010.

Cronograma de implantación

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer Curso del Grado	X	X	X	X
Segundo Curso del Grado		X	X	X
Tercer Curso del Grado			X	X
Cuarto Curso del Grado				X

Cronograma de extinción de la diplomatura de Diplomatura de Maestro en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación

	2009-2010	2010-2011
Segundo curso de la diplomatura	X	
Tercer curso de la diplomatura	X	X

X: cursos con docencia

El curso 2008-2009 será el último curso de acceso al título Diplomatura de Maestro en Educación Infantil. El curso 2009-2010 se impartirá el segundo y el tercer curso del Plan antiguo y el curso 2010-2011 se impartirá únicamente el tercero curso del plan antiguo.

Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Manresa

Modificación que se presenta:

Cronograma de extinción del Plan de Estudios

Periodos Académicos	Curso docente			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2015-16	X			
2016-17		X		
2017-18			X	
2018-19				X

La extinción del plan de estudios actual se producirá de forma gradual curso a curso y estará prevista una matrícula por curso para cada asignatura en los dos cursos siguientes al curso de extinción respectivo.

La tutela académica de los estudios corresponderá a todos los efectos a la UAB para aquellos estudiantes que los iniciaron en esta universidad, en la cual continuarán en régimen de adscripción, con todo lo que ello comporta, hasta finales del curso académico 2020-2021.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Se establecen equivalencias de materias y asignaturas correspondientes a Diplomatura con el Grado a fin de favorecer la adaptación de aquellos estudiantes que lo deseen.

Para aquellos estudiantes que desearon acabar la Diplomatura de acuerdo con la estructura anterior se ofrecieron dos convocatorias de examen por asignatura y curso en los dos cursos siguientes al curso de extinción. La docencia fue tutorizada para estas dos convocatorias. Agotadas por los alumnos sin que se hubiesen superado las pruebas, quienes desearon continuar los estudios debieron seguirlos en el nuevo grado de acuerdo con las adaptaciones previstas por la Universidad.

El curso 2009-2010 fue el último curso de acceso a la Diplomatura de Maestro de Educación Infantil. El curso 2010-2011 se impartió únicamente el segundo curso de la titulación. Para las asignaturas no superadas de primer curso se ofreció también docencia tutorizada durante el curso 2010-2011.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas de Maestro Especialidad Educación Infantil a las asignaturas del Grado en Educación Infantil.

Maestro Especialidad Educación Infantil (BOE 22/01/1993)					Grado en Educación Infantil				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología*	Ciclo	Código	Asignatura	ECTS	Tipología*	Curso
21933	Didáctica de la lengua I	4	TR	1	103679	Didáctica de la lengua oral en educación infantil	6	OB	2
21934	+ Didáctica de la lengua II	4	TR	1					
21997	Educación de la voz y foniatria aplicada	2	OB	1	103682	Comunicación e interacción educativa I	6	FB	1
21896	+ Lengua catalana	8	OB	1					
22053	Comunicación audiovisual y educación	3	TR	1	103683	Comunicación e interacción educativa I	6	FB	1
21945	+ Informática educativa	3	TR	1					
22013	Psicología evolutiva y de la educación	8	TR	1					
22007	+ Intervención educativa en la educación Infantil I	4	OT	1	102024	Desarrollo de la personalidad (0-6 años)	12	FB	1
22008	+ Intervención educativa en la educación Infantil II	4	OT	1					
21975	Organización del centro escolar	4	TR	2	102007	Contexto social y gestión escolar	6	FB	1
22005	+ Sociología de la educación	4	TR	1					
21974	Introducción a la didáctica	4	TR	1	102000	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	6	FB	2
21973	+ Didáctica y desarrollo curricular	4	TR	1					
21970	Teoría e historia de las instituciones educativas	4	TR	1	102011	Teorías y prácticas contemporáneas en educación	6	FB	2
22005	+ Sociología de la educación	4	TR	1					
22041	Prácticas I	2	TR	1	102021	Prácticum II	12	OB	2
22042	+ Prácticas II	10	TR	1					
22014	Bases psicopedagógicas para la educación en la diversidad	8	TR	2		Inclusión educativa: Necesidades Educativas Específicas en Educación Infantil	6	FB	3
21960	Didáctica de las artes plásticas I	8	TR	1	101992	Educación de las artes visuales en educación infantil I	4	OB	3
21984	Música y su didáctica (educación infantil)	8	TR	1		Didáctica de la Música en la etapa de educación Infantil I o bien Didáctica de la Música en la etapa de educación Infantil II	4	OB	3
							4	OB	4

21928	Literatura infantil	4	TR	1	103680	Didáctica de la lengua escrita y la literatura en educación infantil	7	OB	3
21892	+ Textos literarios catalanes	4	OB	1					
21956	Itinerario 4 (a elegir tres)	4	OT	1					
	Análisis de la forma en 3 dimensiones: escultura								
21953	Análisis de la forma en 2 dimensiones: dibujo	4	OT	1	101991	Educación de las artes visuales en educación infantil II	4	OB	3
21955	Análisis de la forma en 2 dimensiones.	4	OT	1					
21957	Pintura	4	OT	1					
21954	Sistemas de representación	4	OT	1					
	Didáctica de las artes plásticas II								
22049	Prácticas III	10	TR	2	102020	Prácticum III	14	OB	3
23333	+ Prácticas IV	10	TR	2					
21948	Didáctica de la matemática II	6	TR	1	101987	La práctica matemática en el aula de educación infantil	4	OB	4
22034	Desarrollo psicomotor	8	TR	2	101990	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil II	4	OB	4
21940	Didáctica de las ciencias	6	TR	2	101989	Didáctica del conocimiento del medio natural y social en educación infantil I	OB	5	3
22002	+ Didáctica del conocimiento y del medio social y cultural	6	TR	2	101988	o bien Didáctica del conocimiento del medio natural y social en educación infantil II	OB	4	3
21899	Temas básicos de ciencias sociales	4	OB	1					
21910	+ Temas básicos de ciencias	4	OB	1					
	+ Itinerario 2 (a elegir tres)								
21902	Geografía I	4	OT	1					
21903	Geografía II	4	OT	1					
21900	Historia I	4	OT	1					
21901	Historia II	4	OT	1					
21904	El mundo actual (1945-1990)	4	OT	1					
	o bien Itinerario 3 (a elegir tres)								
22858	Literatura castellana: Análisis y selección de textos I	4	OT	1	101658	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	12	FB	1
22859	Literatura castellana: Análisis y selección de textos II	4	OT	1					

22856	Literatura catalana I	4	OT	1				
22857	Literatura castellana II	4	OT	1				
21893	Aspectos de lengua catalana	4	OT	1				
21978	La comunicación oral y escrita	4	OT	1				
22017	Atención a la primera infancia	6	OB	2	102023	Procesos educativos y aprendizaje (0-6 años)	6	FB
21976	Lengua castellana	4	OB	1				
21897	Lengua escrita	4	OB/OT	1	102015	Aspectos instrumentales de las lenguas	6	OB
21898	o bien Lengua oral	4	OB/OT	1				
21906	Cuerpo humano y salud	4	OB	1	102005	Infancia, salud y alimentación	4	FB
21949	Didáctica de la matemática I	4	OB	1	101986	Las matemáticas en el currículo de educación infantil	4	OB
22028	Educación corporal	4	OT	1	103681	Educación Corporal y Psicomotriz en los centros de Educación Infantil I	4	OB

Tabla 2: Asignaturas de Maestro Especialidad en Educación Infantil no incluidas en la tabla de adaptaciones.

Además de las adaptaciones consideradas en la tabla anterior, se decidirá individualmente el posible reconocimiento de las asignaturas siguientes, considerando las competencias adquiridas por el estudiante.

Maestro Especialidad Educación Infantil (BOE 22/01/1993)				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología*	Ciclo
21925	Didáctica de la segunda lengua	4	TR	2
22713	Matemáticas I	4	OB	1
21909	Geología	4	OT	1
21950	Matemáticas II	4	OT	1
21907	Química	4	OT	1
21952	Física	4	OT	1
21979	Expresión musical	4	OT	1
21939	Interdisciplinariedad ciencias - matemáticas	4	OT	1
21959	Educación visual y plástica	4	OT	1
22009	Intervención educativa en la educación infantil III	4	OT	1
21908	Biología	4	OT	1
21972	La renovación educativa en Cataluña	4	OT	2
22006	Sociología de la educación informal	4	OT	2
22012	Identidad individual y social	4	OT	2
22026	Religión I	4	OT	2
22027	Religión II	4	OT	2

Tabla 3: Asignaturas del Grado en Educación Infantil no incluidas en la tabla de adaptaciones.

En ningún caso se podrá adaptar la asignatura Trabajo de fin de grado, que se deberá cursar obligatoriamente.

Grado en Educación Infantil				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
101644	Educación y contextos educativos	12	FB	1
101997	Observación sistemática y análisis de contextos	4	FB	2
102006	Sociedad, familia y escuela	6	FB	2
102012	Los centros educativos de educación infantil	8	FB	2
102022	Prácticum I	6	OB	1
102019	Prácticum IV	12	OB	4
102018	Trabajo de fin de grado	6	OB	4
102001	Narrativa y poesía en educación infantil	6	OT	4
102010	La lengua extranjera en educación infantil	6	OT	4
102009	La actividad didáctica en el ciclo 0 a 3	6	OT	4
101998	Juego y movimiento en educación infantil	6	OT	4
	Expresión Musical	6	OT	4
	Territorios del arte contemporáneo como espacios de aprendizaje	6	OT	4
	Infancias: Narrativas Inclusivas a través del Arte	6	OT	4
102016	Proyectos globalizadores desde las ciencias sociales en educación infantil	6	OT	4

102004	La experimentación en educación infantil	6	OT	4
101985	Juego y actividad matemática en educación infantil	6	OT	4
101999	Acogida lingüística en la escuela	6	OT	4
102002	Biblioteca escolar	6	OT	4
101656	Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	6	OT	4
101637	Estrategias de mediación	6	OT	4
101661	La actualidad y las ciencias sociales en educación primaria: la formación del pensamiento crítico	6	OT	4
101639	Educación, sostenibilidad y consumo	6	OT	4
102017	Religión, cultura y valores	6	OT	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato / dirección del centro para este fin.

(*) Tipologías de asignaturas:

TR – Troncal

OB – Obligatoria

OT – Optativa

FB – Formación básica

CF – Complementos de formación

10.3. Enseñanzas que se extinguen con la implantación del correspondiente título propuesto

Diplomatura de Maestro en Educación Infantil

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.

- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
 - e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.
3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1^a. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2^a. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del

departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3^a. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.
2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitud

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.
2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.
4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Currículum documentado.
 - b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
 - c) Carta de motivación.
 - d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
 - e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las

evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:
 - a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la

comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en

artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.

2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.

3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
 - a) Escrito de motivación.

- b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

- 1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- 2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
- 3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
- 4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
- 5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

- 1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
- 2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
- 3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.

- b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o

más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplen los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplen los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.

b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.

4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:

- a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
- a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / a o no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=\sum(P \times Nm)Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{2x\sum(Pa) + \sum Ps}{n1n1(2xna) + ns}$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspensó: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0.6) + (CR * 0.4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo *III*